Guillermo Galdos Rodríguez

EL PUQUINA Y LO PUQUINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES 2000

Primera edición, junio del 2000

Digitación: *Erika Zevallos Valencia*
Edición al cuidado de *Rubén Darío Pachari Romero*

El Puquina y lo Puquina

Copyright © 2000 Centro de Impresiones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales, UNSA, Av. Venezuela s/n, Arequipa, Perú. Telefax 224166.

Derechos Reservados

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del autor.

INTRODUCCION

Durante las últimas décadas, y especialmente en años recientes, se aprecia un creciente interés por los estudios vinculados al idioma Puquina, a la zona de su influencia, e incluso a la investigación acentuada de los pueblos del incaico Collisuyo, es decir de los que existen en parte de la provincia de Arequipa, y en los Departamentos de Tacna y Moquegua. A nadie se puede ocultar el interés de un tema que ha merecido la preocupación científica de Americanistas y Peruanistas de nota, que irán desfilando a lo largo de estos apuntes.

Las denominaciones de Collisuyo, Colesuyo y Collasuyo han motivado confusiones entre los historiadores mistianos: Francisco. Javier Delgado, opinó que el Dean Juan G. Valdivia sufrió confusión al designar como Colesuyo al sitio donde se fundó Arequipa y no Collasuyo (1891:33). Lo refutó el Dr. Manuel Ladislao Cabrera Valdés, quien creía que el valle del Chili no estaba en Contisuyu ni en el Collasuyo sino en otra división llamada Collisuyo (1924: 63). El Dr. Francisco Mostajo, estableció la diferencia real entre Collasuyu y Kuntisuyu, y en sus

Aportes para la Historia de Arequipa de la Revista Escocia, determina que Arequipa se fundó por determinación expresa de Pizarro que señaló para ello "la orilla oriental del Chili, o sea Colesuyo" (ESCOCIA No 3, p.21). German Leguía y Martínez, enredó los conceptos de modo que aseguraba que "la dicción de Colesuyo y Collasuyo era genérica, aplicable a la región meridional donde vivían los Collas" (1912: I, pp.88 n.)

Poco a poco, al seguir hojeando este pequeño trabajo, veremos estos asuntos y otros más del sector donde se habló el Puquina hasta que desapareció como lengua viva.

Mucho interés hemos puesto en el acopio documental e interpretativo que reclama el tema, especialmente en la presentación de documentos manuscritos que, a lo mejor, no han merecido siquiera el favor elemental de la curiosidad, salvo para los especialistas claro está y que son fundamentales para el mejor conocimiento del Puquina y de lo que significó la gente que lo hablaba para el desarrollo cultural del mundo andino, en pretéritas épocas.

Las transcripciones que hemos efectuado son estrictamente textuales, manteniendo la manera de escribir ortológica del

escribiente de los siglos XVI y XVII, ya que para entonces no se habían aprobado las reglas ortográficas. Procedimos así para conservar el sabor antañón que ofrecen los manuscritos, lo que puede agradar al especialista, aunque no produzca el mismo efecto en neófitos de cuestiones historiográficas.

A veces no hemos cuidado la extensión de las reproducciones de autores importantes, pero ellas son del todo esclarecedoras. Sirva de disculpa nuestro afán de dar difusión a los temas aquí planteados con un sentido didáctico y sin pretensiones eruditas. Por el contrario, conocemos nuestras limitaciones en los campos de la Arqueología, y la Filología, por lo que hemos presentado simplemente los problemas que ambas especialidades ofrecen al tema que abordamos, procurando, eso si, sacar de la escarcela informativa cuanto haya caído a nuestras manos; y lamentando que ellas no sean tan grandes como fuera de desear en este caso.

También nos confesamos (sólo en este asunto), de que abusamos de dar a lo mejor mucha extensión a las citas -que van al final del texto- porque era menester hacer algunas aclaraciones de diversa índole, como apreciará el lector, que no tenían por qué

formar parte del conjunto informativo principal, afán nuestro que no siempre se ha visto satisfactoriamente cumplido.

Estamos haciendo algunos aportes documentales, merced a las consultas hechas en el Archivo General de la Nación (Lima), en los Archivos Departamentales de Arequipa y Moquegua y en el Arzobispal de Arequipa, ricos repositorios que merecen el mayor apoyo, e interés, por lo menos interés, del Estado.

Este trabajo consta de tres partes. La primera, establece límites del Ccolisuyu (Colesuyo), de evidente habla Puquina, como microregión de la macroregión Kuntisuyo, su flujo migracional y la forma como traducciones al Puquina para la evangelización y quienes marcaron hitos en tal aspecto; aunque, por desgracia, no se conoce que se haya escrito una gramática de este idioma; la obra fundamental del franciscano Luis Jerónimo de Oré y los estudios de Alfredo Torero y otros filólogos e historiadores; igualmente, cómo surgió el equívoco de llamarlo "Uro-Puquina" y las investigaciones de Thierry Saignes respecto a topónimos altiplánicos, a los de Bernedo Málaga y a nuestros aportes en sectores de Arequipa y Moquegua; para terminar con breves notas del curanderismo en proximidades del temible Huaynaputina, que erupcionó en febrero de 1600.

Como en el Altiplano Peruano-Boliviano se habló Puquina y Aymara al tiempo de la conquista del Tahuantinsuyu, dedicamos la Segunda parte a presentar y comentar las crónicas atinentes, para lograr una aproximación al problema de establecer los sectores donde predominó uno u otro idioma y observaciones al respecto. Empero, es tan antiguo el afincamiento del pueblo que habló el Puquina en amplia zona de costa, sierra y altiplano, que los informantes de los cronistas no los recordaban siquiera en el siglo XVI, salvo referencias muy marginales y esporádicas.

Para la Tercera parte de este opúsculo, hemos echado mano a todo dato arqueológico, histórico, antropológico, filológico, etc. de los estudios hechos en Arequipa, desde los descubrimiento de Mons. Leonidas Bernedo Málaga en las andenerías de Churajón en 1931, el hallazgo casual de la necrócoplis de Tres Cruces y las opiniones referidas a estos repositorios culturales y a otros más de la cuenca del Chili; los hablantes ancestrales del Puquina en los valles próximos a la ciudad Blanca y recientes excavaciones en Churajón, en la Cuarta parte.

Por último presentamos algunos comentarios y nuestras conclusiones.

PRIMERA PARTE

LOS NOMBRES DE COLESUYO

En el curso de la Historia, se ha designado de muy diferentes maneras al sector costeño donde se había asentado ancestralmente el idioma Puquina, así como a Moquegua. Cuenta el Inca Garcilaso de la Vega en la Primera Parte de sus "Comentarios Reales de los Incas" que Yaguar Huacac designó a su hermano Apu Mayta para que sometiera el Sector de Collisuyu al dominio del Incario y llega este cronista a establecer la delimitación que tenía, al expresar: "Nombró al hermano y a sus ministros, los cuales hicieron su conquista con brevedad y buena dicha y redujeron al imperio de los Incas todo lo que hay desde Arequipa hasta Tacna, *que llaman Collisuyu*, que es el fin y término por la costa de lo que hoy llaman "Perú" (T.I, Lib.4°, Cap. XX) Sabido es también, que el mismo Garcilaso de la Vega relata

la heroica resistencia que opusieron los pobladores aborígenes en un fuerte de la sierra que se llamó Cuchuna, a cinco leguas de Moquegua.

En la documentación colonial encontramos la supervivencia del término Cuchuna, en una comunidad nativa a la cual los españoles nominaron por desconocimiento de pronunciación del idioma aborigen, como Cochuna. Pizarro encomendó esta etnia llactaruna a favor del capitán Andrés Jiménez, que murió en la batalla de Chupas. La misma encomienda, se dio a Martín Pérez de Lezcano, quien fue ejecutado por Tomás Vasquez, capitán de las huestes del rebelde Francisco Hernández Girón, por lo que su viuda pasó a poseerla. Era ella doña Ana Gutiérrez, que en segundas nupcias se desposó con Juan de Castro, que es quien se beneficiaba con esta Comunidad preincaica, cuando don Juan Maldonado de Buendía realizó la visita ordenada por Francisco de Toledo al antiguo Collisuyu.

Los españoles encomenderos de este Collisuyu recibieron la visita del citado Juan Maldonado de Buendía, quien no pasó a ninguna comunidad indígena de la orilla occidental del Chili, cuya encuesta ordenada por Toledo la practicó don Lope de Suazo.

Supo, por tanto este virrey del Perú cuales eran entonces (1571-1573) los linderos naturales de las regiones y subregiones.

Al Collisuyu llamaron los iberos Colesuyo y Moquegua al prehispánico Moquingoa, como diremos luego.

La Confusión de españoles: necesaria digresión.

El término Collisuyu del Incario sufrió modificación por la citada incorrecta pronunciación de los peninsulares. Al comienzo fue el Gobernador don Francisco Pizarro, quien confundió Collisuyu con Collasuyu, llegando a influir incluso en que en el Acta de Fundación de Arequipa, se dijera que el asentamiento de ella era en el sector de Collasuyu, siguiéndose casi textualmente la Provisión pizarrista fechada en la Ciudad de los Reyes, a 6 de junio de 1540, por la que se establecían las bases y condiciones conforme a las que se haría el traslado de Villa Hermosa del valle de Camaná al de Arequipa.

El hecho de que Pizarro llamara Collasuyo a una zona que se había designado antes como Collisuyu, originó, disquisiciones y polémicas protagonizadas por historiadores como Francisco Javier

Delgado, Ladislao Cabrera Valdés, Germán Leguía y Martínez, Santiago Martínez, etc.

Por su parte el Dr. Francisco Mostajo, subrayaba la diferencia lógica entre Collasuyu y Kuntisuyu, así como que "Pizarro señaló expresamente la orilla oriental del río Chili, o sea el Collisuyu, a fin de que su comisionado (García Manuel de Carbajal) no fuera a contravenir la ordenanza sobre poblaciones expedida por Carlos Quinto" (MOSTAJO, "Apuntes para la Historia de Arequipa", en Escocia, No 3 ; (1928: 20-21).

Nos queda la obligación de hacer algunas aclaraciones:

1. Durante el Incario Collasuyu y Collisuyu fueron zonas diferentes, aunque interrelacionadas mutuamente, como que la influencia del idioma Puquina llegó hasta el Altiplano; en tanto que la del Aymara llegó hasta la costa, como está probado, por ejemplo, con la expansión de los Lupacas, hacia Tarata, Moquegua, Torata, Sama, Tacna, Arica, etc. A pesar de ello, Collasuyu y Collisuyu eran geográficamente distintos, como es obvio.

2. Collisuyu era una demarcación incrustada en la macroregión de Kuntisuyu, lo que no tiene nada de raro si observamos, por otra

parte, que Omasuyu era igualmente un sector limitado, empotrado, en el Collasuyu,; sin que exista oposición en ninguno de los casos propuestos.

Opinión de la Dra. María Rostworowski

La Dra. María Rostworowski de Diez Canceco ha planteado la hipótesis de que casi todo el Kuntisuyu fue Collisuyu y que éste comenzaba en el valle de Camaná y terminaba al Sur de Pica. Ha confundido la jurisdicción eclesiástica del Cuzco (antes de que se creara el Obispado de Arequipa), con las estructuras políticas del Tahuantinsuyu, varios siglos antes. Además, un expediente de 1598, respecto al pedido de los curacas de Omate y Quinistaca quejándose del exceso de trabajo, asunto que se ventiló ante el Corregidor de Colesuyo, lo que no tiene nada de raro, dado que dicho Corregimiento existía desde 1565, en que don Lope García de Castro, el 2 de agosto, nombró Corregidor a don Hernando Madueño para el "repartimiento de Pocosi (Pocsi), que es del menor hijo del capitán Cáceres y del repartimiento de Diego Hernandez de Mendoza, y del de Omate de Martín López y del repartimiento de Quinistaca del bachiller Cantalapiedra y el de Carumas de Hernán Bueno y Lucas Martínez y del repartimiento de Ubinas encomendado en su Mag. "(Archivo Municipal de

Arequipa, Libro de Actas del Cabildo No. 03 Fs.26v.), donde ni siquiera se menciona a Moquegua, porque el Corregidor se estableció en Ubinas. A partir del 6 de noviembre de 1575, don Francisco Márques presentaba ante el Cabildo arequipeño el nombramiento de "Juez de Naturales" -no Corregidor- de la provincia de Ubinas de su magestad y los indios de la encomienda de Diego de Cáceres que se llama Pocosi, e Poquina de Diego Hernández de Mendoza y la encomienda de Omate de Gaspar López de Carbajal y Quinistacas de la encomienda de doña Isabel Vaca y la provincia de los Carumas encomendados en Hernán Bueno y doña María de Avalos y los Indios Cochuna de Juan de Castro" (AMA, LAC. No. 03, -14/XI/1575- ,Fs.249).

Otro argumento de la Sra. Dra. Da. María Rostworowski sobre la demarcación de Colesuyo, el 23 de mayo de 1573, en que dice:

> "Que tiene desde el río de la dicha ciudad de Arequipa hasta la provincia (?) ciento y veinte leguas de longitud por la costa de la mar hacia Chile y la latitud desde la Cordillera de las sierras hasta el mar, veinte y treinta. Es toda tierra tan áspera de sierras y despoblados, de arenales que auía munchos pueblos en ella a do jamás auían llegado sacerdotes ni tenían noticias de nuestra fee. Hallé en ella ducientos y veinte y seis pueblos, reduje el dicho a veinte y dos en que se dexa señaladas tres o dos doctrinas"

(1988:139-140). Tomó este documento del AGI, Audiencia de Lima, 123).

Añade la Dra. Rostworowski que en el Museo Británico de Londres, Serie Spanish Ms. No. 17671, existe un plano de Colesuyo, correspondiente a Moquegua. Eso no prueba nada, cuanto más que:

1. Ningún visitador estaba facultado para establecer jurisdicciones.

2. Nada tiene de raro que en el Museo Británico exista un plano o varios de Moquegua, como que ellos fueron hechos por orden del Intendente de Arequipa don Antonio Alvarez y Jiménez, para determinar el perfil de las costas de la Intendencia, con especificación de los puertos y caletas, conforme lo disponía el Art. 54 de la Real Ordenanza de Intendentes. Estos planos los confeccionó el Secretario - matemático don Francisco de Vélez. Hay otros planos suyos en el Archivo General de Indias (Sevilla).

3. Precisamente en la carta del visitador Juan Maldonado de Buendía al emperador Carlos V, está precisando que Colesuyu comienza en la banda oriental del río Chili, y no en Camaná.

4. Propiamente en Sama termina la microregión de Collisuyu y no al sur de Tarapacá.

5. No se ha tenido en consideración que se creó el Corregimiento de Characato y Vitor por el Gobernador don Lope García de Castro por provisión fechada en Los Reyes, el 5 de setiembre de 1565, con lo que arbitrariamente se retiraba al Corregimiento de Colesuyo hasta las zonas de influencia del curacazgo de Pocsi, o sea hacia Quequeña y Yarabamba.

En consecuencia, tal Corregimiento de Characato y Vitor fue una especie de cuña administrativa, con el objeto de que la población aborigen de las proximidades de la ciudad de Arequipa tuviera su propia administración político-judicial.

PUQUINAS Y LUPACAS COMPARTIENDO MICROCLIMAS

Dentro de la historiografía arequipeña fue don Francisco Xavier Echeverría y Morales, en su "Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa" (1804), quien revela los enclaves de etnias de habla aymara en los valles de Tambo, Moquegua, Hilabaya y Locumba,

Sama, etc. Repara así en la existencia de mitmaq de Chucuito en la zona de Carumas (1), en Hilabaya y Sama (1952, p.127); en "Las cabezadas" de Azapa (1952, p. 143); y, en la misma ciudad actual de Tacna, la presencia del Ayllo Aymara (ibidem, p. 152), así como que Sama "fue poblado de indios mitimaes, o trasladados, de Paucarcollo, que habitaron en las orillas del mar entregados al ejercicio de la pesca con que subsistían (Ibidem, p. 154).

Pero, al mismo tiempo que menciona los enclaves Collas, también cita la presencia de etnias diferentes a éstas, como las que dependían del curaca de Ayaviri (Ib. p. 160), en Tarapacá y del curaca "principal Canche" (142 p.) en la encomienda de Lucas Martínez Begasso. Observa también Echeverría que el importante hatuncuracazgo de Ubinas y la laboriosa nación de Hilabayas eran etnias completamente diferentes a las altiplánicas de habla aymara. Por eso reclama este autor contra " la resolución que tomó sobre esta Provincia (de Moquegua) el señor Virrey Marqués de Cañete en 1561 al agregarla al Gobierno de Chucuito" (Ibidem, p. 127). La protesta de este historiógrafo fue justa y cualquier investigador actual podría suscribirla, si conoce la realidad etnológica de la zona en el siglo XVI. La analizaremos ligeramente:

Don Andrés Hurtado de Mendoza, a poco de hacerse cargo del virreinato del Perú, recibió una solicitud de los malkos Lupacas encomendados a beneficio del rey de España, quienes hicieron relación de que "a las faldas de la sierra donde es su naturaleza hacia la costa de Arequipa, de tiempo antiguo acá tuvieron ciertos Yndios mitimaes con ciertas tierras donde hacían sus sementeras de mays y trigo (sic) e agíes y otras comidas que ellos tienen para su sustentación, por causa de que en su tierra por ser tierra fría no se siembra lo susodicho, e que los gouernadores pasados (h) avían encomendado los dichos mitimaes a personas particulares e que como (h)a muchos años questan fuera de la posesión dellos, (h)avían padecido" (2). En atención a este justo pedido el Virrey aprovechó que el encomendero Lucas Martínez había hecho dejación del pueblo de Auca, que tenía cinquenta "indios naturales del cacique Cariapasa" (Ibidem, 1952; p. 299), al igual que de Inchichura (Incchenchura, Ynchichura), con 94 naturales, para devolver ambos poblados a la jurisdicción Lupaca. Pero, posteriormente el virrey fue más lejos aún y agregó en 1561 -según dice Echeverría-, toda la provincia de Colesuyo (Moquegua) al gobierno político del Corregimiento de Chucuito, únicamente porque había algunos mitmaq Lupacas y Pacaxes en aquella jurisdicción. Ello se debió a los informes que aisladamente

hicieron, a pedido del virrey, el licenciado Polo de Ondegardo y Fray Domingo de Santo Tomás Navarrete.

Empero, en lo que (ahora) son los Departamentos de Moquegua y Tacna, no sólo se registró la presencia de altiplánicos de habla aymara, sino también otras importantes naciones, Puquina-hablantes, que se expandían por la cuenca del río Tambo, incluídos sus afluentes, así como por los ríos de Locumba y Sama (y especialmente sus afluentes de altura), cuya zona de influencia idiomática llegaba, a la inversa de los Lupacas, precisamente de la costa del Altiplano. Incluía en la vertiente del Pacífico las Comunidades de Ubinas, Omate, Matalaque, Coalaque, Puquina, naturalmente, Quinistaca, Calacoa, Carumas, Candarave, y casi todos los poblados cuyo nombre terminan en "waya" o "baya": Hilabaya, Curibaya, Talabaya, al igual que los que tienen el sufijo geográfico "laque" o "laca" como Chichilaque, Yalaque, Coporaque, Tumilaca, Lacalaca, Vitalaca, Paralaque, Guatalaque, Ayllaque, etc., que se repiten tan constante y regularmente en la región del Puquina. Sobre su influencia en el Altiplano, nos remitimos al documentado trabajo de Thérése Bouysse-Cassagne(3). Respecto a la superposición de elementos cultural y linguístico del Aymará, sobre el Uro y el Puquina, en la zona del Altiplano y aún en la cuenca del Océano Pacífico, es preciso

puntualizar que se produjo lo que en la vieja Europa se designa como "derecho de conquista", lo cual fue observado, pero dentro de criterios arqueológicos por Leonidas Bernedo Málaga en su "Cultura Puquina". Este planteamiento, no puede oponerse a la posibilidad de enclaves étnicos de habla Puquina en el Collao. Existen los antecedentes probatorios, entre otros, de los mitmaq de Ilabaya en la provincia de **Larecaja.** Mientras la Comunidad de Hilabaya a orillas del río del mismo nombre, tuvo en la visita General toledana 299 tributarios, el enclave de Ilabaya (sic) al Sur de Sorata (en Larecaja), contaba con sólo 34 empadronados. Ambos pueblos hablaban el Puquina.

Al caso de Hilabaya, se tendría que agregar, por ejemplo, el enclave Copoata en el Valle de Disa, en Pocona, comprensión de la provincia de Mizque (Santa Cruz de la Sierra), donde vivían hacia 1557 trece tributarios (4), en tanto que la etnia matriz de Copoata, en la proximidad de la ciudad de Arequipa, tenía 113 tributarios, conforme a la tasa de Toledo (UNMSM; 1975, p. 243).

Como se observa, en el Mediodía peruano no había solamente Comunidades mitmaqs del Collao, sino que existía una inter-relación mutua de etnias diferentes, de allí que se registraran enclaves de comunidades de los Andes Occidentales, en los

Orientales. Mas, insistimos en remarcar la presencia de otros elementos étnicos distintos, como los Yanaguaras, Mascas, Chillques, Chumbivilcas, Collaguas y Kuntis de Cabana, en la Chimba de Arequipa; y de Uros, Canas y Canches tanto en los pueblos orientales del Chili, como en la comprensión de Moquegua y Tacna. En el pueblo de Socabaya, cerca de Arequipa, hubo Collas y Chichas, además de los llactarunas de Guasacache y Pillo, etc. por ejemplo.

Retornando al tema de la influencia aymara en la Región Sur-Occidental, y de las consecuencias que le trajo su incorporación tributaria y política a la Provincia de Chucuito, en los primeros tiempos del Coloniaje, analizaremos su dispersión étnica, y tendremos que dar razón a la protesta de Echeverría, sobre la desarticulación socio-geográfica que generó. Decía este autor, ocupándose de Moquegua, lo siguiente:

> "La resolución que tomó sobre esta provincia el Señor Marqués que Cañete en 1561 de agregarla al gobierno de Chucuito, la hizo variar de aspecto en su territorio. Dio su queja la Ciudad (de Arequipa) al Soberano según aparece de la R.C. de 19 de setiembre de 1568, en que pidió informes al Supremo Gobierno de Lima y a la Real Audiencia de la Plata" (1952, p. 127).

Y analizando que había un contrasentido al estructuralismo de las Comunidades, agrega:

> "Fue tal la alteración que los tributarios de Ilabaya y de Sama también se arrastraron, como si la mitad de la Provincia de Arica hubiese sido la de Ubinas. Así se vió en el 28 de febrero de 1568, que el nombramiento librado a Diego de Galdo para corregidor de Chucuito se extendía también a Moquegua y Sama" (1952, p. 127).

No parece que se equivoque Echeverría, ya que un exámen de la situación de Moquegua a fines del siglo XVI, en el aspecto étnico, nos pone en evidencia el perjuicio que para ella significó su incorporación a Chucuito. Veamos: conforme a la Visita de Toledo, los Lupacas habían declarado tener 303 mitmaqs en Moquegua y 334 en el valle de Sama; en tanto las naciones nativas, llactarunas, de la zona costeña y serrana próxima, daba el empadronamiento siguiente; en el curazcago de Ubinas había 532 tributarios de 18 a 50 años; en el de Pocsi 440, en Carumas 415, en Torata 117; en Omate 128, en Quinistaca 206, en Puquina 125 y en Cochuna 73, lo que hace un total de 2,036 tributarios, exclusivamente. Esto sin contar los mitmaqs de Cheque, por depender del curacazgo de Capachica, en el Altiplano, pero también de habla Puquina.

La vinculación de muchas de estas etnias de Colesuyo con sus congéneres Puquina-hablantes de la lacustre y altoperuana, es evidente; pero, al ser encomendadas a españoles que vivían de cara a las playas del Pacífico y escogían su lugar de residencia en Arequipa, Moquegua o Tacna, se desactiva esa relación; y, cuando el virrey Hurtado de Mendoza integra esta amplia zona a Chucuito, los únicos beneficiados son los opulentos malkos lacustres. Esto debe hacernos pensar que el licenciado Polo de Ondegardo y fray Domingo de Santo Tomas, recordando a los mitmaqs Lupacas y Pacajes de las vertientes occidentes, se olvidaron (no sabemos si voluntariamente, o no), de otras naciones llactarunas (nativas), incluidos los Yungas pescadores y los Cochuna y Carumas, que eran los que se habían afincado junto a los Capangos y Lupacas a lo largo de la vera del Torata y Tumilaca, del Moquingoa (5), que un poco más abajo toma el nombre de Osmore. Los Carumas además, tenían su asiento a lo largo del valle de Catari (6), al cual confundiendo con el nombre de la etnia llamaron los españoles río de los Carumas. Eran sus más importantes pueblos Coata y Saco (7). Las aguas del citado río aumentan las del Tambo y en consecuencia, no existe fluvialmente conexión con el río de Moquegua. Pese a ello los Carumeños tuvieron posesiones en éste, como el asiento de Calaluna (8), lindante "por arriba con Camino Real que va a Cupina" (9) y próximo al terreno donde a

fines del siglo XVI tenía una viña don Diego Fernández Maldonado. Igualmente en el asiento de Coanto, del valle de Omo (10) y cuyas tierras hacia oriente habían sido suyas y dadas después a españoles, de quienes las rescataron posteriormente (11), etc.

En el mismo valle moqueguano tuvieron terrenos de cultivo los tributarios pescadores de Ilo, a muchos kilómetros de distancia de su hábitat oceánico (12).

> "Los Incas llamaron Cochuna a un etnia de llactarunas, autóctonos, que opusieron resistencia a su conquista, tomando la designación de la sierra donde se habían fortificado: Cochuna, según relata el Inca Garcilaso (Comentarios Reales, Lib. III, Cap. IV) y afirmando que el poblado de los Carumas distaba cinco legua de Moquegua. Esto era cuando los Incas conquistaban hacia la costa; pero, cuando los españoles se apoderaron de ella los Cochunas casi convivían con carumeños y pescadores de Ilo, cuyas posesiones agrarias en el valle Moqueguano constantemente figuran colindando, en escrituras públicas.

Así también lo reconocía hace 184 años Echeverría y Morales, quien nos ofrece en su obra fundamental apuntes geográficos y etnológicos de valor. Todos ellos actualmente comprobables. Dice:

> "Los Indios Carumas habitaron el pago de Omo y otros el de Samegua y tenían alguna forma de pueblo. Otros dos fueron los Estuquiña uno en Huaracani y otro en Yaracachi, con sus chozas de paredes de piedra negra" (1952, p. 129).

Agregando que su población en el río Carumas fue aumentada con los nativos que dejaron Moquegua (ibid, 133); lo que sólo pudo ser causado por la depredación territorial de los encomenderos, sus hijos y, especialmente, sus yernos (13), quienes por el año de 1593 firman una desvergonzada carta de obligación a favor del Capitán Miguel de Contreras, Corregidor, que para repartirles indios "a nos los dichos (h)eredados para beneficio de nuestras haciendas *nos pidió le sacásemos a paz y a salvo de qualesquier cargo que le fuese puesto sobre ello* en la Residencia o fuera della" (14). La prestación de servicios personales por los nativos estaba prohibida por Cédula Real de Carlos V, y más aún, como en este caso, para beneficio absolutamente particular.

No tuvieron mejor suerte los Cochunas, que aprovechaban desde época prehispánica extensos terrenos de cultivo en el "asiento de Escapalac deste valle de Moquegua, de la parte que llaman de Cochuna del Partido de Colesuyo" (15). Dicho asiento era llamado también Escapalaque (16); y aún hay mención a un "asiento de Escapagua del valle de Cochuna junto al de Moquegua" (17); e incluso figura como el "Pueblo de San Sebastián de Escapagua, del valle de Cochuna" (18).

Las Comunidades de las etnias Carumas y Cochuna, eran llactaruna; pero, los mitmaqs Lupacas estaban vastamente expandidos desde las alturas cordilleranas para el pastaje de ganado, hasta los valles y playas, pero en éstos por temporadas cortas, que no se respetaron en hispánica época. Especialmente estaban concentrados en Moquegua, Sama e Hilabaya, junto a los pobladores nativos en esos valles y parece que también en Tarata. De ahí que los dominicos del Provincialato de Chucuito, además de los doctrineros altiplánicos, tuvieran frailes en Moquegua, Sama y Tarata (Echeverría, 1952, p.127). La presencia de los mitmaq no parece inquietar a los "gentiles" originarios, ni a los Yungas. Tenían los Lupacas una viña en Moquegua durante la visita de Garcí Diez de San Miguel (19); además un considerable algodonal en Sama (1964, p. 124); y otra hacienda de comunidad en Hilabaya, convertida en viña para la época de dicha visita de Garcí Diez (1964, p. 124- 125).

Los habitantes de Sama, no eran solamente Lupacas, sino también llactayoqs (o propios de la zona), y esto lo establece con claridad la visita de Garcí Diez de San Miguel, practicada en 1567, cuando refiriéndose a la gente autóctona de Sama, reconoce que "son yungas e indios mitimaes puestos por el Inga: cogen maíz y trigo -su producción se europeiza- y ají y tienen algún ganado

que les llevan los de la sierra en rescate de dichas comidas" (1964, p. 247).

Los intereses de todos estos grupos étnicos y el aprovechamiento de los bienes de producción y poder, no se superponían ni estorbaban mutuamente. Tenían un dinamismo paralelo, basado en las más puras normas de convivencia. Su moral tenía que ser ejemplarizadora. Aquella que vivió el Inca Garcilaso de la Vega y que, indirectamente, observara Cieza de León, verbigracia. Todo ello contribuyó a crear la imagen del "indio bueno", que tantas críticas originó en relación a la obra del primero.

Se observa, sobre todo en el valle Moqueguano (como en todos los otros del Kuntisuyu, por lo demás), la permanencia de una elasticidad cultural y laboral de la etnias y, quizá más propiamente de los ayllus, que logran efectiva expansión en topografías diversas y con beneficios múltiples, a través de la institución de los mitmaqs.

Todo esto no se puede, en el Mundo Andino, esquematizar con fronteras a la europea. Es imposible dentro de la convivencia multiétnica (entendiendo el multietnicismo en el sentido de la explotación de los terrenos de cultivo diversos por varios ayllus

diferentes, y no en el sentido de explotación simultánea de una sola parcela por distintos clanes), que deseemos plasmar en un cuadro o en un gráfico, el desplazamiento de naciones con líneas rectas y curvas, cual un mapa político cualquiera debidamente coloreado. No; un mapa andino tendría que hacerse no en base a brochazos, sino como si un ente mitológico ancestral hubiese metido la mano en un tarro de pintura y la sacudiera ante la enorme espina dorsal cordillerana, salpicándola; y repitiera la operación tantas veces cual número de etnia represente un color diverso. Este concepto lo planteamos en el IV Congreso Nacional del Hombre y la Cultura Andina, en Cusco, en 1979.

LA LENGUA PUQUINA EN SUR PERU Y ALTO PERU

La presencia e influencia del idioma Puquina en gran parte de lo que hoy es Sur Perú y Alto Perú (Bolivia) –y se dice que llegó hasta Lima–, se pone de manifiesto en la supervivencia suya, a pesar de la dominación que experimentó esta amplia zona por etnias Quechua y Aymara hablantes. Todo permite asegurar que la primera intromisión lingüística fue de los Collas; después de los Incas.

El Puquina fue desapareciendo paulatinamente, cuando las agrupaciones que hablaban Aymara y Quechua incursionaron en su zona de influencia.

Las parcialidades Collas, en su dispersión geográfica, en búsqueda de ecologías variadas para su autoabastecimiento comunitario, dominaron sectores amplios del mundo andino y llegaron hasta la floresta selvática y las costas de esa gran Mamacocha que acabó llamándose Océano Pacífico. Casos concretos los tenemos en los Lupacas y en los Collaguas, verbigracia, que ejercieron un marcado predominio en extensa parte de las regiones que los Incas designaron como Kuntisuyu y Collasuyu y que fueros rebasadas por el desborde expansionista de Aymara y Quechua hablantes.

Las conquistas incáicas y la implantación del Tahuantinsuyu, una vez culminada ella, fueron decisivas, también, para la paulatina quechuización del sector donde se hablaba el Puquina.

Con la conquista española se impuso el Castellano que lo fueron aprendiendo y casi a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII comenzaba a desapartecer el idioma Puquina, como lengua viva.

TRADUCCIONES PARA LA EVANGELIZACION

El Clero tuvo dos medios para catequizar a los pueblos andinos: 1) La destrucción de huacas y necrópolis en su afán de extirpar las idolatrías, y 2) Traduciendo a los idiomas nativos las oraciones católicas.

Los principales cronistas hicieron referencia al Quechua, al Aymara, al Mochica (que llamaron asimismo Yunga) y, naturalmente, al Puquina.

Debemos tener en consideración los esfuerzos de algunos frailes catequizadores que se preocuparon de impartir su religión en el idioma propio de los evangelizados, lo que les llevó a traducir las oraciones en los idiomas que encontraron en esta parte del Continente.

DON ALONSO DE BARZANA S.J.

Entre quienes se interesaron por el Puquina se encuentran preferentemente el jesuita Alonso de Barzana y el franciscano fray

Luis Jerónimo de Oré, quienes en el siglo XVI iniciaron su tarea de lenguaraces.

Don Alonso de Barzana S.J. es personaje que no ha tenido la suerte que merecía en la Historia del Perú. Pocos se han ocupado de él y únicamente para mencionarlo relacionado con la obra del Padre Luis Jerónimo de Ore. La mayor parte de citas de Barzana proceden de una vertiente especial primigenia que ha servido de apoyo a historiadores y bio-bibliógrafos, la del paciente don Rubén Vargas Ugarte, que sí ha estudiado rápidamente el "Rituale seu Manuale Peruanum", del Padre Oré.

Afirma Vargas Ugarte, en relación a este libro:

> "Fr. Jerónimo de Oré insertó la traducción al quechua, aymara y a las lenguas guaraní y puquina de la instrucción breve sobre cómo han de ser enseñados los indios que fueren admitidos a la Sagrada Comunión y al Catecismo Breve del III Concilio Limense, en las lenguas quechua, aymara, mochica, puquina, guaraní y Brasílica. Estas versiones las tomó Oré de las que con autoridad de los Ordinarios circulaban entonces y él mismo reconoce que la puquina se debe al P. Alonso de Barzana S.J., la guaraní al P. Fr. Luis de Bolaños y en las otras intervienen tanto sacerdotes seculares como regulares, especialmente de la Compañía de Jesús" (20).

Si se estudia con detenimiento los aportes Puquinas en "Rituale seu Manuale Peruanum" de Oré, se llega al

convencimiento de que no todos son de Barzana, so riesgo de ser ingratos con el autor de ese libro. El Comentario de don Rubén Vargas Ugarte S.J. agranda la sombra de don Alonso de Barzana S.J., es decir exagera su influencia en el franciscano don Luis Jerónimo y, lo que es peor, da la impresión que éste se ha limitado a transcribir lo ajeno, como lo hizo posiblemente con las oraciones en guaraní del P. Luis Bolaños.

La verdad es que Oré incluyó un bloc de traducciones hechas por Barzana, teniendo la hidalguía de reconocer dicha autoría y las puso en su obra, desde la página 400 hasta la 403, -nada más-.

El hecho de que haya advertido Vargas Ugarte que ese conjunto breve de oraciones en Puquina, lo hiciera Barzana, no es atribuir a éste toda la paternidad de las que figuran en las demás páginas del "Rituale".

Hemos expuesto en cierta oportunidad nuestro punto de vista sobre el tema, de la siguiente manera:

> "Todos los estudios hechos sobre tan antiguo idioma – al que los cronistas consideran uno de los tres generalmente hablados al tiempo de la conquista – han tenido un surtidor común que es "Rituale seu manuale Peruanum" (Nápoles,

> 1607), del guamanguino Luis Jerónimo Oré: respecto a la comunión (p.107), a la confesión (p. 117), protestación de fe al comulgar (p. 126) y hasta para el matrimonio (p. 213). Los biógrafos nacionales, al ocuparse del "Rituale" dan preferencia a las oraciones religiosas católicas traducidas al Puquina por Alonso de Barzana =pp. 400 a 403=, restando importancia al aporte de Oré y no falta quien designa a Barzana con el equívoco apellido de Bárcena" (21).

Don Raúl Porras Barrenechea, con evidente acierto intuitivo, considera a Barzana como un precursor de la traducción al Puquina, y aunque siempre estuvo tras las huellas de Rubén Vargas Ugarte en Bio-bibliografía del siglo XVII, mantiene cierta mesura en este asunto, estampando la frase:

> "El primer técnico de esta lengua parece haber sido el jesuita Alonso de Barzana. Fray Luis Gerónimo de Oré, en su Ritual publicado en 1607, trae algunas oraciones traducidas al Puquina. Han escrito sobre esta lengua D.C. Brinton (1980), Raúl de la Grasserie (1984), Crequi–Monfort y Rivet (1925 – 27) y A. Metraux (1936). Se le considera semejante al Uro actual y Rivet asegura su parentesco con el arahuaco, lo que proyecta una influencia amazónica sobre el litoral (22).

Noble David Cook, notable demógrafo norteamericano en su Comentario preliminar intitulado "Luis Jerónimo de Oré: una aproximación", que trae la Reedición del Symbolo Católico Indiano, opina que "las secciones en Quechua y Aymara fueron preparadas en su mayor parte por Oré. El texto en Puquina fue

escrito por el lingüista jesuita Alonso de Barzana; el mochica por religiosos seculares de la costa norte del Perú; el Guaraní por fray Luis de Bolaños; y el "Brasílica" fue un esfuerzo mancomunado de los monjes de San Benito, los franciscanos y los jesuitas" (1992: 46).

Lo evidente es que Oré conocía el Quichua (como lo llama él) de Guamanga y también del Cuzco, lugares donde vivió, y nada de raro tiene que conociera igualmente el aymara ya que trabajó tanto tiempo en contacto con los Collaguas que lo hablaban, como recuerda don Juan de Ulloa y Mogollón, Corregidor de dicha provincia, por el mes de enero de 1586 en la "Relación" que escribió y que reprodujo el erudito don Marcos Jiménez de la Espada en las Relaciones Geográficas de Indias–Perú, Tomo I, de la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1881); Reedición Ediciones Atlas (Madrid, 1965).

Aquello de señalar a Oré como simple transcriptor de oraciones Puquinas, lo desmiente él mismo como lo veremos en su lugar en el capítulo que hemos designado como "Testimonio de parte", cosa que no debe pasar desapercibida para cualquier estudioso de estos temas.

Insistimos: las traducciones al Puquina de don Alonso de Barzana se incluyeron en el "Rituale" de Oré, de página 400 a la 403. Y lo dice claramente éste, como veremos en su oportunidad.

LUIS JERONIMO DE ORE Y SU APORTE BENEFICIOSO.

Uno de los pocos testimonios de la lengua Puquina es el irrefutable libro de fray Luis Jerónimo de Oré, intitulado "Rituale seu Manuale Peruanum" editado en Nápoles en 1607, donde los sacramentos han sido traducidos al Puquina (al igual que a otras lenguas del ámbito sudamericano), como preparación para la confesión, la comunión, una protestación de fe para el instante de recibir la hostia, para la penitencia y hasta para el matrimonio. (23).

El huamanguino fray Luis Jerónimo de Ore, quien habría nacido en 1554, según su biógrafo Mons. Ricardo Richter F. Prada, era hijo de un acaudalado minero que tuvo ocho hijos, cuatro varones dedicados al clero y cuatro mujeres que fueron monjas fundadoras del monasterio de Santa Clara de Ayacucho, el cual se llamó don Antonio de Oré, casado con doña Luisa Díaz de Rojas. Su mina la ubicó en el paraje de Chumbilla, actual provincia de Víctor Fajardo, que trabajaron los aborígenes

tributarios de don Antonio. Santa Clara le costó 100,000 pesos. El señor Oré era un buen ejecutante de órgano, e instruyó a sus hijos en el buen gusto musical, en especial al canto gregoriano, según la reforma que hizo San Gregorio Magno, y fue su maestro en todo sentido. Ello lógicamente influyó en la sistematización evangelizadora de Luis Jerónimo y sus hermanos que, conociendo la afición musical del poblador andino, introdujeron el canto llano en la liturgia cristianizadora, para ganar adeptos. Se nota este aspecto metodológico en el libro de fray Luis Jerónimo de Oré OFM. Intitulado "Symbolo Cathólico Indiano" que se publicó en Lima el año de 1598, en los talleres famosos de Antonio Ricardo(24).

"Symbolo Cathólico Indiano"

Esta obra es miscelánica y tiene interesantes comentarios de tipo dogmático que revelan la erudición doctrinaria del autor y el manejo de textos teológicos y de la patrística inicial del cristianismo.

Cuando se refiere al "Origen y condiciones particulares de los indios del Pirú", apoya sus opiniones en autores que murieron mucho antes de que se soñara siquiera en el descubrimiento de

América por Cristóbal Colón. Allí figuran Herodoto, historiador griego (481-406 antes de Jesucristo), Diodoro de Sicilia, (griego contemporáneo de Julio César), el citado Cayo Julio Cesar (100-44 A. de C.), el célebre geógrafo griego Estrabón (n. 50 años A. de C.), Trogo Pompeyo, historiador latino, cuya obra no es habida, que vivió desde décadas antes de la Era Cristiana hasta comienzos de ésta; Toloméo, geógrafo y astrónomo griego; Plinio (no precisa si el Viejo o el Joven), del primer siglo de la Era Cristiana; Publio Cornelio Tácito (54-130 D.de C.), notable historiador; Dionisio de Halicarnaso, historiador que hizo conocer sus "Antigüedades Romanas" siete años antes de Jesucristo; Pompeyo Mela, geógrafo español que escribió, en el siglo primero de la actual era, un Tratado de Geografía: se suponía pariente de Seneca; Flavio Josefo, historiador judío (37 a 95), autor de "Antigüedades Judías" y "Guerra de los Judíos", que no siempre fueron debidamente interpretadas. A todos ellos los cita de corrido (25), pero sus teorías, en cuanto no se alejen del catolicismo, están expuestas allí. Más aproximado al nuevo orbe está cuando utiliza al Capitán don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés que llegó a América en 1513 y como Cronista de Indias escribió "Historia General y Natural de las Indias, Islas, y Tierra Firme del mar Océano" (Sevilla, 1535); o a don Agustín de Zárate, autor de "Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú y de los

sucesos que en ella han auido desde que se conquistó hasta que el licenciado de la Gasca, Obispo de Siguenca bolvió a estos reinos y de las cosas naturales que en la dicha provincia se hallan dignas de memoria", que se editó en Amberes primero (1555) y en Sevilla después (1577). Supo habérselas de un libro que fue vetado y censurado y del cual sólo llegaron pocos ejemplares al Perú, para las investigaciones del caso, por comprometer a muchos conquistadores que en un momento dado fueron traidores a Gonzalo Pizarro y al rey español, "Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú", de Diego Fernández, conocido también como "el Palentino". No poco es lo que utilizó del Padre Joseph de Acosta en su "Historia Natural y Moral de Indias", que se publicó en Sevilla en 1590. De lo dicho se desprende que la bella capital andaluza del Guadalquivir tuvo una activa labor editorial sobre el descubrimiento, conquista y guerras civiles del Perú.

Le interesaron igualmente las averiguaciones e informaciones que hizo realizar el virrey Francisco de Toledo, como que ellas daban por resultado "las behetrías", guerras intestinas de ayllus y adoraciones no cristianas, donde Oré intercala frases en latín que lógicamente no hubieran entendido siquiera los indios a los que se refería (pp. 158).

Básicamente el libro está cuajado de oraciones, discursos, devociones, administración de los sacramentos, Cánticos, Te deúm laudamus, Doctrina Cristiana, Letanías y en fín, cuanto de interés podía ofrecer el siglo XVI a la clerecía. Abundan las oraciones en latín, en Romance (Castellano), en Quechua y en Aymara.
¿Qué aportes ofrece a la Etnohistoria este libro de Oré, salvo las menciones hechas? Sobre el Puquina, como idioma, nada.

En cambio tiene dos fragmentos informativos sobre los Collaguas que vale la pena transcribir:

> "En la provincia de los Collaguas conocí un indio que tenía guardada una camiseta, sembrada toda ella de uñas de indios que sus abuelos auían muerto y por memoria hazañosa se preciaba tener tantas vidas como allí se veían que faltauan, y fue por defender las chacra de aquella provincia que ellos poseyan" (1598: 155).

El otro caso:

> "En servicio de Mayta Capac Inga, que tuvo por mujer a Mama Yacchi natural de los Collaguas, hizieron los indios de aquella provincia una gran casa toda de cobre para aposentar al Inga y a su muger, que como a patria le vinieron a visitar, de lo qual tuve relación en aquella provincia, y con diligencia que puse en descubrir el cobre, hallé cantidad en poder de un yndio viejo depositario del, y se hicieron quatro campanas grandes y aún sobró cobre, y preguntado por lo demás que faltaba, dijeron que lo auian dado a Gonzalo Pizarro y a su exercito para hacer

> herraduras de caballos, con temor de que a un cacique principal que no lo quiso descubrir lo hizo quemar el tirano" (26).

De esta relación que trae el "Symbolo Catholico Indiano", cuya veracidad no puede ser puesta en duda, ya que don Luis Jerónimo fue vicario allí en tanto tiempo, se conocía muchísimo antes de la reedición de la obra en 1992 gracias a que la transcribió el arcediano don Francisco Javier Echeverría y Morales en su "Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa" (1804) (27).

Por eso hemos tenido ocasión de reproducirla o de mencionarla en diversos trabajos Etnohistóricos sobre la región y como no disponíamos de la edición príncipe del "Symbolo" nos hicimos la idea de que para estudios de esa naturaleza debía ser un rico pocito dicho libro.

Salvo las transcripciones que hemos hecho en párrafos anteriores sobre el particular no hay nada más. Adquirimos la segunda edición dirigida por Antonine Tibesar OFM, en 1992, que tiene una bellísima presentación, aunque el trabajo de los Talleres Gráficos Australis S.A. es sumamente descuidado (28).

"Rituale seu Manuale Peruanum".

Ya hemos adelantado algo respecto a esta obra fundamental del Padre Luis Jerónimo de Oré, en relación al conocimiento de la lengua Puquina en la zona cordillerana del Sur Perú y del Altiplano.

El título completo es "Rituale seu Manuale Peruanum, et forma brevis administrandi apud Indos sacrosancta Baptismi, Penitentiae, Eucharistiae, matrimonii & Extremaunctionis Sacramenta" (Nápoles, 1607), Editores: Iacobum Carlinum y Constantinum Vitalem.

De no ser este libro, los investigadores modernos sólo hubieran contado con los manuscritos del siglo XVI a los que se han referido la Dra. Thérése Bouysse–Cassagne y Alfredo Torero Fernández de Córdova, quienes, cada cual por su parte y en épocas distintas, consultaron en el Archivo General de Indias, de Sevilla, la ficha de la Sección Indiferente General, Legajo No 532, documento de índole eclesiástico que estableció los idiomas en que debía adoctrinarse a las parroquias y viceparroquias del Obispado de la Plata (las Charcas), cuyo título es "COPIA DE LOS CURATOS Y DOCTRINAS QUE SE PROVEEN POR EL

PATRONATO REAL DE ESTE OBISPADO DE LA PLATA Y EN QUE LENGUAS AN DE SER INSTRUIDOS LOS DOCTRINANTES PARA MEJOR PREDICAR EL EVANGELIO DE JESUCRISTO Y SU DOCTRINA CRISTIANA".

Otro manuscrito de intención catequizadora que asumió el Obispo de Arequipa don Pedro de Villagómez, verdadero organizador de la Diócesis, es el que se conserva aún en la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, en el Legajo No 723, que titula: "SYNODO DEL OBISPADO DE AREQUIPA. CONSTITUCIONES SYNODALES DEL OBISPADO DE AREQUIPA HECHAS Y ORDENADAS POR EL ILTMO. Y RMO. SR. D. PEDRO DE VILLAGOMEZ, OBISPO DE LA SANTA IGLESIA DE AREQUIPA, EN LA PRIMERA SYNODO, QUE SE CELEBRÓ EN EL DICHO OBISPADO QUE FUE POR EL AÑO DE 1638". Los Capítulos V y VI muestran la preocupación diocesana por lograr las traducciones de oraciones y catecismo en Quechua, Aymara y Puquina.

En relación a la lengua Puquina el Capítulo V establece:

> "Hágase Cathecismo en la lengua Puquina. Atento a que en algunas Doctrinas del Obispado se habla la lengua Puquina, por tanto conformándonos con lo dispuesto por derecho y en el Concilio Provincial, (h)aviéndonos

> informado de quien save mexor esta lengua, cometemos la traducción e ynterpretación del Cathecismo, que el dicho Concilio mandó publicar, en las dichas dos primeras lenguas, al Br. D. Alvaro Mogrovexo, Cura de la Doctrina de Carumas y al Br. D. Miguel de Arana, Cura de las Doctrinas de Ylabaya y Locumba, para que le pongan en la lengua Puquina". (29).

Estos documentos hubieran dado cuenta de algunos poblados donde se hablaba el Puquina; pero, no se hubiera podido realizar un estudio glotológico del mismo, de carecerse del "Rituale seu Manuale Peruanum" de Oré y, cuantos han hecho estudios serios de esta lengua, no hubieran agradecido debidamente los aportes que él trae.

¿Cuáles son las piezas principales traducidas al idioma Puquina?:

1. Instrucción de la comunión (p. 107).
2. Sobre el sacramento de la Confesión (p. 117).
3. En la lengua Puquina la misma Protestación de la fé (hecha en Quechua y Aymara) (p. 126).
4. De Confesionario y diversas exhortaciones (p. 164).
5. Plática que se ha de hacer a los que quieren contraer matrimonio; incluidas las preguntas que el sacerdote debe hacer a la mujer, luego al hombre y finalmente unas palabras en latín a cargo del religioso (p. 213).

6. Doctrina Cristiana traducida a idiomas andinos, entre ellos al Puquina (V. P.. 385 y 400).

Abunda las Gramáticas y Diccionarios Quechuas y Aymaras, mas no así Puquinas, de lo que se lamenta Alfredo Torero que "Inclusive no ha sobrevivido ningún ejemplar del único libro que contenía un léxico y principios gramaticales del Puquina: la obra del jesuita Alonso de Barzana, dada a la imprenta en Lima el año de 1590" (30).

Alegato de Parte

Nos parece que es tiempo que preste su testimonio el interesado, fray Luis Jerónimo de Oré, al establecer la responsabilidad de los traductores a los idiomas nativos:

> "DOCTRINA CHRISTIANA TRADUZIDA en las lenguas generales Quichhua y Aymara por Sacerdotes Clérigos, Religiosos de las ordenes de Santo Domingo, S. Francisco, de S. Agustín, de la Merced, y de la Compañía de Iesus, idoneos en la intelligencia dellas, por comission, y approbación del Sancto Concilio Limense 3.
>
> La versión Puquina la mayor parte hecha por el padre Alonso de Barzana Iesuita de Buena memoria, y después de

su muerte se añadieron algunas cosas por el auctor con commisión, y aprobación del Reuerendíssimo del Cuzco.

La Mochica fue traduzida por Sacerdotes Seculares y Regulares approbada por el Illustrissimo Arcobispo de los Reyes.

La Guaraní es toda del Padre Frai Luys de Bolaños de los Menores observantes, con la haprobación del Reuerendissimo del Río de la Plata.

Finalmente la Brasílica es hecha por los Padres Monges de San Benito, Religiosos Reformados de S. Francisco, y por los Padres Iesuitas Portugueses del Brasil" (31).

Con toda claridad, expresa que "la mayor parte fue hecha por el Padre Alonso de Barzana, y después de su muerte, se añadieron algunas cosas por el autor" y ya sabemos que es autor de la obra del padre Oré, contando con la comisión y aprobación del Obispo del Cuzco, que lo era el Dr. Fray Antonio de la Raya, organizador del Tercer Sínodo Diocesano y fundó la Universidad de San Antonio Abad. Tal declaración de Oré de la página 385 del "Rituale", es seguida por las oraciones que van de pp. 400 a 403, a las que aún añadió Fray Luis Jerónimo "algunas cosas", contando con aprobación del Superior. Repetimos esto porque es necesario establecer autorías y responsabilidades sobre tan interesante asunto.

EXISTENCIA ACTUAL DEL "RITUAL" DE ORE

En el país no hemos tenido oportunidad de ver ni un solo ejemplar del famoso "Rituale" de Oré. En el convento de San Francisco de Lima, que tiene magnífica biblioteca, no existe ningún ejemplar de la edición napolitana de 1607. Al menos no hemos tenido acceso a dicha obra, lo que es raro porque a esa Orden perteneció don Luis Jerónimo.

En nuestra visita a la rica biblioteca del convento de Ocopa (igualmente Franciscana) no figura en el fichero tampoco la obra; y mucho menos en el cenobio arequipeño. Los recoletos descalzos de la Ciudad Blanca, que tienen buena biblioteca, no poseen la obra. Quizá porque la planta del convento fue concluida en 1648, gracias al esfuerzo y dedicación del chantre fray Fulgencio Maldonado y las primeras labores fueron dirigidas a su organización.

Sabemos que en la Biblioteca Nacional de Perú hay un ejemplar (información de don Gustavo Valcárcel Salas) y se encuentra en muy buen estado de conservación. Ese libro, al parecer, procede de la ciudad de Moquegua. Signatura : X 241 066-C

En la Biblioteca Nacional de París existe un volúmen (el que usó Roaul de la Grasserie para su "La Langue Puquina", y que

fue tan útil a Alfredo Torero para su tesis; y en Italia, lugar de su edición puede haber algunos.

Hemos tenido oportunidad de ver dos ejemplares en España: uno en la Biblioteca de Consejo Real, que tuvo la gentileza de mostrarnos el Dr. José María Ibáñez Cerdá, Secretario y Bibliotecario de esa entidad, y notable historiador, quien con la generosidad que le caracteriza nos obsequió una copia fotostática del mismo. Le falta la carátula. Otro, se guarda con el celo que merece, en la Biblioteca Nacional de Madrid. Está completo y registrado como libro raro, por eso tiene la asignatura R/35000. Su estado de conservación es bueno.

Gracias a una carta de presentación del Dr. Ibánez Cerdá, tuvimos el honor de conocer al gran polígrafo español Dr. Antonio Tovar, que ha hecho profundas indagaciones sobre la extensión del Puquina en el Alto Perú, mas no en la Cordillera Suroccidental de los Andes.

ALFREDO TORERO Y LOS ESTUDIOS ACTUALES DEL PUQUINA

Desde que el Dr. Alfredo Torero Fernández de Córdova tuvo acceso a la Bibloteca Nacional de París se interesó profundamente en el estudio de la lengua Puquina. Producto de esa investigación fue su tesis "La Puquina. La troisiéme langue générale du Pérou" (Universidad de París, 1965).

Una serie de errores historiográficos ha notado Alfredo Torero, en este trabajo y también en artículos posteriores, al analizar las lenguas que se hablaron en el Altiplano antes de la conquista española y quizá antes de la dominación Incaica, especialmente por incorrecta identificación de "pueblos puquinas, uruquillas y uros como pertenecientes a una misma identidad sociocultural y otro (añade) de las lenguas puquina y uruquilla (o Uro–Chipaya) como idiomas emparentados" (32).

Fue propósito, igualmente de su ensayo "Lenguas y pueblos Altiplánicos en torno al siglo XVI" demostrar la inexistencia de parentesco ente el Puquina y las lenguas uruquilla, aymara y uro; aunque sin perder de vista los cambios que las

dominaciones Inca y Española y la influencia del quechua y el castellano, respectivamente, pudieran significar para el Puquina.

Para una mejor imformación de la distribución de las lenguas en el altiplano, transcribe un párrafo del manuscrito existente en el Archivo General de Indias (Sección Indiferente General, Legajo 532) que lleva el título "Copia de los Curatos y doctrinas que se proveen por el Patronazgo Real de este Obispado de la Plata y en qué lenguas (h)an de ser instruidos los doctrinantes para mejor predicar el evangelio de Jesuchristo y su doctrina cristiana", y que dice:

> "La lengua general de casi todo esto Obispado es el Aymará y, así, en todas las doctrinas de Potosí –aunque hay muchas de tres lenguas– el sacerdote que supere el aymará podrá ser proveido en ellas y sin saberla no, aunque sepa el Quichua, si no fuere el cura de las piezas (esclavos). En toda la provincia de Chucuito, y en todo lo de Chuquiavo, en Pacasas, Carangas, Charcas, Quillacas, sólo puede ser proveido sabiendo la lengua aymará.
> Las doctrinas que son sola Quichua pueden ser proveidas son las piezas de Potosí , las dos de esta ciudad (La Plata), las de Guata y Sicha de los mercedarios y las de las chacaras de yanaconas. Las de Omasuyo, que son aymaras y puquinas, si saben la una y la otra bien sabida podrán ser proveidos. *Sola Capachica y Coata piden padre Puquina,* porque la quichua todos los ladinos la saben" (33).

Después de los aportes hechos por Alfredo Torero y Thérésse Bouysse–Cassagne, se ha iniciado una verdadera cacería de información vinculada con la lengua Puquina. Han pasado a la historia los tiempos aquellos en que se creyó en la existencia de una poderosa Nación puquina, con olvido de que tal término estaba referido a una expresión idiomática: el Puquina. No se puede separar la cultura del idioma, ni éste de aquella.

Pero, en el dinámico movimiento de las etnias en el ámbito andino cada una de ellas trataba de desplazar (como con un movimiento de hombros) a la agrupación vecina, cuanto más que no todas ellas llegaron al mismo tiempo. Por el contrario: la ocupación territorial fue por oleadas: Los Uros, los Puquinas, los Collas, los Quechuas. Finalmente los Castellanos.

Nada de extraordinario, por eso, que Torero ponga énfasis en citar a cronistas y descriptores del siglo XVI y comienzo del XVII, que de alguna manera comprenden a grupos de habla aymara y de habla Puquina en sus relaciones, como Antonio Vázquez de Espinosa (1969: XCII, ed. B.A.E.), Martín de Murúa (1946: 214), Juan Santa Cruz Pachacuti Yanqui Salcamaygua (1950; 249), Felipe Guamán Poma de Ayala (1936: 85, 271, 278, 901, 902), que mencionan concretamente a "los Puquinas", junto a

los collas. Y sabiendo que aymara hablantes y Puquina hablantes ocupaban casi los mismos espacios territoriales, trae Torero en su respaldo a cronistas tempranos como Cieza de León, Miguel Cabello Valboa y Pedro Sarmiento de Gamboa, quienes se referían con preferencia a los Collas rebeldes al Incario, aunque sin mencionar el habla Puquina. Igualmente Cristóbal de Molina "el cusqueño" (1916: 75) quien junto con Guamán Poma endílgales los feos epítetos de sucios y apestosos, entre otros. No olvidemos que Molina y Guamán simpatizaron con los quechuas Tahuantinsuyanos y quizá ello les hizo abrir las narices cuando estuvieron cerca de rebeldes.

Hay que leer con mucha detención los trabajos de Torero, quien plantéa, al mismo tiempo que así como existió una "nación" (así, entre comillas) Colla de habla aymara, existió también una "nación" colla que se expresaba en Puquina; y deslinda la significación netamente liguística del interés tributarial en la Visita toledana, de acuerdo al interés y manejo "de concepciones propias de las sociedades clasistas dominantes en el Altiplano en el siglo XVI" (1987: 335) y se refiere concretamente a los mallcos aymaras, interesados en conservar su "situación privilegiada nacional y de clase" (Ibidem), añadiendo:

> "Así la designación para la categoría de mayor aptitud tributaria, opuesta al Uro, se refiere en primer lugar a sociedad clasista globalmente considerada; y el término empleado de modo casi exclusivo en las tierras que rodean el lago Titicaca es el de "aymará", el cual por simplificación ciertamente intencionada, absorbe no sólo a lupacas y pacases, efectivamente de "nación" y lengua aymará, sino a pueblos del norte y el oriente de ese lago, mayoritariamente de "nación" y lengua Puquinas. En tales casos, el vocablo aymará pierde su referente etnolinguístico para reducirse a mera categoría fiscal. Tal vez este empleo de los términos aymará y uro resultó de una extensión a todas las provincias del Collao del manejo que hizo de ellos Garcí Diez de San Miguel a raíz de su visita, en los años 1567 y 1568, a la provincia de Chucuito, precisamente Lupaca" (TORERO, 1987: 335).

El análisis de Torero sale, para nuestra satisfacción, de los moldes tradicionalistas como se viene interpretando las visitas "al pié de la letra", sin el marco interpretativo del interés socio–económico que pueda tener el funcionario visitador... Y, bien vista la cuestión, dicho interés fue el que obligó a los españoles a hacer las "reducciones de indios a pueblos" (para emplear sus propios términos) y a regularizar las visitas. A esto no fueron ajenos los postulados fiscales, los anhelos de encomenderos, Corregidores, elesiásticos y curacas, que con ellas lograban ingresos en diversa proporción, sin olvidar los afanes catequizadores de la clerecía.

Años antes del trabajo de Torero que estamos condensando "Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI", ya había fijado su posición en el deslinde del Puquina en relación al Uro.

Decía en 1972, e incluso antes –a lo mejor hasta en su tesis que lamentablemente nos es desconocida– lo que sigue:

> "No hemos hallado ningún fundamento para la tesis (sostenida entre otros autores por Paúl Rivet) el parentesco entre los Uru–Chipaya y el Puquina; los pocos rasgos que poseen en común se explican sencillamente por los contactos que han debido tener los usuarios de lenguas con área de difusión relativamente coincidentes... En el terreno cultural, es preciso igualmente hacer el deslinde entre Urus y Puquinas. Los primeros formaban un pueblo de nivel pre–agrícola, esencialmente recolector. Los segundos, en cambio, mientras pudieron ser distinguidos por su lengua (y no confundidos con Uros que hablaban Puquina), fueron presentados con el mismo nivel socio–cultural que los aymaras" (34).

Repara bien Torero en un problema que se ha planteado al Puquina: la intromisión de un concepto Uro en el análisis de esta lengua, indebidamente. Precisamente en la zona arequipeña es donde ha tenido mayor difusión este gazapo, por la influencia que tuvo Raúl Rivet en los estudios antropológicos y arqueológicos mistianos.

De ello pasaremos a ocuparnos poco después, porque de este equívoco han surgido infinidad de otros problemas que, incluso, se ventilaron desde fines del siglo pasado hasta estos tiempos, en que nos hallamos a puertas del siglo XXI.

Comentario al estudio de Torero sobre el Puquina

La "Revista Andina", publicación semestral del Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, tiene por norma hacer comentar los trabajos sobresalientes con especialistas del tema, a los que da respuesta al final el autor de la nota. Esto es lo que ocurrió con el trabajo de Alfredo Torero "Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI" (1987: 329 ss.), encomendándose las críticas a W.F.H. Adelaar, de la Universidad de Leiden (Holanda), a Xavier Albó de la Paz (Bolivia), a Thérésse Bouysse–Cassagne, de París (Francia), a Rodolfo Cerrón–Palomino de la Universidad de San Marcos de Lima (Perú), a Harriet E. Manelis Klein del Departamento de Antropología del Montclair State College (USA), a John V. Murra del Instituto de Investigaciones Andinas de Nueva York (USA), a Bernard Pottier, de París, Francia, a Arturo Ruíz Estrada de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho (Perú), a Ruth Shady Solís de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de

Lima (Perú), a Nathan Wachtel de Ecole des Haudes en Sciences Sociales de París (Francia), a quienes responde finalmente Alfredo Torero

Planteamientos de Willem F.H. Adelaar.

Adelanta que los estudios de Torero muestran el impacto que durante el último milenio ha afectado a los pueblos del Altiplano y los cambios que produjo.

Agrega que ellos abren "caminos que permiten extender, aunque modestamente, nuestro conocimiento de la época pre–aymara" (1987: 373) y que proponen el análisis y la comparación de "rasgos linguistícos y culturales propios de lenguas no quechuas y no aymaras de la zona" (ibidem), además de compulsar los topónimos de cada sector idiomático y pasa a practicas observaciones de la influencia mutua de Quechua y Aymara, en diversas circunscripciones territoriales; así como la importancia que tendría el estudio del Puquina en lugares donde fue desplazado por el quechua: Coata, Capachica e islas del Titicaca que hasta la época de la conquista solamente se expresaban en Puquina.

Adelaar repara en que las fuentes escritas coloniales que se viene usando en el mejor conocimiento de la expansión del Puquina en su antiquísima zona de influencia puede ser un magnífico auxiliar al respecto. Transcribimos un interesante párrafo de este autor:

> "En el caso del Puquina, no resulta difícil identificar nombres de lugares pertenecientes a esta lengua. Terminaciones características como baya, -huaya o paya, -laque y -coa revelan la existencia en el pasado de grupos étnicos de habla Puquina. La región que con más certeza exhibe características Puquinas es la que se extiende desde la ciudad de Arequipa hacia el sudeste y que comprende la mayor parte del Departamento de Moquegua y una parte de Tacna. Allí se encuentran también los pueblos de Carumas, Ilabaya y Locumba, identificados por Torero como Puquinahablantes en el siglo XVIII. Si en el caso del mismo Arequipa y sus alrededores encontramos toponomia aymara (Umacollo, Chachani, Anuccarahui, Socosani) y quechua (Uchumayo, Yanahuara), en la zona que linda con la Ciudad (de Arequipa) hacia el Sudeste predominan los topónimos Puquinas como Polobaya, Tiabaya, y Socabaya. También en la zona de quechuahablante que ocupa el noreste de la provincia de Arequipa, se encuentran algunos pueblos de nombre puquina (Chocalaque, Mollebaya). El departamento de Moquegua está dividido en una parte Quechuahablante (la zona del volcán de Ubinas y el alto del Río Tambo), una parte de lengua aymara (que incluye el valle medio de Tambo y los distritos de Carumas, Calacoa y Cuchumbaya) y una parte castellanizada (que incluye la zona situada a lo largo de la ruta de Arequipa a Omate y Quinistaquillas y toda la parte Yunga del Departamento). Es interesante observar que también en las zonas quechua y aymara los nombres de lugares conservan

> rasgos fonéticos ajenos a estas lenguas. En la zona quechua encontramos, por ejemplo, topónimos como Matalaque, Sacuaya, Tonohuaya, Tonlaque, y Chaguechajen; en la zona Aymara, Calacoa, Cuchumbaya, Somoa, Sailapa, Cambrune (qamru es' sangre' en Callahuaya: ver el anexo al finar del artículo de Torero) Muilaque, Sijuaya, y Sacuaya; y en la zona castellanizada, Coalaque, Oralaque, Puquina, Mollebaya, Cainaragen, etc. A pesar de marcadas diferencias en las costumbres que separan las zonas quechua y aymara en el Departamento de Moquegua, se trata probablemente de una región que en su origen fue homogeneamente Puquina. Esta región, probablemente, fue en parte quechuizada y en parte aymarizada durante la época de la colonia. Toponimia Puquina se encuentra también al norte del lago Titicaca (Italaque, por ejemplo)". (ADELAAR, 1987: 374).

Por nuestra parte, haremos algunos comentarios sobre los planteamientos que observadoramente expone Adelaar, ya que en trabajos anteriores nuestros a este, de 1987, hicimos conocer los aportes vinculados al sector arquipeño, sobre sufijos Puquinas en la toponimia del Colesuyo (o Collisuyu prehispánico).

Xavier Albó plantéa algunos interrogantes.

Al comentar los planteamientos de Torero, Xavier Albó aprovecha para hacer algunos cotejos de interés para el mejor conocimiento de los idiomas Quechua, Uro, Aymara y Kallawaya,

que no influyen mayormente en el asunto Puquina. Empero hace preguntas básicas, inteligentes, que no las responde:

1. ¿Porqué la lengua de los Uros pasó a llamarse Puquina, habiendo argumentos contundentes sobre su abismal diferencia linguística?
2. ¿Cuál es el primer origen de tantos vocablos comunes con el Quechua o el aymara?
3. ¿Si (la lengua Puquina) era el idioma del importante señorío Colla, por qué desapareció tan velozmente sin apenas dejar rastro, si llegó a ser declarada lengua general?

Indudablemente esta última pregunta es la más difícil de ser contestada.

Tiene interés una anotación de Albó: "Con relación al nombre más adecuado para su lengua, aparte de las sugerencias de Torero, quiero mencionar otras referencias contemporáneas como *Kot–suni* (Vellard, 1949, cit. por Aguiló 1987), o el siguiente texto escrito por Lorenzo Inda (1987), de Iruitu: "Su idioma era el *uchhumatago*, conocido actualmente como Pukina" (36).

Aportes de Thérése Bouysse–Cassagne.

Siempre son interesantes los aportes de Thérése Bouysse–Cassagne, quien por primera vez hizo conocer un documento del Archivo General de Indias al que ya nos hemos referido y que esclareció, y mucho, la distribución de lenguas y etnias en el Alto Perú durante el siglo XVI: "Copia de Curatos y doctinas que se proveen por el Patronato Real en este Obispado de la Plata y en que lenguas (h)an de ser instruidos los doctrinantes para mejor predicar el evangelio de Jesu Christo y su doctrina christiana" (AGI, Sevilla, Sección Indiferente General, Leg.No.532) y que ofreció a la crítica en artículo publicado por la Univesidad Nacional Mayor de San Marcos "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo" (Introduccion y versión paleográfica del demógrafo Noble David Cook) (37).

Con posterioridad se refirieron a este manuscrito tan importante para establecer zonas de influencias idiomáticas Waldemar Espinoza Soriano y Alfredo Torero. Pero la brecha abierta al mejor conocimiento de expansión del Puquina en el mundo andino la hizo Bouysse–Cassagne. Tuvo la suerte de los precursores.

Esta autora francesa considera aquí de no ser "correctas" las críticas de Torero a su trabajo "Les Hommes d'en haut", tesis Doctoral en 2 tomos (París, 1980), añadiendo que no ha abandonado jamás la perspectiva socioeconómica, los parámetros para identificación de los grupos en explotación de zonas ecológicas diversas, mientras atribuye al trabajo de Torero (Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI) como carente del componente socioeconómico. Respecto a la distinción de grupos del Collao, cree que Torero procede de modo "que a veces sea difícil distinguir en el texto entre lo que es afirmación e hipótesis". Un ejemplo: "Si bien Umasuyu –ensu lato– designa una zona mayormente puquina, vemos cuán compleja es la situación, cuán difícil es evaluar con precisión la importancia del viejo substrato puquina y hasta qué punto privilegiar un solo criterio es insuficiente" (ibidem, 1987: 378).

Se nota entre los aportes de Bouysse–Cassagne el afán de privilegiar el origen y desarrollo cultural de los grupos andinos altiplánicos, así como la influencia de las sucesivas conquistas étnicas en los pueblos vencidos y la consecuencia en el aspecto lingüístico y aún en sus usos, costumbres y vinculaciones grupales. Es decir un estudio integral. Una cita suya es bastante aleccionadora:

"Cómo llegaron los aymara al altiplano, concretamente de dónde procedía Cari cuando conquistó las tierras circunlacustres y las islas?. La respuesta de Cieza de León es de "Coquimbo" (valle del norte chileno) e Hyslop demuestra la importancia de un sitio altiplánico llamado Coquimbo como capital lupaca y necrópolis de sus mallku. Es decir que si confiaramos en estos datos, la ola aimara que penetra en el Urcosuyu viene de mucho más al sur de lo que pretende Torero. El mito de origen Pacaj confirma esta oleada sureña que a mi parecer puede explicar el fuerte impacto de la lengua aymara sobre todo en zona urcosuyu, frente a un umasuyu todavía de habla *pukina* en el siglo XVI.

Si evidentemente estoy de acuerdo con A(lfredo). T(orero). Para decir que la lengua *pukina* era la lengua del señorío poderoso de los Collas y del Callahuaya, pienso que hay que matizar mucho más de lo que él hace sus relaciones con los Incas... En cuanto a la importancia de los Callahuayas de habla Pukina, esta ha sido excelentemente estudiada en el libro mencionado arriba. Sin minimizar las tremendas masacres que sufrieron los Collas, es muy probable que nuevos hallazgos documentales permitan demostrar la complejidad de su integración al imperio, y lo mismo para los uros. A.T. atribuye la presencia de cacique uru a la imposición toledana y a su pertenencia a la corona real. La presencia de caciques uru (y poderosos) está atestada mucho antes de 1575 en una zona como Carangas, por ejemplo (cf. Riviére) y no es de extrañar que los uru ricos de Puno, Ichu, Coata, poseyeran caciques de su etnia" (38).

Comentarios de Rodolfo Cerrón - Palomino

Rodolfo Cerrón–Palomino opina que el artículo de Torero es una renovada contribución a la historia sociocultural y lingüística de los pueblos peruano y boliviano en los siglos XVI y XVII.

Opina que es una "falsa ecuación uro–puquina" la que establecieron los americanistas franceses Créqui–Montfort y Rivet, cuyos esfuerzos por probar una conexión del Uro con el Puquina "resultaron muy dudosos" (TORERO, 1987, 380). Opina:

> "Para la zona Puquina comprendida al oeste de la meseta del Collao, en el litoral del Pacífico, (Julien, 1979) llama la atención sobre la existencia de una lengua diferente: la Coli. Tal parece, sin embargo, que aquí está frente a una designación étnica (de allí la región Colisuyo) de un grupo de habla Puquina, como sugiere Torero. Finalmente, no está muy clara aún la presencia de la lengua en el noroeste del lago, en torno a las serranías del Cuzco, donde el aimara tenía aún una fuerte presencia (particularmente en Canchis y Canas). Por otro lado, sin embargo, la famosa inscripción puquina de la fórmula del bautizo en la portada del bautisterio de la iglesia de Andahuaililla, a pocos kilómetros de la ciudad imperial, constituiría, según Torero, evidencia de la existencia de Puquinahablantes alrededor de dicha localidad. Que ello haya podido ser así ha sido puesto en duda por Mannheim (1985)... que la inscripción... sería puramente emblemática, de ser los jesuitas asentados allí los autores de la misma" (1987: 381).

(Torero, daría páginas después un desmentido a Mannheim y de paso a Cerrón–Palomino, asegurando que la iglesia de Andahuaillillas la hicieron los dominicos a fines del siglo XVI, siendo cambiados de allí, a mediados de XVII, en que los reemplazaron sacerdotes seculares y que los jesuitas administran dicha iglesia recién desde 1968).

Por lo demás, Cerrón–Palomino hace importantes aportes a la opinión de Torero.

Para H.E.M. Klein, Torero intenta reconstruir pasado lingüístico de grupos ágrafos preincaicos y prehispánicos.

Entre las principales comunicaciones de Harriet E. Manelis Klein, el artículo de Torero publicado por Revista Andina es significativa contribución en su intento de reconstruir el pasado de los grupos carentes de escritura en el aspecto lingüístico. Puntualiza esta autora, del Departamento de Antropología del Colegio Estatal Montclair (U.S.A.), los puntos clave del artículo de Torero: 1) "El puquina se hablaba en una variedad de lugares, no sólo en el Altiplano, sino en sitios tan distantes como el litoral del Pacífico"; 2) "No hay una relación lingüística identificable entre Uro (o uruquilla) y puquina"; y 3) "Algunas lenguas tienen una

menor variación dialectual que otras y por tanto son más propensas a convertirse en lenguas generales" (Ibidem, 1987: 384). Agregando que el estudio de Torero es "un intento para demostrar la no relación entre Puquina y las otras tres lenguas del Altiplano: uruquilla, aymara y quechua", reconociendo al mismo tiempo que el Puquina fue lengua "con una extensión geográfica mayor de lo que anteriormente reconocían los investigadores" y que observa que el aymara tiene gran uniformidad por lo que resulta empleándose como lengua franca", es decir generalmente en el Altiplano, lo que no pasa con la Puquina por la gran diversidad de dialectos "y por tanto no era una buena candidata para ser lengua general".

Como se observa en esta nota de Harriet E. Manelis Klein (traducida por Sheila Campion), no ingresa en mayores contradicciones con las observaciones de Alfredo Torero en lo referente a la lengua Puquina.

Harriet E. Manelis Klein es autora de "Los uros: extraño pueblo del Altiplano", que acogió su edición Estudios Andinos, 7, III (1), 1973: 129–150.

John V. Murra y la antigüedad de enclaves costeños.

Nuestro conocidísimo Dr. John V. Murra, del Instituto de Investigaciones Andinas de Nueva York (U.S.A.), hace algunas sugerencias a la dedicación de Torero luego de respaldar sus esfuerzos, siendo destacable, la siguiente:

> "Una indicación interesante del autor: supone que las colonias aymara–hablantes que se encontraron en la orilla del mar y en los yunka de madera y coca en el Oriente eran de fecha reciente, dádivas a aliados del Estado cusqueño. La evidencia arqueológica tanto en Tarapacá como en el río Osmore parece indicar la presencia de tales "islas" altiplánicas desde épocas muy anteriores al Tawantinsuyu, seguramente Tiwanaku y quizás más antiguas todavía. Es menester aclarar la distribución y la estructura lingüística del puquina" (Ibidem, 1987: 386).

Ponencia Arqueológica de Ruth Shady Solís.

El análisis del trabajo de Torero hecho por Ruth Shady Solís, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es de tipo arqueológico, referido al Altiplano Peruano–Boliviano y sus vinculaciones con sectores costeños y selváticos. Menciona "estilos alfareros que no están bien definidos" y que "algunos autores no los distinguen y les dan la denominación genérica de tipos Altiplano" (Ibidem, 1987: 388). Esto desconcierta

naturalmente, porque si hay varias culturas (incluso en pugna) en el Altiplano, puede haber un solo estilo con ese nombre, cuanto mas que los grupos étnicos allí se establecieron en épocas diversas y de distintas precedencias?. La autora hacer una importante cronología de épocas y dice que "entre 200 años d.C. y 600 d.C., de vigencia de Pucara y Tiahuanaco, debe corresponder la configuración y distribución de las lenguas Puquina y Uruquilla en el Collao y zonas vinculadas" (Ibidem). Un planteamiento inteligente de la autora es que "algunos autores han creído ver en la relación Mollo–Churajón la presencia en Arequipa de grandes colonias Lupaca lo cual en opinión nuestra, no es correcto, por cuanto la conexión Mollo . Churajón se dio en un período previo al establecimiento de los Lupaca en el Collao" (Ibidem). A veces se menciona en esta intervención de Ruth Shady Solís, como lo hacen mucho arqueólogos, de alfarería de tipos Altiplano, de estilos Altiplano que "compartían rasgos de la tradición Tiahuanaco" y que el "estilo Collao" es el que "predominaba allí antes que los Incas ingresaran". Establece, además:

> "En base a la sugerencia de Torero de que fueron grupos de habla aymara los que invadieron el territorio collavino desde el norte en torno al siglo XIII (Torero 1970; 1974: 108), Hyslop ha planteado que el cambio en el patrón de establecimiento y el desarrollo y hegemonía de ciudades amuralladas de las alturas podrían relacionarse con la introducción de pueblos de lengua aymara, diferentes

> cultural y lingüísticamente de los Tiahuanaco de lengua puquina (Hyslop 1976: 134)". Y más abajo agrega: "El puquina o uno de sus dialectos puedo ser la lengua de relación entre las sociedades del altiplano collavino y su área de influencia en la época de mayor interacción, entre los siglo XII y XIII, e ir perdiendo terreno en los siglos XIV y XV frente al aymara, llevado por los grupos que avanzaban por las altas punas de la cordillera occidental y cuando se restringieron los contactos interregionales por la situación de conflicto en los Andes. Sin embargo, la hegemonía que tuvieron los señoríos collavinos en la cuenca del Titicaca hasta bien entrado el siglo XV debió también mantener el prestigio y uso del Puquina" (Ibid. 392)

Plantea igualmente Ruth Shady Solís que el Puquina debió mantener el prestigio y empléo de dicha lengua y que ella pudo servir en el siglo XV, como lo había sido en los siglos XII y XIII un idioma de relación entre los grupos collavinos del altiplano, empero perdió influencia en los siglos XIV y XV por el avance del "aymara" en las punas altas de la cordillera occidental, rematando, así:

> "La invasión de grupos foráneos de habla aymara al Collao se produciría tardíamente. Su llegada al lado suroccidental habría sido casi simultánea con la Inca. Este evento debe corresponder a la información histórica del señor de los Lupacas, sobre Zapana, señor de los Collas" (Ibidem).

Nathan Wachtel transcribe un documento del AGI.

Son varias las observaciones que al trabajo de Torero hace Nathan Wachtel, de Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París (Francia). Reconoce el francés que no es competente para intervenir en el debate desde el punto de vista lingüístico, pero si capacidad etnográfica, la que prueba transcribiendo una información de 1611, labrada por el licenciado Diego de Tiezo, chantre de la catedral de La Plata, existente en el Archivo General de Indias, Sección Charcas N° 87. Tiezo quería probar sus méritos y servicios, afirmando:

> "Y fue por comission de Vro. Virrey a los pueblos de Sabaya y Chipaya que están en la provincia de los Carangas y rreduxe todos los yndios dellos et hice los pueblos y dos yglesias en los dos pueblos principales y una capilla en el pueblo de lo yndios Uros // (2v) de Chipaya en el cual averigüé y entendí que los dhos yndios nunca auían confesado porque no auía sacerdote en todo el obispado que supiese la lengua Puquina que ellos hablan..." (39).

No sin evitar cierto sarcasmo Wachtel, añade: "los Chipayas, a inicios del siglo XVII, hablaban Puquina. O debemos admitir que Diego de Tiezo también se equivoca y confunde, como lo harán Rivet y Créqui–Montfort, el puquina y el uruquilla?. Serían ya muchos errores. Ciertamente –agrega– no queda invalidada por ello la interpretación de Alfredo Torero, pero

entonces habría que suponer que los chipayas hablaban entonces Puquina y uruquilla, que perdieron luego el uso del puquina conservando el del uruquilla y que bautisaron con el nombre de Puquina la lengua uruquilla que continuaron practicando. A menos que hayan adoptado esta última luego de haber abandonado el puquina, denominando sin embargo, puquina a la lengua uruquilla?". Esta traducción de M.I. Remy, finaliza declarando que el enigma permanece (1987: 392–394).

RESPUESTA DE TORERO A SUS CRITICOS

Alfredo Torero dio respuesta a sus críticos, refiriéndose a los aportes, y opiniones negativas o positivas que hicieran a su trabajo los diversos especialistas designados por Revista Andina para que juzguen lo que expuso él en el artículo "Lengua y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI".

Podría decirse que tal respuesta no fue otra cosa que las conclusiones respecto al estado de las investigaciones sobre el tema, que sintetizamos al máximo ahora y en el orden que prefirió darles:

1. Que los Uros no eran ineptos para labrar terrenos de cultivo, pero que fueron explotados por los malcos altiplánicos en tal actividad, sin que se les reparta tierras por parte de estos. Que los Incas les repartieron chacras junto a los aymara hablantes, según la "Relación de la Provincia de los Pacajes" (40), siendo los beneficiarios de su esfuerzo esta vez el Inca y su elite. Chacras que les dieron, en Capinota, etc.
2. Deslinde Uro / Uruquilla: Su posición "en cuanto a las realidades sociales a que se aplican los términos Uro y Uruquilla" es diferente a los trabajos de Nathan Wachtel (a que se dirige su conclusión anterior) y de Thérése Bouysse-Cassagne, quien "reserva el vocablo Uruquilla sólo para el idioma conocido como Uro–Chipaya y ve a Uros en todos los hablantes de Uruquilla. Wachtel supone a Uruquilla otro nombre por Uro, al igual que Cerrón". Añade que Murra asume su posición "de mantener separados los campos referenciales de Uro y Uruquilla".
3. Que la Visita de Toledo hace la distinción de Aullagas y Uruquillas: son diferentes de los Uros y hasta opuestos.
4. Deslinde Uruquilla / Puquina. Refuta a Wachtel que Puquina y Uruquilla sea un mismo y solo idioma y que Uros y Uruquilla sean la misma gente. Sobre el documento del sacerdote Diego de Tiezo (AGI, Charcas N° 87) le resta importancia por tratarse

de una probanza interesada de "méritos" personales, mientras que la "Copia de Curatos y Doctrinas que se porveen por el patronazgo real en este obispado de la Plata y en que leguas an de ser instuidos los doctrinantes para mejor predicar el Evangelio de Jesuchristo y su doctrina christiana", merece "el más alto grado de confianza, puesto que se trata de un documento oficial del obispado de La Plata, elavorado en cumplimiento de una Cédula Real" (1987: 397).

5. Que Puquina y Uru – Chipaya no eran idiomas emparentados, sino distintos, habiendo empleado materiales de sus maestros A. Métraux y Jehan Vellard, en la Universidad de París. Hace algunas aclaraciones a Watchel, adicionalmente.
6. Relación Puquina / Callahuaya. Plantea Torero la posibilidad de que a fin del siglo XVI el Puquina fuera "una familia lingüística, o un complejo dialectual plurilingue, cuyos componentes, sin embargo, no diferían a un punto tal que no se percibiese su unidad de conjunto" (1987: 398) y una de sus variedades se difundiera desde antes en gran extensión territorial, y que el Puquina pudo ir cediendo el carácter de idioma de relación ante el aymara. Sobre el Puquina que se conoce en "Rituale" y el Callahuaya (actual), calcula con cierta duda que el período o época de separación de ambos idiomas pudo estar del siglo III al V. Como Cerrón–Palomino no está

de acuerdo con esta opinión ya que supone éste que el Callahuaya "surgió como lengua profesional en boca de antiguos puquina hablantes que devinieron posteriormente en quechua y/o aymara parlantes", refuta Torero a esa y otras afirmaciones de aquel, añadiendo que Cerrón no considera la importancia "del cotejo fundado en lo que la léxico–estadística denomina 'vocabulario básico', esto es, las 100 palabras que en todo idioma han demostrado tener la mayor resistencia al cambio a través del tiempo" (TORERO, 1987: 399) (Que es un método de la especialidad filológica comparativa). Así es, asegura él, que la Puquina de Oré y el Callahuaya exhiben una comunidad léxica de 64.44%, lo que prueba su parentesco.

7. En Puquina: espacios y tiempos. Aquí Torero se ocupa del tiempo–espacio del habla Puquina. Además de otras consideraciones, ingresa en el estudio de lo expuesto por la documentación en relación a que se habló dentro de la diócesis del Cusco, ya que Garcilaso de la Vega y Vázquez de Espinosa mencionan su presencia entre Quiquijana y Chungara y se ratifica Torero en que era hablado cerca de Andahuaililla, contra lo opinado por Cerrón–Palomino. ¿Dónde se hablaba el Puquina?. A través de la toponimia se registra su presencia en Carabaya (Callahuaya), Iscanhaya, Quiabaya, Milluhuaya, Yaribaya, Sabaya, Chipaya, Sibaya (todos terminados en *baya,*

guaya, huaya); y los terminados en *mani*: Chachacomani, Illimani, Chulumani, Chucatamani, Lucumani, el volcán Yucamaní, etc.

8. Sobre el Aymara y la procedencia norteña afirmada por Torero, no estuvieron de acuerdo Thérése Bouysse–Cassagne y Nathan Wachtel, a que aclara respondiendo que ésos se informan en John Hyslop y Teresa Gisbert, respectivamente, así:

> "Pues bien, aparte el hecho de que los datos principales que maneja T. Gisbert han sido conocidos y discutidos desde tiempo atrás, y aparte también el error de T. Bouysse cuando hace decir a Hyslop lo que éste no escribió (Hyslop se refiere a Cutimbo no a Qoquimbo, en las alturas de Chucuito, y sospecha que Cieza se confundió dada la similitus fonética de ambos nombres); aparte todo esto – digo– no halló contradicción alguna entre los aymaraes (sic) invadiendo desde el norte y conquistando desde el sur" (Ibidem, 402).

9. Se vale, una vez más, de la "Copia de Curatos" para sostener que "la mitad meridional del Altiplano, casi enteramente aymarizada hacia 1600 (pese al importante bolsón puquina entre La Puna, Potosi, Quila Quila, La Plata y Yotala), a la mitad septentrional, la circun–Titicaca, en la cual el aymara solo se había asentado sólidamente sobre la banda de

Orcosuyos, aunque no en la totalidad de ésta, mientras que en el resto de la cuenca predominaba el Puquina" (Ibidem, 402).

10. Afirma que las grandes ciudades amuralladas (descritas por Hyslop) en el suroeste del Collao, no pudieron ser obra de aymaras invasores, sino construcciones defensivas contra ellos precisamente, construidas del siglo XIII al XV.

Pasa luego a referirse a la presencia del quechua en el Altiplano y comenta: "Si bien es conveniente el estudio de todo el quechua puneño, a fin de determinar si la contaminación con el aymara que se percibe en las provincias aludidas ocurre o no en la región de Capachica y Coata, donde la *Copia de Curatos* denuncia hacia 1600 un incipiente proceso de quechuización, no de aymarización; estimo que los casos de Adelaar no reclaman inevitablemente una etapa intermedia de empléo extendido del aymara para ir del Puquina al quechua y que basta constatar la situación de cerco y permanente acoso por parte del aymara a que se han visto sometidos en ese sector antiguamente el Puquina y actualmente el quechua" (Ibidem, 404). Supone finalmente que la quechuización del Collao pudo efecturase simultáneamente a la de Canchis, Canas y Collaguas (que fueron aymara hablantes), proceso acelerado en el siglo XVIII.

¿CÓMO SURGIO EL CRITERIO DEL PARENTESCO ENTRE EL URO Y EL PUQUINA?

Vale la pena hacer una pequeña historia de la gran historia que condujo al error de suponer la existencia de un supuesto idioma URO PUQUINA.

El génesis del infundio lo hizo conocer en 1919 el arqueólogo alemán Max Uhle, de modo que no es un descubrimiento nuestro, ni tampoco nuevo, dado que expresaba que el francés Raoul de la Grasserie, al estudiar la obra "Rituale seu manuale Peruanum" de Luis Jerónimo de Oré, incurrió en una confusión al afirmar lo siguiente:

> "Háblase el puquina en varias islas del lago Titicaca, en los lugares vecinos de Pucarani y en varios pueblos de la diócesis de Lima... La tribu del lago Titicaca, que usaba esta lengua, era denominada Uros y Ochozunas" (41).

Añade Uhle que, al hacer la impresión del Catecismo redactado en Puquina del famoso "Rituale" de Oré, don Raoul de la Grasserie, bajo el título de "La langue Puquina", en 1891, motivó una confusión tremenda al creer que se hablase Puquina en Islas del Titicaca y en lugares cercanos a Pucarani y en varios pueblos de la diócesis de Lima, exponiendo que dijo también de la

Grasserie como conclusión que "la tribu del lago Titicaca que usaba esta lengua, era denominada Uros y Ochozunas" (Ob. Cit.), como se dijo antes. Atribuye Uhle al desliz del frances la confusión de Daniel Brinton quien en su obra sobre las Lenguas del Mundo estampó la idea de que entre Uros y Puquina había una estrecha vinculación, lo que a Brinton "causole mucha sorpresa al observar la diferencia de las dos lenguas, cuando en 1897 se le presentó una lista de veinte palabras características del Uro". (42)

Dicho sabio alemán agregó que el famoso etnólogo y americanista Paúl Rivet incurrió en el mismo equívoco, agravado por la suposición de que los Uros provengan de los Arawak (=Araguacos). Igualmente Uhle critica a Raoul de la Grasserie y al cronista Juan Anello Oliva, quienes "no se sabe fundándose en qué razones" afirman la existencia del Puquina en el norte del Perú, confundiéndolo con la probable antigua lengua de los Chimú. No cree Uhle que el Puquina sea "la tercera lengua general del antiguo Perú", como lo había manifestado el Inca Garcilaso de la Vega. Añade el alemán:

> "El tipo de los Puquina es completamente desconcido; pero los Uros son una tribu de baja condición y huraña... (que) son de baja estatura y de proporciones pequeñas, su cara es redonda, de pómulos salientes, los ojos salientes y la nariz corta e insignificante" (43).

Al hablar del "tipo de los Puquinas", está plantenado Uhle que existen características humanas para distinguirlos de otros hombres que hablaban lenguas diferentes al Puquina. A Uhle le hubiera bastado visitar los sectores Sud este de Arequipa y este de Moquegua para encontrarse con el tipo de hombres que tenían dicho idioma, en esta parte del país, por lo menos.

Un idioma no tiene necesariamente una equivalencia étnica: recordemos que hay grupos étnicos diferentes que hablan todos ellos el quechua y otros el aymara. No hay que confundir el aspecto étnico con el lingüístico. Incluso en periodos tempranos del coloniaje lo hablaban también los Uros; se supone que por ser conquistados. Tampoco perdamos de vista el hecho de que, por ejemplo, los Puquina hablantes fueron dominados por los hombres de habla aymara y ellos a su vez por los de idioma quechua; y todos por los castellanos.

Argumento de Uhle.

La base de la argumentación de Max F. Uhle se encuentra en el texto siguiente de "Fundamentos Etnicos de la Región de Arica y Tacna":

"...Se nota que las áreas ocupadas por los Uros y Puquinas eran bastante diferentes, lo mismo que sus lenguas. Conocemos el Puquina por el Catecismo redactado en esta lengua y reimpreso del Rituale Peruanum del Obispo Gerónimo de Oré, por Roaul de la Grasserie ("La langue Puquina", 1891). Del Uro se conocen ya varios vocabularios, principiado por el publicado por el Sr. Toribio Polo en 1899, y quedan todavía manuscritos, materiales más extensos, relativos a su diccionario y a la gramática de su lengua, que pude recoger en mis visitas a la provincia de Carangas, en febrero de 1894 y a Fruitu, en junio de 1895. De los materiales conocidos, resulta que el *Puquina y el Uro representan dos lenguas completamente diferentes.*

Los pronombres personales del Puquina son:

1ª. Persona singular: *nu* 1ª. Persona plural: *señ.*
2ª. Persona singular: *pi*
3ª. Persona singular: *chu*

Los del Uro:

Singular		Plural	
1ª. Persona	: *wej*	1ª. Persona	: *uchum*
2ª. Persona	: *am*	2ª. Persona	: *amchukchuk*
3ª. Persona	: *ni (s)*	3ª. Persona	:*ninaka*

Los vocabularios de las dos lenguas, son completamente diferentes, con pequeñas excepciones, debidas a las relaciones entre los Uros y Puquinas:

ESPAÑOL	**PUQUINA**	**URO**
Faz	yanque	Yuki
Mujer	atago	Tkun
Luna	yisi	Hisi
Soñar	Taja	
Dormir		Taja" (Ibidem)

Aunque larga, es muy ilustrativa la opinión de Uhle, quien adicionalmente reprocha a de la Grasserie "no se sabe fundándose en qué razones y el cronista Oliva, quien menciona un idioma Puquina, cerca de Lambayeque (refiriéndose tal vez al idioma de Eten, la probable lengua antigua de los Chimús)" (Ibidem) y no participa de la opinión garcilacista de que el Puquina haya sido una "tercera lengua general" del Perú.

En cambio apoya Uhle migraciones muy antiguas de tribus atacameñas, en dirección norte y, siempre proclive a la defensa del idioma de los Collas de habla aymara, asegura: "En tiempos subsiguientes a la civilización de Tiahuanaco, no hubo más que la extensión del idioma aymara por toda la sierra del sur y centro del Perú" (44).

Se deduce consecuentemente la amplia expansión del Puquina antes de la invasión de las etnias aymara hablantes, que acabaron sobreponiéndose a los legendarios Puquina hablantes. Esto lo reconocen muchos autores, como se verá.

LOS MALTRATADOS UROS

Pocos pueblos del mundo han sido tan maltratados como el Uro. Maltrato que no se limitó a la furia de los grupos invasores del Collao y a la indiferencia de los mismos Incas cuando llegaron a domeñar a los aymara hablantes y no les hicieron devolver lo que se les había arrebatado en siglos antes para lanzarlos a las frígidas aguas del Titicaca. Allí vivieron en el desamparo y la pobreza máxima que les impidió aportar a la clase dominante, fuere cual fuere ésta, privados como estaban de los ganados que otrora debieron ser suyos y de los terrenos de labranza con que vivieron. Y no hemos limitado a dichos invasores del Collao el atropello, ya que los cronistas, visitadores, viajeros, corregidores, clérigos que llegaron a verlos postrados por humillaciones seculares, supusieron que siempre fueron así. Ese es un error que persiste hasta nuestros días en historiadores, antropólogos, sociólogos, lingüistas, etc.

Vale la pena, por tanto, hacer un repaso ligero de lo que se ha dicho de ellos por parte de quienes los conocieron en las islas y otros lugares del Collao.

Garcí Diez de San Miguel, en su visita de 1567, da su parecer, entre otros asuntos, sobre lo tocante a los indios Uros:

> "Los indios que llaman Uros son generalmente todos pobres porque no tienen ganados, viven a ribera de las lagunas donde pescan con que se sustentan y andan rotos y desnudos por no quererse aplicar a trabajar, hacen muy pocas sementeras que no bastan, ni muchas mas que fuesen, para su sustentación aunque son indios recios y de buena disposición y hay muchos que se están dentro en las lagunas sin hacer sementeras ni ropa, comiendo de unas raices que llaman totora y quimillo y cuando han menester algún vestido salen a trabajar con los indios aymaraes (sic) en sus chacras porque lo saben muy bien hacer y luego, en ganando un vestido se vuelven a su asiento" (1964, 209).

Se calcula que para 1571 terminó de escribir don Juan Polo de Ondegardo su tratado "Notables daños de no guardar a los indios sus fueros", y así lo dice él al concluir esta importante pieza que como ex Corregidor y jurisconsulto debió entregar ese año al virrey don Francisco de Toledo, donde expone incluso que estuvo presente:

> "Tengo por gran atrevimiento tratar de mudanza de una orden tan general entre gente nueva, para lo cual quiero concluir con la distribución que en mi presencia se ha hecho en el repartimiento de Pava cuatro veces en diferentes tiempos. Estos indios fueron tasados en once mil pesos de plata ensayada y marcada, sin las demás cosas de comida y acarreto de sementeras contenidas en la tasa, y deben de ser de la cuenta vieja de la primera visita más de cuatro mil indios, aunque no hay duda sino que se

encubrieron muchos porque los *pescadores,* que son los que llaman huros no se pueden contar y son gran cantidad, y aún están fuera de su tierra más de mil de ellos, de ordinariamente alquilados a tejer ropa. De este género de indios huros no hay duda si no que son estos los mejores de todo, pongo el ejemplo en este repartimiento, porque hay tres parcialidades, la una de estos huros pescadores, que serán más de la mitad y algunos quieren decir que las dos partes, los otros se llaman Casayas y la otra parcialidad son indios Suras, los cuales para dividir estos once mil pesos, se juntan de todos como treinta indios principales y quipocamayos, que son sus contadores o marcamayos y puesto caso que dan sus voces con sus piedras y machices e frisoles puestos en el suelo con que hacen sus cuentas por la orden acostumbrada. Finalmente, en menos de tres horas supo delante de mi cada parcialidad lo que le cabía... y para que se entienda así, basta saber que de todos once mil pesos le cupieron a estos pescadores sólo dos mil, siendo más de la mitad... y aún los pescadores decían que en tiempo de los Incas nunca los huros entraron en contribución para ningún género de tributo, sino que era servicio de los gobernadores y caciques que ayudaban a hacer ropa y tejían cestas y que daban pescado y que nunca fueron tenidos por hombres ni se llaman tal nombre... que no son sino huros y que no entran en cuenta" (POLO DE ONDEGARDO, 1990: 150 – 151- - 152). (En el texto consultado)

ETNIAS DEL SUR DEL TITICACA "DEL TIEMPO DEL YNGA"				
POBLADOS	PARCIALIDAD HUANSAYA		PARCIALIDAD HURINSAYA	
	LUPACAS	UROS	LUPACAS	UROS
CHUCUITO	1,233	500	1,384	347
ACORA	1,221	440	1,207	378
JULI	1,438	158	1,804	256
POMATA	1,663	110	1,341	183
ZEPITA	1,112	186	866	120
POBLADOS		SUMA DE HANTURAL Y HURINSAYA		
		LUPACAS		UROS
ILAVE		1,470		1,070
YUNGUYO		1,039		381
POBLADOS	MITIMAES "PUESTOS POR EL YNGA			
JULI	153 de Chinchasuyo.			
POMATA	20 de Canas			

FUENTE: "Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garcí Diez de San Miguel en el año 1567" (Ed. Casa de la Cultura del Perú (Lima, 1964), pp. 64–65–66).

NOTA: Figuran en esta relación de Chucuito del "tiempo del Ynga", otros tributarios que no eran Lupacas ni Uros. Dice la visita de Garcí Diez de San Miguel, al final de la relación especificada en el cuadro antecedente, lo siguiente:

"... En SAMA doscientos yungas naturales de ambas parcialidades".....CC".

Respecto a estos "yungas naturales" de Sama, hay que plantearse si el visitador se estará refiriendo a Yungas Uros, o a verdaderos Puquinas. (DIEZ, 1964: 247).

THIERRY SAIGNES Y LOS POBLADOS ALTIPLANICOS

En su afán de reconstruir los asentamientos étnicos del Sur Andino, antes de la dominación Incaica, mediante un método regresivo, el notable científico social francés Thierry Signes, nos ha ofrecido un valioso estudio geográfico–etnohistórico de parte del Perú sureño y de Bolivia actuales.

Reconoce el autor que una de las mayores dificultades que ha encontrado es la identificación de los Puquináfonos (sic) en el proceso de las modificaciones étnicas y poblacionales con posterioridad a las conquistas de Tahuantinsuyu y de España. Lógicamente, no ha tenido en cuenta las mismas modificaciones que pudieron motivar el avance de los agrupamientos aymara hablantes con anterioridad a las incursiones incaicas.

Del estudio de Saignes, surgen algunos topónimos de evidente raíz Puquina y aclara que se debe poner fín a la asimilación de los términos Collas y Aymaras, precisando lo siguiente:

> "La confusión es probablemente de origen cusqueño: los conquistadores Incas retomaron el nombre del primer señorío que se opuso a ellos en su avance hacia el sur y lo extendieron al conjunto de los moradores de la cuenca del

Titicaca. El uso del nombre se debe restringir a los habitantes de este señorío septentrional con respecto al lago" (45).

Y sin más preámbulo pasemos a ofrecer la relación que con tanta minuciosidad como dedicación nos da el recordado francesito:

a) Topónimos Puquinas en territorio peruano:

En Paucarcolla: *Capachica* y
Coata

En el Departamento de Tacna:
Hilabaya

En Hatun–Carabaya:
Carabaya

(Como se observa no hace mención sino de poblados en los que no se hayan establecido por expansión los agrupamientos aymara–hablantes. En consecuencia no están relacionados los topónimos Puquinas de los departamentos de Moquegua y Arequipa).

b) Topónimos Puquinas en territorio boliviano:

Entre los Carangas:

Sabaya

Al noreste de los Carangas, donde había fuerte concentración de Urus:

Acoaya (Ahora Toledo)

En las Charcas:

Pocoata.

Tiquipaya

Combaya (Estos últimos en valles multiétnicos) (Combaya estaba en Larecaja)

En los valles, los *Callahuayas*, famosos curanderos y herbolarios, cuyo idioma, se dice, era el Puquina que hasta ahora conservan como lengua secreta y reservada.

Se cita también la reducción de *Italaque*.

Otras reducciones en sector próximo a Sorata:

Quiabaya

Combaya

Ilabaya

En los valles de los Quiruas, había cocales en:

Chapi Yungas

Ocobaya

Aricabaya

Luribaya

En los valles bajos, considerados como yunkas:

Suri

Aycoata (hoy Sircuata ¿no será Sircoata?).

Chapi (o chapis).

En zona de los Sipe Sipe:

Taquipaya.

(Salvo error u omisión).

Poblados "gemelos"

En sectores de Perú y Bolivia hay poblados homónimos, que hemos llamado "gemelos", a lo mejor indebidamente.

Al este del Titicaca, en territorio boliviano, y al sur de Quimbaya y Combaya, se encuentra Ilabaya, mientras un valle, un

río y un poblado de la costa norte tacneña tienen el nombre de Hilabaya y que ya conocen nuestro lectores a través de la reproducción que hicimos de las "Constituciones Synodales del Obispado de Arequipa hechas y ordenadas por el Illmo. Y Rmo. Señor don Pedro de Villagómez, Obispo de la Santa Iglesia de Arequipa en la primera synodo que se celebró en el dicho Obispado que fue por el año de 1638", que guarda la Biblioteca Nacional de Madrid, Sección manuscritos, No. MSS. 723, documento que menciona al Cura de la doctrina de Hilabaya, Br. Miguel de Arana, al cual se le comisionó para que hiciera un Catecismo en lengua Puquina. (46).

En tierras altas de la zona ecológica de Puna, (Bolivia), está el poblado de Pocoata. Pues bien, en la costa del Departamento de Moquegua, está registrado como Pocoata un islote rico en guano de aves marinas que ancestralmente poseyeron los curacas Puquinas, Parcialidad de Hurinsaya. Es la única que conservó su antiquísimo nombre, porque las demás habían sido rebautizadas por los españoles como Islas Mansa y Brava, como consta en la Visita que hizo el Intendente Antonio Alvarez Jiménez, el 11 de setiembre de 1792, fecha en que el cacique Manuel Lajo Olim, a nombre de su Comunidad, pleiteaba con el Coronel don Domingo de Bustamente, influyente caballero arequipeño. (47).

En Bolivia, zona de Carangas y al norte de Salar de Coipasa, figura *Sabaya* (48). Hay un *Sabaya,* en el sector de Ilo, descrito junto a Chiribaya y Chibiquina, en un documetno del Archivo General de la Nación (AGN), Serie "Títulos de Propiedad" (Legajo XXVI, Cuad. 519). Thierry Saignes considera que "los Carangas poseían mitimaes en la costa Pacífica (valle de Lluta y otros lugares) y en los valles de Cochabamba, Chuquisaca y Tomina. Estos últimos, como los mitimaes que poseían en Arequipa y Tarija, pueden ser atribuidos a la política Inca" (1986, 15). La forma como se desplazaban los grupos étnicos en busqueda de mejores lugares de producción agraria ha sido un comportamiento antiquísimo, es decir preinca, por su afán de expansión para complementar su alimentación. Cuando los Incas pasaron a dominar un valle o una región cualquiera y encontraban estos grupos expandidos y otros autóctonos, ponían a sus mitmaqs, para controlarlos, espiarlos, y enseñarles quechua y culto solar, como forma de dominación mayor. (Los mitmaqs son el precedente de los modernos Servicios de Inteligencia, en el campo prehistórico, incluso). Por tanto hay que establecer una diferencia entre las etnias expandidas y los mitmaqs incaicos. De esto volveremos a ocuparnos en su oportunidad, con interesantes ejemplos surperuanos y bolivianos.

Hay *Chapi* como poblado en zona yunga en Bolivia. En el distrito de Polobaya, del Departamento de Arequipa, existe también una quebrada de *Chapi,* que prehispánicamente perteneció al Hatuncuracazgo de Pocsi, lugar donde se hablaba el Puquina, según arqueólogos, lingüistas y etnohistoriadores. El Chapi arequipeño ha adquirido fama por la devoción a la Virgen de la Candelaria que allí se venera. Sólo en las fiestas (dos o tres al año) se anima el lugar, donde se explota magistralmente a los peregrinos. Pasadas las festividades, torna a ser pueblo muerto.

TOPONIMOS PUQUINAS DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

Thierry Saignes ha hecho un magnífico aporte en su búsqueda del poblamiento étnico de los andes bolivianos. Como un homenaje a su memoria hemos hecho, por nuestra parte, algunas indagaciones vinculadas a la toponimia Puquina, en el sur del Perú. Concretamente en el Departamento de Moquegua, que está dividido en tres provincias: Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro e Ilo.

En la Segunda parte de este trabajo nos ocuparemos del Puquina (topónimos, etc.) del Departamento de Arequipa y las investigaciones Etnohistóricas que hemos realizado al respecto en forma personal.

He aquí la tabla de topónimos Puquina de Moquegua:

Con sufijo BAYA, HUAY, o GUAYA, HUAYO, o GUAYO

- CAMBAYA. (Prov. General Sánchez Cerro).
- CARABAYA (Prov. General Sánchez Cerro).
- CUCHUMBAYA (Capital distrital. Prov. Mariscal Nieto).
- CHALLOGUAYA (Prov. General Sánchez Cerro).
- CHIRIBAYA (Centro arqueológico en Ilo).
- ILUBAYA (Prov. Mariscal Nieto)
- MOLLEBAYA (Prov. Mariscal Nieto)
- MUYUGUAYA (Prov. General Sánchez Cerro)
- OSOBAYA (Prov. General Sánchez Cerro)
- POCOHUAYO (Prov. General Sánchez Cerro)
- QUEHUAYA (Prov. General Sánchez Cerro)
- QUELLOHUAYO (Prov. General Sánchez Cerro)
- SACUAYA (Prov. General Sánchez Cerro)
- SECUAYA (Prov. Mariscal Nieto)

- SIJUAYA (Prov. Mariscal Nieto)
- SOLOHUAYA (Prov. General Sánchez Cerro)
- TALABAYA (Prov. Mariscal Nieto)
- TALAHUAYO (Prov. General Sánchez Cerro)
- YARIBAYA (Prov. General Sánchez Cerro)

Con sufijo LAQUE, LLAQUE, o LACA.

- AYLLAQUE (Prov. General Sánchez Cerro).
- ANCOAQUE (cerro) (Prov. Mariscal Nieto).
- COALAQUE (Poblado y río) (Prov. General Sánchez Cerro).
- COALAQUE (Capital distrital) (Prov. General Sánchez Cerro).
- CHICHILAQUE (Río poblado y quebrada) (Prov. General Sánchez Cerro)
- CHUJULAQUE (Prov. General Sánchez Cerro)
- CHUVILAQUE (Prov. Mariscal Nieto)
- GUATALAQUE (Prov. General Sánchez Cerro)
- MATALAQUE (Capital Distrital Prov. General Sánchez Cerro)
- MUYLAQUE (Prov. Mariscal Nieto)
- OJELACA (Poblado y cerro) (Prov. Mariscal Nieto)

- POCOATA (Isla guanera de los Puquinas (Prov. Ilo)
- QUEÑUALACA (Cerro. Prov. Mariscal Nieto)
- TUTALAQUE (Prov. General Sánchez Cerro)
- TONALAQUE (Prov. General Sánchez Cerro)
- TUMILACA (Poblado y río) (Prov. Mariscal Nieto).
- YALAQUE (Prov. General Sánchez Cerro)

Con inclusión de la partícula COA

- AUCOARA (Prov. Mariscal Nieto).
- COALAQUE (Nevado) (Prov. General Sánchez Cerro)
- COAPAMPA (Prov. General Sánchez Cerro)
- COATA (Cerro) (Prov. General Sánchez Cerro)
- CALACOA (Prov. Mariscal Nieto)

No se agrega a esta relación los poblados y lugares que se llaman Putina o Puquina, etc.

HECHICEROS Y MAGOS EN ZONAS CERCANAS AL HUAYNAPUTINA

Sabido es que en los alrededores del famoso volcán Huaynaputina, o Quinistaquilla, hubo diversos poblados de habla Puquina. Fueron ellos los más afectados por su erupción en febrero de 1600, lo que aprovecharon frailes y curas par atribuir sus efectos al castigo de Dios por sus pecados. Entre estos, citaban sus vicios, hechicerías, y sus cultos ancestrales. Todo ello rodeado de un hálito escalofriante de sanción divina. Lo malo es que, quienes sobre esto escriben no precisan cuales eran los vicios y cuales las hechicerías. Hubiera sido esclarecedor que los más primitivos cronistas de los sucesos de 1600 especificaran la naturaleza de tales hechicerías: a lo mejor allí encontraríamos solución a varios enigmas que hoy se plantéan los estudiosos, como por ejemplo si entre ellas se encontraba la práctica del curanderismo o herborización, para una medicina naturalista, lo que pondría en contacto la antigüedad de estos conocimientos en pueblos de habla Puquina, como el Ccollisuyu y el Callahuaya, estudio que le interesó mucho al buen amigo Thierry Saignes, tan prematuramente fallecido y de quien se esperaba tanto. (49).

La descripción más realista fue la de Pedro de Vivar, que reprodujo don Antonio Vázquez de Espinosa, en su "Comprendio y Descripción de las Indias Occidentales". Mas, las relaciones clericales tienen un alto índice de credulidad que, después de todo, debemos aprovechar, pero separando el "trigo de las granzas".

Una relación que ha llamado nuestra atención es la intitulada "Historia de la Compañía de Jesús y Relación de la Reventazón del volcán de Omate ocurrido en 1600", que a manera de Proemio trae la siguiente nota: "Atendiendo a lo que de parte de nuestro muy Reverendo Padre General Claudio Acuaviva, ha ordenado el Padre Provincial Rodrigo Cabredo, se haga en este Colegio de Arequipa, acerca de lo sucedido en él desde su fundación, se han recogido las cosas siguientes cortamente, por que de los que en sus principios se hallaron aquí, los más o casi todos son ya difuntos y los que viven están ausentes, pero lo que se diga será de los buenos y ciertos originales" (50). Refiriéndose a la erupción del Huaynaputina relata que quedaron "enterrados" los pueblitos de Chiquiamate (quizá se refiera a Chiqui o Cheque y Omate). Lloque, Torata, Colana, y Checa, además de que murieron muchos habitantes del sector de Ubinas, nombrados Chillillaqui, Sachallaque, Cacabara, cercanos al volcán. Ingresa luego la relación a referirse a una adoración de los pobladores de todo este

sector: Chipinique, que a veces, en otros autores se le llama Pichinique; pero por las descripciones de tal objeto de idolatría, es el mismo. La relación que comentamos, respetando la ortografía de sus topónimos, dice lo siguiente:

> "... todos los que quedan dichos eran muy viciosos y créese que lo eran también los indios dellos, por lo menos estaban infamados de grandes hechiceros y que puede ser que les cuadrase este género de muerte. Dícese que antiguamente los indios de esos pueblos solían hablar con una culebra a quien llamaban Chipinique, muy disforme, que se juzga haber sido el demonio, la cual se les apareció en el río levantando el medio cuerpo sobre el agua, con rostro humano, pero feísimo. Quiere decir que antes de la tempestad se les apareció y les amenazó diciéndoles que por qué después que eran cristianos no le solían adorar y ofrecer sacrificios en aquel monte, como solían..." (51).

Al igual que otros autores, el cura arequipeño Ventura Antonio Fernández de Córdova y Peredo, conocido en el mundo de la historiografía como Ventura Travada y Córdova, siglo y medio después, recurriendo a ponderaciones hiperbólicas, sin hacer caso de frases o palabras de la citada relación, como "créese", "puede ser", "dícese", y "se juzga", da por cierto que el demonio tomó forma de serpiente con horrible cabeza humana. Es sintomático que la religión de los frailes de los siglos XVII y XVIII, fuera tan amedrentadora, como Travada y Córdova la expone con una candidez que ahora nos parece increíble.

> "...tomó el demonio la antigua máscara de siempre y transformándose en una deforme culebra con rostro humano y tomando el nombre de *Pichinique*, que quiere decir: Que tienes tu que no hayas recibido de Dios, sentencia en que, émulo inflexible de la Divinidad, pretendía usurparle a Dios el quid autem habed cuod accepiste del apóstol, se le apareció en un río a los hechiceros y magos (que había muchos en aquellos pueblos) y les habló de esta suerte"... -(sigue una larga perorata, para rematar así)- "parece que Dios por no verlo vistió el monte de una tenebrosa niebla, la que dio ocasión para que toda aquella idólatra gente tributando el sacrificio al ídolo Pichinique se entregaran al desacompasado son de su triste, cuanto enfadosa música, a la embriaguez y toda clase de torpezas y cuando estaban más envueltos en estas abominaciones se inflamó la materia, reventó el volcán y con el primer vómito de fuego, ceniza y piedra pómez, no sólo abrasó y dejó sepultados a aquellos bárbaros idólatras, sino también a los siete pueblos comarcanos al cerro..." (52).

Obsérvese la obediencia histórica al texto del agustino Bernardo de Torres, en su Crónica Agustina, e incluso a las Fuentes que éste cita: Solórzano y Pereira, Martín del Río, Calancha, Diego Mendoza, que no reproducimos aquí para no extender la cita más allá del culto a *Pichinique, o Chipinique* por parte de los hechiceros y brujos, Puquina hablantes, que si nos interesa. El concepto antiguo de hechizar era: "Según la credulidad del vulgo, privar a uno de vida o salud, trastornarle el juicio, quitarle los bienes o causarle otro daño por pacto con el

diablo y por medio de ciertas confecciones y prácticas supersticiosas", y ¿cómo se lograban y qué eran dichas confecciones?. Era "Medicamento comúnmente aromático y compuesto de diferentes substancias reducidas a polvo y mezcladas con jarabe" (Diccionario de Vélez de Aragón"). Nos preguntamos ahora ¿y estas substancias no eran también las que utilizaban los herbolarios, en cualquier lugar del mundo donde hubiera esta práctica de medicina naturalista?.

¿Por qué no suponer que los pueblos de habla Puquina tenían tales prácticas, incluso a través de la distancia?. Varios investigadores han reparado en la condición de envenenadores que tuvieron algunos pobladores de Colesuyo (que se llamó Ccollisuyu en época Incaica, como se dijo) y de la sanción que los capitanes del Inca ejercieron contra ellos (GARCILASO, Comentarios, Lib. 3°, Cap.IV) Y ello no tiene nada de raro. Aún actualmente hay el conocimiento de una larga tradición de pobladores del valle de Majes que suelen dar una ponzoña llamada "Ccara", o que produce la "ccara", consistente en que si se da a un enemigo, o persona que se le quiere atraer amorosamente, la bebida hace que paulatinamente la persona que la tomó si es de tez blanca se empieza a manchar de negro, y si es de piel morena las manchas que salen son blancas. Con el sentido caricaturesco que tiene

siempre el apodo puesto por los arequipeños, a estos afectados les llaman "potro pinto". Se dice que especialistas en confección de esos brebajes son "las brujas de Huancarqui" y que quien "sabe dar, sabe curar". Y es un hecho que tal maleficio existe, hasta nuestros días. Tan es así que ha sido definido por el Diccionario Enciclopédico del Perú, editado por don Juan Mejía Baca, así: "Ccara (q. Caracha sapa = lleno de empeines): en los departamentos del Sur, aplícase a las manchas que se forman en la piel por alteraciones de su pigmentación" (T.I. p. 309). Y en ello tiene que ver, lógicamente la farmacopea de los naturalistas andinos.

El fraile carmelita descalzo don Antonio Vázquez de Espinosa. Cuando se refiere a la erupción del volcán Huaynaputina, no podía sustraerse a los hechiceros del sector Puquina hablante:

> "Los indios andaban en agorerías y hechicerías, y con falta de fe decían que el mundo se acababa, y que pues se morían, que comiesen y bebiesen quanto tenían", (53)

Fray Bernardo de Torres reveló a historiadores posteriores muchos de los sucesos de la erupción del volcán situado en las proximidades de Quinistaquillas (que también tiene ese nombre), dado que su "Crónica de la Provincia peruana del Orden de los

Hermitaños de San Agustín", se publicó el año de 1657, en la Imprenta de Julián Santos de Saldaña. El Padre Torres, no pierde tiempo en atribuir al demonio todo lo que ocurría, por lo que tenía que llegar "el castigo del cielo", ya que tantos hechiceros y magos había en las proximidades del Huaynaputina. Belcebú se metió al río y cual horrible serpiente con rostro humano feísimo les lanzó todo un discurso emulando a un apóstol e instándolos a que prosiguieran adorando a ese engendro que los nativos llamaban Pichinique, los cuales reaccionaron ante la erupción volcánica "con bárbaras ceremonias y entre el son de los tamboriles y flautas se entregaban a la embriaguez y a todo género de torpezas y quando andavan más embueltos en estas abominaciones, acabó de reventar el bolcán" (TORRES, 1974: 95). Así como este autor relata espectacularmente el inicio de la erupción, así también le da término: "apareció con horrible aspecto sobre la plaza (de Arequipa) un globo de fuego de extraña grandeza, mayor que cuantos se avían visto hasta allí. Temblaron todos al verle y crecioles el sobresalto, quando vieron que se movía azia la Iglesia Mayor, entró en ella con la velocidad de un rayo, y sin hazer daño alguno salió con la misma velocidad por la puerta y rodeando todo el sementerio volvió a la plaza y en presencia de todos desapareció de repente resolviéndose en humo y en un valor (sic) de asufre, que les dio un humazo molestísimo" (Ibidem,p.96).

Como se aprecia, son muchas las candideces que se han escrito por parte de los llamados Cronistas de Convento, los cuales son evidentemente imaginativos, pues no podemos suponer que todo ese fárrago de creencias sean resultado de su ignorancia. Pero, sobre todo en el siglo XVII los frailes y presbíteros preferían dar pábulo a lo extraordinario y atemorizante. Lo triste es que ellos mismos creían en lo que escribían, por lo que no se les puede atribuir engaño o mala fe.

Por nuestra parte nos hemos limitado a reproducir lo que nos han legado en sus crónicas. Sin comentario.

SEGUNDA PARTE

LO QUE DICEN LOS CRONISTAS

En la investigación histórica sobre el Puquina es necesario plantear el ámbito de su expansión, qué Etnia (o etnias) lo usaron como forma de comunicación habitual desde tiempos preincaicos y preaymaras aún y cual fue el grado de supervivencia a través de los tiempos. Lo que sabemos del Puquina no proviene de las etapas ágrafas, sino de fuentes escritas con posterioridad al derrumbe del Tahuantinsuyu, que hemos venido citando.

Un idioma no surge de la nada, sino de un pueblo determinado, que ha ocupado un territorio, que ha tenido vinculaciones (e incluso guerras) con los grupos étnicos coexistentes y que alcanzó un grado cultural definido.

En el caso del Puquina, no faltan quienes niegan la existencia de una Cultura Puquina: aceptan, casi a regañadientes, que se habló alguna vez este idioma, que tuvo una permanencia limitadísima, y nada más. No faltan empecinamientos, basados más en caprichos que en ignorancia, que conducen a tal negación. No faltan, reitero, los que se empeñan en dar a la cultura andina un corto tiempo de existencia, a pesar de que vienen demostrando los arqueólogos, esos admirables buscadores de evidencias humanas antiquísimas. Lo malo es que dichas evidencias no hablan idioma alguno. Pero, presentan la prueba de sucesivas ocupaciones étnicas disímiles en un mismo territorio; y esos emplazamientos culturales diversos pueden ser vislumbrados por la tradición oral que recogieron los cronistas; manifestaciones sólo relativamente confiables porque todo conquistador trata de borrar las huellas de los vencidos.

Esto nos obliga a recurrir a las relaciones de los conquistadores.

* * *

Respecto al Puquina, como idioma, como etnia y como cultura no se llegan a poner de acuerdo los autores y por lo visto ello no es cuestión reciente. Un análisis de los primeros descriptores del Incario establece que no todos ellos estaban

igualmente informados sobre lo que fueron los agrupamientos étnicos preincaicos, como los Collas, por ejemplo, entre los cuales se llego a hablar el Puquina incluso en el siglo de la conquista (XVI) y en el siguiente, por lo menos. De Moquegua y Arequipa, donde también se habló dicha lengua, se refieren únicamente como lugares conquistados por el Tahuantinsuyu.

El primer autor que publicó un trabajo orgánico y sistemático sobre el mundo andino fue don Pedro de Cieza de León intitulado "Primera Parte de la Crónica del Perú" (Sevilla, 1533), quien afirma conoció más o menos minuciosamente el Collao, pero parece que no estuvo en el Kuntisuyu durante el breve período que residió en territorio peruano (1548–1550), lapso durante el cual sus observaciones se vieron interrumpidas por la guerra civil fomentada por los encomenderos y que dirigió don Gonzalo Pizarro, contienda en la que participó bajo las banderas del Gobernador La Gasca. - Conoció la costa hasta el Callao, como lo expresa (CIEZA, 1984, Cap. V); pero, los nombres de los ríos, puertos e islas y los grados de latitud a que se hallan, sólo pudieron dárselos pilotos de naos.

Su investigación personal del Collasuyu fue valiosa, en especial cuando se refiere a los Collas. A veces los considera en

sentido étnico, como cuando afirma que la Ciudad del Cusco "estuviese llena de naciones extranjeras y tan peregrinas, pues auía indios de Chile, Pasto, Cañares, Chachapoyas, Guancas, Collas" (CIEZA, 1984: Cap. XCIII, p. 260); o también al referirse a su origen: ... "dan a entender que es mucha la antigüedad de sus antepasados" (Ibidem, Cap. C, pp. 273–4). Otras veces nuestro autor los relaciona con la provincia: "A la parte del Sur tiene (el Cusco) las provincias de Collas y Condesuyo: de las cuales el Collao está entre el viento Levante y el Austro o mediodía" (Ibidem, Cap. XCII, p. 157), e igualmente "Desde Viacha se va hasta Hayohayo: donde ouo grandes aposentos para los Ingas. Y más delante de Hayohayo está Sicasica: que es hasta donde llega la comarca de los Collas" (Ibidem, Cap. CVI, p. 286), cuyo último párrafo parece referirse a los Collas, como etnia, además.

No faltan autores que creen que por hablar una misma lengua –el Aymara– son una misma etnia los Canchis, los Canas, los Collaguas, los Collas, los Lupaca, los Pacajes, los Charcas, etc. etc. Y no es así como vimos antes, y ratifica el mismo Cieza: "Esta parte que llaman Collas es la mayor comarca a mi ver de todo el Perú y la más poblada. Desde ayauire comienzan los Collas y llegan hasta Caracollo" (Ibidem, Cap. XCIX, p. 271).

Garcilaso de la Vega, el Inca, que tuvo buen sustento en el mencionado cronista a través de la "Crónica del Perú", informa también algo de lo que ya había establecido el autor natural de Llerena, aunque la actitud de ellos, como la de Pedro Sarmiento de Gamboa, difiere y en mucho: Cieza es veraz y acucioso, pone las realidades en su sitio, lastime a los Inca o a los conquistadores, o nó, como lo puntualizó Francesca Cantú; en tanto Garcilaso ofrece un relato del Incario muy dulce, casi acaramelado, para quien sus ascendientes maternos fueron poco menos que querubines recién bajados del retablo celestial; en tanto Sarmiento de Gamboa atacaba a los jefes, fueran estos de habla Quechua o Aymara, siempre dispuesto a mojar la pluma en el tósigo del afán toledano, para hacer creer al mundo entero que los reyes de España habían salvado los Andes de la feroz "tiranía" de sus Capacs, residieran ellos en el Qosqo, en Quito o Tumipampa, o en Chucuito, y a los que siempre presenta como "cruelísimos": "Y así los Collas fueron vencidos, muertos y presos la mayor parte dellos, y de los que huyeron siguieron el alcance hasta un pueblo llamado Lampa..." (SARMIENTO, 1942: 127).

Cieza, Sarmiento y Garcilaso se ocuparon del Quechua (o quichua) –idioma del Inca– o del Aymara –idioma altiplánico, en parte– dejando de lado otras lenguas como la Puquina, aunque

Gracilaso la menciona, indiréctamente, y no como aporte personal, al reproducir el elogio que del Quechua hace otro cronista, Blas Valera, cuyos "papeles", salvados de la destrucción de Cádiz realizada por los ingleses, y que le fueron entregados: "... por los varios impedimentos que el malvado Satanás ha sembrado para que aquel estatuto tan provechoso no se puesiese en ejecución. Por lo cual todo el término de la ciudad de Trujillo y otras muchas provincias de la jurisdicción de Quito ignoran del todo la lengua general que hablaban y todos los Collas y los Puquinas, contentos con sus lenguajes particulares y propios, desprecian la del Cuzco" (VALERA, en Garcilaso, Lib. 7° Cap. III); añadiendo que la lengua Cortesana (Quechua) "Les hace más agudos de entendimiento y más dóciles y más ingeniosos para lo que quisieren aprender, y de bárbaros los trueca en hombre políticos y más urbanos. Y así los indios Puquinas, Collas Uros, Yuncas y otras naciones, que son rudos y torpes y por su rudeza aún sus propias lenguas las hablan mal, cuando alcanzan a saber la lengua del Cuzco parece que echan de si la rudeza y torpeza que tenían..." (Ibidem, Lib. 7° Cap. IV).

Don Antonio Vázquez de Espinosa, que estuvo en Arequipa en 1618, asumiendo la cronología y la secuencia de conquistas incaicas de Garcilaso, menciona a los Puquinas como

una provincia: "El rey Sinchi Roca comenzó a Reinar el mismo año de 1071, y después de auer visitado su Reino conquistó por la parte del sur las prouincias de los Canas y Canches y Poquinas hasta Chungara, veinte leguas delante de los que su padre dexo conquistado, aunque otros dicen que conquistó también a Vmasuyo, Cangalla, Asillo, y Asángaro, Guancané, Pucara y por otra parte del Oriente 40 del Cuzco a Lesoeste la provincia de Carauaya" (VAZQUEZ DE ESPINOSA, 1948, párrafo 1539, p. 530)

En la descripción de la ciudad de La Plata (antes era Chuquisaca), el mismo autor del "Compendio y descripción de las Indias Occidentales", puntualiza respecto a los idiomas que aunque residen en esta ciudad hablan la lengua Quichua que es la general del Inga, otros hablan la Aymara, y otros la Puquina, cada vno conforme a su natural, sin otras particularidades que ay en los demás pueblos" (Ibidem, párrafo 1710, p. 607).

En Paucarcolla, sector netamente Colla, en Chucuito, zona de Lupacas, en Paria que era parte del Obispado de los Charcas cuando Vázquez de Espinosa describe el Collasuyo, considera este autor que los pobladores eran únicamente Uros: "San Francisco de Tillaca, Puno, Ichu y Coata que todos sus moradores son indios

Uros... Los demás pueblos restantes de esta provincia (de Paucarcolla) son Capachica, Vilque, Moho, Guancané" (Ibidem, párrafo 1616, p. 563), en lo que se equivoca; y más aún cuando trata de los Lupacas (Ib. Párrafo1620, p. 564), como se demuestra de la simple lectura de la Visita de Diez de San Miguel que los Uros; al igual que el pueblo que llama él de Challacollo, donde los Charcas superaban en número a los Uros.

Y en este proceso tenemos que sentar, también, en el banquillo de los testigos a un aborigen, don Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, que jamás estuvo en Arequipa ni en Moquegua, y no fue Collagua, como cree Porras Barrenechea (54), y que escribe de Puquina como nación y como lugar geográfico, no como lengua: y ello a la muerte de Pachacutec Ynga Yupangui: "De cuya muerte se alsaron las provincias de los Puquinas y Collas, desde Vilcanota y Chacamarca, con todos los Umasuyos de Hancolaime, Huachachachi, Uancani, Asillo, Asángaro, con todos los Taracos y se hacen su fortaleza en Llallaua Pucara, con dozientos mill hombres" (SANTA CRUZ PACHACUTI, 1993, Fs. 26v. P. 234); o "Y viene por Yucay Pampa y Sinca y de allí entra a la laguna de Quibipay, y entonces salen de Aosancata dos sacacas de fuego y passa a Potina de Ariquipa..." (Ibidem, Fs. 21v. P. 224).

A pesar del enrevesado estilo de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamygua, se saca en limpio, de la primera cita que hicimos, la sublevación de varios grupos sometidos entre los que destacaban los Puquinas, suceso que traen otros cronistas, pero referido solamente a los Collas, como don Martín de Murúa en su "Historia General del Perú": "Estando Tupa Ynga Yupanqui en los Andes y en aquellas provincias en la conquista dicha, se salió de allá huyendo un colla y se fue al Collao diciendo que (a) Topa Ynga Yupanqui le habían muerto en la guerra y que todo su ejército estaba roto y deshecho sin quedar en él gente de consideración. Bastó esta nueva farsa para que los Collas, siguiendo el natural suyo y todas estas gentes, de ser fáciles en qualesquier cosa y la mala voluntad con que llevaban las sujeción de los ingas, que poco hacía los habían conquistado, trataron muy en secreto, de común consentimiento, de rebelarse, negando la obediencia a los gobernadores puestos por el Inga y hechar el yugo que tenían de si". (MURUA, 1987: 88).

Coincide este autor, hasta en algunos términos, con la obra de don Miguel Cabello de Valboa (sic), quien a su vez menciona un personaje -Pachacuti Coaquiri, al que designa como Chasuti Coaquiri- del que había escrito mucho antes que Cabello Valboa y Murúa, don Pedro Sarmiento de Gamboa, el más servil expositor

de las tendencias de don Francisco de Toledo, quien obedecía a su vez a Felipe II. Estas "coincidencias" son muy sospechosas (55).

Leamos lo que anota don Miguel Cabello Valboa en su "Miscelánea Antártica": "... Se anduvieron los Yngas por aquellas montañas más tiempo que algunos soldados de los suyos quisieran, y enfadado de tanto detenimiento un Yndio Colla, de los que con el Ynga auían entrado, se salió y como mejor pudo, sin ser de nadie sentido, se fue a el Collao y publicó por nueva cierta que a Topa Yngayupangui lo auían muerto los Yndios Montañeses, y desbaratándole y preso lo mejor de su Exército: oyda esta nueva por los Collas (sin aguardar más satisfacción) pusieron las manos en las armas contra la obediencia y señorio de los Yngas" (CABELLO VALBOA, 1951: 335). El castigo que impuso el Inca es revelado por Murúa, Cabello Valboa y Sarmiento de Gamboa:

> "Y estando en esta conquista (de los Chunchos) un indio del Collao llamado Coaquiri, se huyó de su compañía y se vino al Collao y echó nueva que Topa Ynga Yupangui era muerto y diciendo a todos que se alzasen, que ya no había quél sería su capitán... Marchó Topa Ynga la vuelta del Collao. Y los Collas se habían puesto fuertes con cuatro, conviene a saber en Llallaua Asillo, Arapa, Pucara. Y prendió a los caudillos de todos que eran Chucachuca y Pachacuti Coaquiri, que es el que dijo que se había huido de los Andes, los cuales después fueron atambores del inga Topa" (SARMIENTO DE GAMBOA, 1942: 145).

Y Cabellos Valboa:

> "Prendió en ellos a Chucachuca y a Chasuti Coaquiri, caciques principales, cabezas y caudillos en esta rebelión y motín, los quales fueron después Atambores de el Ynga, mereció ser necesario para escarmiento de la demás gente" (CABELLO VALBOA, 1951: 336).

Un autor que ha contribuido tanto al conocimiento del Perú es el Padre Bernabé Cobo, autor de su robusta "Historia del Nuevo Mundo", donde se revela como gran descriptor del mundo andino y de su riqueza, en especial de su fauna y su flora. En cambio al tratar de la Historia de los Incas y sus conquistas pone en evidencia que, como jesuita que era, había estudiado con meticulosidad su biblioteca donde encontró algunos manuscritos e impresos que lo encarrilaron en la corriente historiográfica de comienzos del siglo XVII. Menciona al Apu Conde Mayta, quien tuvo a su cargo la dominación del Altiplano:

"Sabida por el cacique o Rey del Collao la llegada del Inca, le salió al encuentro con todo su poder, resuelto a darle batalla, y lo esperó en el pueblo de Ayaviri, diez leguas del alojamiento del Inca; el cual alegre con la nueva de que se le hubiese puesto tan cerca su enemigo movió sus escuadrones y comenzó a entrar por aquellas tendidas vegas y sabanas que se descubren pasada la sierra de Vilcanota; y acercándose a Ayaviri, le salió al encuentro

el Colla en ordenanza de guerra" (COBO, 1956: 81, 82). Como otros autores relata la intensidad de la lucha, la derrota del jefe Colla y su retiro a Pucará. Las fuerzas del Cusco asolaron el pueblo de Ayaviri y se acercaron a Pucará,. Donde en un nuevo enfrentamiento exterminaron a los Collas.

Como otros autores, repite aquello del castigo que infligió a los malcos Collas:

"Hiso desollar a dos caciques, los más principales y de sus cueros mandó hacer dos tambores, con los cuales y con las cabezas de los ajusticiados puestas en picas y muchos prisioneros para sacrificarlos al Sol, entró triunfante en su corte, donde con grandes sacrificios celebró estas victorias" (COBO,Ibidem. p. 83).

Muy parametrada su información a otros cronistas anteriores a él, cuando hacen el recuento de las conquistas de Pachacutec Inca Yupanqui. No menciona para nada a los habitantes del Collao que hablaban el Puquina.

Respecto a los "tambores humanos" don Martín de Murúa refiere:

> "Fueron presos los caciques principales llamados Chuca Chuca y Pachacuti Coaquiri. Y venidos a poder de Topa Ynga Yupanqui, para escarmiento de los demás y atemorizar con este castigo a todo el reino, los mandó desollar y sus cueros los mandó poner en sus atambores que usan en la guerra" (MURUA 1987: 90).

Cabe aquí la pregunta: ¿este jefe Coaquiri, no lo sería de los Puquina hablantes, que abundaban en el Collao?. Respecto a los apellidos Coaquiri y Coaquira, existentes en el Altiplano, son muchas las dudas sobre su origen Aymara y Puquina; dudas que no nos han sido resueltas ni siquiera por ilustrados aymaristas que en Arequipa abundan y que provienen del departamento de Puno.

Estas "coincidencias" se deben mayormente a que entre los eclesiásticos existía interés en conocer mejor a los pueblos y a sus idiomas, sus costumbres y sus ritos, a veces para evangelizarlos y a veces para huaquear sus sepulturas so capa de "extirpación de las idolatrías". Se vinculaban los cronistas a través de sus relaciones y había aún algo de intercambio de manuscritos. El Dr. Luis E. Valcarcel, al prologar la "Miscelánea Antártica", de Cabello Valboa, en 1951, tiene una sospecha de interés sobre la obra inspiradora de diversos autores de fines del siglo XVI y comienzos del XVII, como es la Historia de los Incas escrita por Cristóbal de Molina, el Cusqueño, y que hasta ahora figura como una relación desaparecida: "¿Alcanzaría a consultar el manuscrito en que Molina tenía registrada la vida de los Emperadores y el origen de su dinastía?. ¿Molina traería consigo (al Concilio de Lima 1582 – 1583) ese y otros manuscritos? Son preguntas sin respuesta posible, a no ser que algún día apareciese el códice perdido. No es

imposible el hecho, si recordamos los recientes hallazgos, inclusive el del manuscrito original de la Miscelánea" (CABELLO VALBOA, Lima, 1951: XXXI).

Años después, Porras Barrenechea encuentra el parentesco de muchas crónicas con el aún no hallado manuscrito de Molina (56).

Y antes de Porras, el Dr. Carlos A. Romero había advertido tal coincidencia en la Colección Urteaga–Romero, T.I. 1ª Serie (Lima, 1916):

> "De la primera de esta Relaciones (de Cristóbal de Molina) no queda mas huella que lo que aprovechó Miguel Cabello Valboa para componer la tercera parte de su Miscelánea Austral, aunque este autor solo se limita a declarar que aprovechó la Relación del cura cuzqueño" (V. Tb. Crónicas de los Molina. Lima, 1943,XV).

Pero, entre los Collas, además de sus problemas libertarios del tiempo de los Incas, debemos reflexionar en su situación anterior a dicho periodo. Lo que dificulta el conocimiento del comportamiento de los aymaras del Collao, antes de su asimilación al Tahuantinsuyu, podemos reducirlo a dos puntos –por cierto afán de síntesis– y son: 1° la carencia de una tradición oral a través de cánticos, loas, remembranzas históricas, como lo usaron

los Incas, v.gr. (57); 2° el interés cuscocentrista que los cronistas asumieron desde el momento de la conquista, recogiendo casi exclusivamente los relatos de amautas y quipucamayoc, de Orejones y de la casta sacerdotal, que consideraron, a todos los pueblos sometidos al Tahuantinsuyu, poco menos que como salvajes y cuya organización no supieron los españoles calificarla de otra manera que con una palabra muy suya: 'behetería'. La Arqueología ha venido a disipar el concepto de desorden y confusión en dichos grupos étnicos, por las evidencias culturales que ofrecen a la curiosidad científica. De ahí la escasa información que encontramos sobre el Gran Chimú, el Hatuncolla, sobre los Aruni y el silencio –involuntario de los cronistas– respecto a Chiribaya, Churajon, Tumilaca, etc. por ejemplo. Y el silencio es mayor cuando se trata de los Chiriguanas (o Chiriguanaes, como les designa Vázquez de Espinosa, y Chiliguanaes para Cabello Valboa), a causa de que se expandieron belicosamente hacia Charcas y el Collao, en épocas remotísimas anteriores al Incario; y durante éste los soberanos del Cuzco no pudieron domeñarlos, como tampoco don Francisco de Toledo, ya en tiempo virreynal. Estas bajas informativas son desde luego irreversibles, en tanto no se ubiquen nuevos documentos tempranos y se les de a conocer.

Nos traen los cronistas la descripción del lugar geográfico que ocuparon los pueblos aymara–hablantes Canas, Canches (o Canchis), y los Collaguas, en tiempo de la conquista, es decir a mediados del siglo XVI. Mas ¿siempre fue ese su habitat? No olvidemos las incursiones depredadoras de los Chiriguanas; tampoco pasemos por alto la tradición que trae Pedro de Cieza de León sobre el levantamiento de Zapana en el Collao, propiamente en Hatuncollao, y los enfrentamientos con los Canas, que se defendieron hasta con sus mujeres que "después de aver hecho hasta lo último de potencia fueron muertas y presas y su nombre se ovo desecho" (CIEZA, 1985 : 87).

A este Zapana le llama Garcilaso, Chipana, al igual que quienes se valieron de los textos de Comentarios Reales de los Incas.

Asimismo, hubo otro jefe de nombre Cari que"(h)avía salido con mucha jente y con grandes balzas entrado en las yslas (del Titicaca), donde peleó con los naturales dellas y se dieron entre él y ellos grandes vatallas, de las cuales el Cari salió vencidor; mas que no pretendía otro onor ni señorío que robar y destryr los pueblos y, cargado con el depojo, sin querer traer

cautivos, dio la vuelta a Chuquito, donde (h)avía hecho su asiento" (CIEZA, 1985: 121).

El planteamiento es el siguiente: ¿Quiénes eran los pobladores de las Islas del Titicaca: Collas, Puquinas, Uros?. Parece que los Uros no fueron, dado que hay cronista que firma que éstos fueron ubicados en las lagunas, por el Inca Huayna Capac, mucho después de la masacre que hizo Cari: "Visitó el templo de la Laguna del Titicaca, donde hizo muchos sacrificios a los ídolos... Concluído con esto dio orden como viviesen los Uros en las lagunas, dándoles términos y señalándoles límites, por evitar las diferencias y disensiones que entre ellos ordinariamente había sobre las pescas, mandando que ninguno se entremetiese a pescar en el término del otro" (MURUA, 1987: 110). No eran guerreros los Uros como para enfrentarse con el sanguinario Cari que no aceptaba cautivos, o sea que debían ser exterminados todos.

No creemos tampoco que fueran los Collas. A la llegada de los españoles (y no estamos hablando de un lapso muy largo desde los triunfos de Huayna Capac), los Uros seguían ocupando las orillas del gran Lago: "La nación de los Uros, que residen en la provincia del Collao y por riberas de la laguna famosa de Titicaca, dicha de Chucuito, es gente zafia, bruta y bestial, sin género de

policía, inclinada a hurtar" (MURUA, 1987: 470). Los Uros, antiquísima etnia que, en razón de los maltratos y sucesivas dominaciones, se aislaron por completo, iniciando un proceso regresivo. Habían sido sus dominadores sucesivamente Puquina hablantes, luego Aymara hablantes, Quechua hablantes después, y finalmente Castellanos. Nada entorpece tanto como ser, y sentirse, avasallado y oprimido.

Nos parece que los pobladores de las islas del Titicaca, cuando fueron arrasadas por Cari, no eran otros que PUQUINAS: Un río peruano que desemboca en el lago, así como un poblado que hablaba Puquina en el siglo XVI, se llaman Coata. Una isla otrora famosísima del mismo lago se llamó Coati, conocida en el periodo Incaico como "Isla de la diosa Quilla", o de la diosa Luna, que pertenece hoy a la República de Bolivia, en extremo huaqueada por su riqueza arqueológica. Que en el Titicaca hubiera Uros y también Collas, no lo duda nadie.

Así como a los Uros los sometió un pueblo de habla Puquina, igualmente a los Puquina hablantes los dominaron los Aymara hablantes y a éstos los Quechuas, por una astuta maniobra política del Inca que engañó por igual a Cari y a Zapana, atrayéndolos a Ayaviri para luego amparar a aquel en contra de

éste. Dicen los cronistas que Cari "había hecho su asiento" en Chucuito –como hemos visto– lo que quiere decir que antes no estuvo allí, ya que procedía del valle de Coquimbo y "allegó a donde agora es Chucuito" (CIEZA, 1985: 7).

El hecho de que antes de que surgieran diferencias entre ellos ,es decir entre Cari y Zapana, cada uno depredaba sin molestar al otro, hace nacer una sospecha: que no pertenecieran a nación diferente, sino que uno fuera mallco Hanansaya y el otro mallco Hurinsaya, y por emulación o envidia, acabaron volviendo las armas contra el rival. Cari se estableció en Chucuito y Zapana en Hatuncolla (=Hatun Colla).

La conquista de los Collas es tratada de muy distinta forma por los principales cronistas. Para Garcilaso y para Cieza, Cari y Zapana buscaron la amistad del Inca (GARCILASO, Comentarios, Lib. 2° Cap. XX, CIEZA, Crónica, 1ª Parte, Cap. C.), aunque en algunos acápites expresan que la conquista del Collao fue larga y penosa, lo que es posible por la belicosidad de las diferentes naciones, que eran varias en el Altiplano: "los Collas son muchas y diversas naciones, y así se jactan (de) descender de diversas cosas"(GARCILASO, LIb. 20 Cap. XIX); "Debajo deste nombre (Charca) se encierran muchas provincias de diferentes naciones, y

lenguas, y todas ellas son del distrito Collasuyu" (Ibidem, Lib. 3° Cap. XVII). Con todo ninguno de los autores citados, ni Murúa, Cabello Valboa, o Vázquez de Espinosa, plantean con mucha claridad el asunto de Cari y Zapana. Se nota una diferencia de interpretación en Sarmiento de Gamboa, quien incluso reproduce una exhortación del Inca, como si la lucha en el Collao se hubiera limitado a un día (SARMIENTO, 1942: 117), pero, exagerando el ánimo vengativo del soberano, como lo hizo con todos los demás Incas. Tuvieron estos el mérito de mantener las instituciones de las naciones a las que dominaron, de ahí que se haga difícil creer que fueron los "inventores" de las Parcialidades Hanansaya y Hurinsaya, como quiso Garcilaso, que hizo creer que Manco Cápac enseñó incluso a cultivar la tierra, sacar acequias, formar rebaños, hacer calzado, guardar los frutos en depósitos (GARCILASO, Comentarios, Lib. 1° Cap. XXI). Las Colcas son más antiguas que Manco Cápac así como todo lo demás que hemos referido.

Que los pobladores altiplánicos tuvieron muchas guerras entre sí, antes del Tahuantinsuyo, en innegable, de ahí que retomemos un tema que dejamos planteado en páginas anteriores. Nos referimos al habitat de Canchis, Canas y Collaguas, después de tales distubios en el Collao. Estas tres etnias eran Aymaras y

debieron ocupar la altiplanicie; mas fueron empujadas hacia el norte, llegando a establecerse los Canchis muy cerca al valle donde los Incas hicieron su capital, el famoso "Ombligo del mundo". Varios ayllus, cuenta la leyenda, ¿no eran otra cosa que una etnia proveniente del sur que buscaban terreno propicio y que eran comandados por los Ayar, según tradición Quechua? ¿No hay otra tradición Aymara, según la cual los "fundadores" del Cuzco –que ya estaba poblada por otros grupos– habían salido del lago Titicaca? Igual suerte debieron correr los Canas, que se situaron más al sur de los Canchis. Dice Cieza de León que "antes que los Yngas reinasen quentan muchos indios destos Collas, que ovo en su provincia dos grandes señores: el uno tenía por nombre Zapana y el otro Cari; y que estos conquistaron muchos pucaras que son fortalezas. Y uno de ellos entró en la laguna de Titicaca y que halló en la ysla mayor que tiene aquel palude gentes blancas y que tenían barvas; con los quales peleó de tal manera, que los pudo matar a todos. Y más dizen, que passado esto, tuvieron grandes batallas con los Canas y con Canchez" (CIEZA, 1984, 274).

Caso Interesante, que hemos reservado para el final de este asunto, es el de los Collaguas, de cuya fuga masiva del Collao hay prueba documental. Veamos:

Los Collaguas establecidos en el río innominado –ahora Colca– refirieron al Corregidor don Juan de Ulloa Mogollón, a partir del 20 de enero de 1586, que "llámanse desta manera por antigualla; que proceden de una huaca o adoratorio antiguo questá en los términos de la provincia de Velille, comarcana desta, ques un cerro nevado a manera de volcán, señalado de los otros cerros que por allí hay, el cual se llama Collaguata; dicen que por este cerro o de dentro dél salió mucha gente y bajaron a esta provincia y valle della, ques este río en que están poblados e vencieron (a) los que eran naturales e los echaron por fuerza e se quedaron ellos; aprueban esto con algunos fuertes que llaman pucara en su lengua, questán hechos en algunos cerros altos del valle" (RGI, TI. P. 327).

Por lo visto, la tradición que recuerdan los mallcos Collaguas, se limita al pueblo de Velille (en sector de los Chumbivilcas), y no a fechas y lugares anteriores a su paso por Velille. Los Collaguas, encontraron a los pobladores chumbivilcanos que pertenecen a la nación Quechua y hablaban este idioma, como sus vecinos Yanaguaras, establecidos en Haquira, Mara, Piti, Malmaynas, de Cotabambas. Estaban separados estos Quechuas (o Quichuas): Yanaguaras y Chumbivilcas por el río que hoy se llama Santo Tomás. Así es

que, a pesar de esta separación hidrigráfica conformaban una sola nación y que hasta la fecha tienen el nombre común de Chuchus. (58).

Los Collaguas no pudieron ser originarios de Chumbivilcas, ya que hablaban, el Aymara, a diferencia de aquellos (Quechuas), notablemente aguerridos, que ahora se les elogia como Ccorilasos. De ahí que, aprovechando las nacientes de los ríos Velille y Santo Tomás, enrumbaron hacia el Colca, de donde *desplazaron a los aborígenes de este río hacia el suroeste,* donde se toparon con los habitantes de Cavana (Cahuana o Cabana), quechua hablantes Kuntis, a quienes los hispanos bautizaron como Cabanacondes.

Tal desplazamiento de los antiguos aborígenes que encontraron los Collaguas en el Colca, debió ser hasta el límite con los Cavana, a cuyo curacazgo pertenecía Pinchollo (en la banda izquierda del río), más debajo de Maca (poblado Collagua); y en la banda derecha figuran Tapay y Madrigal (se ignora su nombre antiguo) como dependencias Collaguas.

Los pueblos limítrofes ente Collaguas y Cabanas, debieron ser el emplazamiento de los aborígenes del río después de su

expulsión hacia el suroeste por los hombres de habla aymara. Ellos serían Pinchollo, Calo, Tapay y quizá Madrigal, que no tenían el quechua ni el aymara como idioma, sino uno diferente, como menciona el corregidor don Juan de Ulloa Mogollón en la visita de 1586:

> "Los Collaguas usan generalmente la lengua aymara y la tienen por propia naturala, aunque algunos pueblos de los Collaguas, como son los de Pinchollo, e Calo, e Tapay, *usa y habla cada pueblo diferente del otro, muy bárbara* y que si no son ellos entre sí no la entienden, aunque están estos pueblos muy cercanos de otros; y no por esto dejan estos pueblos de hablar la lengua aymara, que esta es la general. Los de la provincia de Cavana hablan la lengua general del Cuzco corrupta y muy avillanada; y en esta provincia de cavana, en algunos pueblos *hablan otra lengua incógnita y para ellos solos"* (RGI,T.I. pp. 328/329).

¿Cuál fue este idioma "diferente"?

Sin embargo, los Collaguas no perdieron del todo su vinculación con las zonas yungas del Collao, en especial a Laricaja (=Larecaja), hacia donde solìan desplazarse, aún en la segunda mitad del siglo XVII. Así consta de la visita que realizó don Alonso Laguna en octubre de 1667, a Chivay, Achacuta (o Achacota) y Callalli, en especial al Ayllo Capa Cayao Pataca, donde consta que vivìan en Omabamba, de la Provincia de Laricaja, Juan Quispe y su familia; Francisco Mamani con su

mujer e hijos "en Umubampa, provincia de Larecaja", pero que pagan a su tributo en Collaguas; Pedro Cama que "está en Umabamba con su padre en un estancia llamada Piscauma, de Larecaja", Joseph Cama, hijo de Diego Caxia "disen vive en Omabamba Provincia de Larecaja, donde murió su padre", pero tenía un pastizal en Antalaca y casa en el pueblo Collagua, al igual que Francisco Arosquipa. Martín Cama, "vive en Umabampa, Provincia de Larecaja y que paga la tasa", porque en Humabamba, llegado pidiendo limosna y la partida del Padrón dise que estaba "llegado en el tiempo que se hizo" y era anciano y, para el tiempo de la visita, limosnero (Archivo Regional de Arequipa, Intendencia, Administrativo (21 de agosto de 1799), que incluye la visita del año 1667; Fs. 12v. 13, 14, 14v.). Este ayllu visitado correspondía la pueblo de Callalli, parcialidad Hanansaya.

En el ayllu Cayao del pueblo de Capa, ya que tenían casa allí, son empadronados como sus tributarios, aunque viven en Umabamba (Laricaja) Martín Chuquianco, Pedro Cuaricallo (ARAR, Ibidem, Fs. 16v.)

En esta visita de 1667, el pueblo de Capa, ayllu Cayao Pataca, se venìa exterminando y no tenìa al momento de ella ni siquiera el mallco, lo que consta: "Visita del ayllo (de) Capa,

Cayao Pataca en que no hay principal porque dicen estar acabado dicho Ayllo y ansi se hase esta revisita con los dichos don Miguel Alanoca y don Thomás Anco Casiques principales" (ARAR, Ibidem, fs. 12); y, luego: "Visita del Ayllo Callao, Pueblo de Capa, de este Pueblo de Callalle, parcialidad Hanansaya de que se pone por principal a Juan Yma, por no haber quedado otro que lo pueda ser subsede a Alonso Condori su Padre, que lo fue y està muy Viejo, que ya no puede servir y este yndio es Maestro Cantor de esta Yglesia y sin embargo se pone por principal" (ARAR, Ibidem, Fs, 15v.).

En la llamada entonces provincia de Larecaja muchas naciones tenían enclaves en su afán de autoabastecimiento, sin pretensiones "verticalistas" ya que se desplazaban "para se sustentar" (como dicen añejos manuscritos) y no para originar teorías. Sabido es que en Carabaya (la Chica y la Grande), y concretamente en Larecaja y valles cocaleros y maiceros, la afluencia de grupos serranos y altiplánicos era enorme. Los andinos les llamaban mitmaq porque todos ellos eran "trasplantados", pero no todos eran destinados a la misma función; no. Unos eran trasplantados por el Inca, de modo permanente, con sus familias para servir de fuerza de frontera, control y espionaje de las etnias sometidas al Tahuantinsuyu. Otros, formaban parte

de enclave trasladado, por sus turnos temporales, a ecologías distintas para conseguir variada alimentación y que regresaban a su nucleo matriz, a donde tributaban. Tal el caso de los Lupacas, Collas, Charcas y –por qué no!– los Collaguas. Todos estos citados fueron advenedizos de corto tiempo.

Este grupo étnico que procedió del Collao, tuvo un largo emplazamiento en el sector de Kuntisuyu. Ocupó, desde las partes altas y nacimientos del río (hoy) Colca, gran parte de él, las pampas y sitios de aguadas y pastajes (Tograpampa, Pampa Cañagua), hacia la Chimba de Arequipa, y hasta el Océano, donde deshidrató pescado, mariscos, caucau (hueveras), cochayuyo, cuyos talleres ubicó en la zona de Islay el profesor don Luis Edmundo Corrales Valdivia (59). Siguieron de este modo practicando una larga tradición lacustre de los Collas, quienes, no sería raro, la aprendieron de los Puquinas y ellos a su vez de los pobres y despreciados Uros.

La documentación de los Collaguas, a través de los protocolos notariales y de la Sección Histórica del Archivo Regional de Arequipa, es abundante. Algo de ella hemos trascrito en diferentes publicaciones, en especial en "Expansión de los Collaguas hacia el valle de Arequipa" (A través de dos visitas

coloniales a las Comunidades de Lari–1595 y Callali–1667) y en "Kuntisuyu: lo que encontraron los españoles".
En el archivo Arzobispal de Arequipa se conservan varias visitas a la zona Collagua, las cuales formaban parte del Archivo Parroquial de Yanque. Algunas del siglo XVI y la mayor parte de comienzos del XVII.

También el Archivo General de la Nación, en Lima, posee documentos al respecto.

* * *

Hemos reservado un comentario respecto a la obra de Fr. Martín de Murúa, para mostrar aspectos de la influencia gubernamental de la Colonia en el pensamiento de los autores que se ocupaban de la historia prehispánica, o sea del Tahuantinsuyu y de las naciones conquistadas por los Incas. Todo quedaba modelado de acuerdo con el interés político de Felipe II, cuyos dictados encontraron ciega obediencia en sus virreyes; situaciòn que siguió, aún después de su muerte, con Felipe III, iniciador de la ruina de España. El pensamiento de aquel soberano, claramente interpretado por Francisco de Toledo principalmente, dictaba la obligación de escribir en el sentido de que los Incas habían realizado tiránicamente sus conquistas y que para la cristianización de las naciones andinas había que erradicar todo tipo de ritos,

ceremonias e idolatrías nativas. El clero lo entendió así y surge una carrera desenfrenada de presbíteros y frailes que se ufanan de considerarse "extirpadores de idolatrías", siendo su primer y principal objetivo las huacas (o Guacas), donde lógicamente hallaron ofrendas de oro, plata, piedras preciosas, cerámica y textilería de calidad, constituyéndose en huaqueros autorizados. Se conoce como Crónica Toledana la representativa de tal ideología antitahuantinsuyana. Dentro de tal tónica, la Inquisición endureció su acción y sus métodos: de allí que los historiadores aborígenes Titu Cusi Yupanqui, Felipe Guamán Poma de Ayala y Juan Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, amedrentados adujeran que hubo la creencia de que existió un Dios creador, adorado por todos y que personajes con vestidos y aspecto de apóstoles recorrieran las serranías con anterioridad a la llegada de los hispanos. Otra consecuencia de esa política colonial es que se presente en Murúa algo así como dos versiones del comportamiento religioso precolombino. Uno, representado por el llamado Manuscrito de Loyola, cuya mejor edición la hizo Constantino Bayle S.J. (Madrid, 1946), donde en Cap. XXI del Libro 3ro., explica el autor algunas costumbres Collas, *Puquinas* y Uros, y sus idolatrías, que son suprimidas de la versión conocida como Manuscrito Wellington (Madrid, Ed. 1962–64 y Ed. 1987) de lo que nos ocuparemos luego.

Las citas que hemos venido haciendo son de la famosa edición del Dr. Manuel Ballesteros Gaibrois (Madrid, 1987), o sea que corresponden al manuscrito Wellington, ubicado en Inglaterra, y que es un magnífico y completo original del fraile mercedario. En él no se menciona a la lengua Puquina, ni hay interés por quien la hablara. Pero, de Murúa, hay otro trabajo que conócese como Códice de Loyola, que no es original y emplearon sus editores, especialmente don Horacio H. Urteaga, que hubo de soportar la pertinaz crítica de Porras para dicha edición y todas las que hiciera además, así como los sopapos reprobatorios del jesuita Constantino Bayle, que tuvo a su cargo una edición posterior del mismo Códice de Loyola, por encargo del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quien adobó el mismo texto de Urteaga para la publicación que se hizo con el título de "Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú" (Madrid, 1946).

Este manuscrito "de Loyola", si trae alguna información del Puquina que no presenta el manuscrito Wellington, cual es el Cap. VIII, del Libro Tercero: "Hállase asimismo memoria de otra suerte de gente, así como Collas, Puquinas y Vros; todos éstos eran gente que servian al Inga en la guerra, después que conquistó la rica, grande y llana provincia del Collao; y como tenían los

nombres distintos, así se diferenciaban en los hechos de la guerra y en el ejercicio de las armas. Los Vros eran indios que el Inga mandaba hacer cuando se veía falto de ejercito y les forzaba a seguir las banderas (sic), no sabiendo aún tomar el arco en las manos; los cuales casi sin armas iban a la pelea y mataban de ellos y de algunos de los Puquinas como moscas; porque como no tenían ejercicio militar, dejabanse morir como bestias" (MURUA, 1946: 184).

O del Cap. XXI Lib. Tercero: "No vivían todos de una misma manera, ni tienen las mismas costumbres, antes en algunas partes son algunos muy brutos y torpes, como es en el Collao, o en otras partes; porque algunos que vivían junto a la laguna grande del Titicaca, y que se sustentaban de totora y pescado, que en la misma laguna había y estos se llaman Uros, de la cual generación hay hoy en día; y de los otros Collas y Puquinas, algunos de ellos o los más en general se dan a criar ganado, y algunos moran cerca de la dicha laguna, entreverados con los dichos Uros; y estos comen peces crudos, los cuales toman con blasas que tienen hechas de totora; y estos traían las ropas hechas de carrizo, los cuales segaban y cortaban de la ribera de la laguna y las tejían a manera de estera" (MURUA, 1946: 214). Esta última descripción se refiere a los Uros, lógicamente.

"Dicen que antiguamente había Rey en el Collao, y que se llamaba Javilla, y que fue Señor desde Vilcanota hasta Chile y aún más adelante... Asimismo quieren decir fueron señores Tocaicápac y Pinancápac desde Vilcanota hasta los Angaraes; y que fueron Reyes y reinaron antes de los Ingas; y tuvieron por capitán a un llamado Coquechuman, los cuales fueron los primeros que se vistieron de llancapata, hecho de cumbi, labrado con algunas diferencias, y collcapata que es ejedrezada, los cuales mandaban hacer en Capachica, por ser los indios muy diestros en este menester; y mucho más en sus idolatrías, pues tuvieron además de las isla de Copacabana, como queda dicho en el capítulo XV, y otra casi general Guaca hacia Guarina inteca (sic) que es como del sol, porque Inti llaman al sol, y hay otras circunvecinas, otras dos islas de más nombre que otras pequeñas, que también tenían sus falsos dioses, más estas dos eran famosas. Aquí también los Ingas enviaban sus dones y sacrificios, y aún hasta hoy día guardan las dichas ropas de cumbi, de las cuales, como doctrinante que he sido en el dicho pueblo de *Capachica* he visto sacar algunas de ellas el día de Corpus; pues por mi opinión y por las cosas que he visto se habían de quitar, porque si las sacan, no es por honra de la fiesta, sino por honrar la que en todo el reino en tiempo de su idolatría se hacía por este mismo tiempo, de la camorau... Hay hoy en día en este dicho pueblo Ingas del Cuzco y huarog que atendían a las dichas Guacas, y estaban como puestos por guarnición de los Colla, porque no se inquitasen, y so color de lo uno hacían lo otro; llamábanse estas Islas del nombre de las Guacas, que el demonio les debió de revelar; la una Amantani, donde estaban indios poblados y reducidos después de la visita general del Virrey Don Francisco de Toledo. Taquilli es la otra isla donde se adoraba otra Guaca del mismo nombre, de modo que todas estas Islas,

que están en esta ancha y gran laguna, cerros, sierras y cordilleras, tiene nombre por las Guacas que en ellos se adoran" (MURUA, 1946: 215–216) (60).

El Mss. de Loyola fue escrito, según consta del título, en 1590, pero tiene información agregada de 1600, como la que ofrece sobre la erupción del Huaynaputina. Algo de ella viene en el Mss. Wellington, que es más amplio, tiene ilustraciones coloreadas a la aguada y por lo visto fue escrito con posterioridad a esta fecha. No incluye para nada cuestiones que involucren al Puquina. Este silencio sobre tal tema desconcierta, sobre todo porque fray Martín de Murúa fue párroco de Capachica y de su viceparroquia de Coata, lugares donde se habló en forma general el Puquina, por la fecha en que estaba escribiendo lo que se conoce ahora como Mss. Wellington, como está documentalmente probado; aunque la visita de Toledo divide a la población de Capachica en Aymaras y Uros, aquellos en mayor proporción. Y allí tampoco se menciona para nada al Puquina. Aunque viceparroquia, era Coata un repartimiento distinto ya que por época de la Visita de Toledo, en 1573, era su encomendero don Grabriel de Encinas, en tanto era don Pedro de Peralta el beneficiario de las tasas de Capachica. El fraile Murúa, por compartir la evangelización de Capachica y Coata, debió dar más vuelo a la información que obtenía de estos Puquina parlantes,

como se expresa en la Tasa de Toledo y su distribución para "las Doctrinas": "Dicho sacerdote (h)a de rresidir la mayor parte del año en el dicho pueblo de Coata y (h)a de acudir a Capachica ayudar a las confisiones al otro sacerdote que allí a de auer" (61). Encinas era vecino de la Paz y Peralta de Arequipa, ciudad esta última donde se notificó a los curacas de Capachica, actuando como intérprete nada menos que don Gonzalo Holguín, quien era intérprete general del Virrey Toledo, citado como tal por don José Toribio Medina y por filólogos actuales de Perú y Bolivia:

> "En la ciudad de Arequipa a diez y ocho días del mes de octubre de mill e quinientos e setenta e cinco años notifiqué esta Tasa a don Carlos Suyo y a don Martín Coaquila, caciques principales que dixeron ser del repartimiento de Capachica e a don Joan Coaquila cacique que dixo ser de los Uros, por lengua de Goncalo Holguín yntérprete general de su excelencia, estando presentes otros muchos caciques e yndios. Alvaro Ruiz de Nauamuel" (62).

Estos curacas Coaquila, debieron tener raigambre Puquina, como los Coaquira tan extensamente distribuidos en el Altiplano y hoy aymara hablantes por lo general, dan ciertas pistas para probar su ancestral dirigencia en la zona de Capachica y Coata, cuanto más que el 4 de junio de 1611, cuando la encomienda pasó a favor de don Luis de Peralta Cabeza de Baca, seguían siendo curacas que llevaban un "Don", nada menos que don Martín Coaquila, como consta del mismo documento que venimos citando (AGI,

Patronato, r.4, Fs. 284/285), siendo don Martín Coaquila nada menos que mallco y gobernador de la Parcialidad de Urcosuyu (Ibidem). Y Murúa nada habla de que Capachica tuviera Aymaras (sic) y Uros, como hemos visto, al mismo tiempo que en la Tasa Toledana, a su vez, no se expresa que hubiera hablantes del Puquina en Capachica y Coata, como probó Thérése Bouysse – Cassagne al publicar y comentar la "Copia de Curatos y Doctrinas que se proveen por el Patronasgo real en este obispado de la Plata y en que Lenguas an de ser instruidos los doctrinantes para mejor predicar el evangelio de Jesuchristo y su doctrina christiana" (BOUYSSE-CASSAGNE, Lima, 1975).

Antes de que estos Puquina parlantes de Capachica fueran reducidos al pueblo citado, estaban desperdigados en setenta asentamientos, a una distancia de ocho leguas, y no era poquita cosa el repartimiento del encomendero Diego de Peralta, porque hasta incluía la isla de Taquiri (sic) y al curacazgo de don Hernando Yucara (Yucra?) en la isla Amantani. Los tributarios aymaraes (sic) eran 788 y los Uros 515, que pagaban la friolera de 7262 pesos y medio.

Ya se ve que nada se dice en todos estos documentos relacionado con los Puquinas, o con su lengua. Sólo de

"Aymaraes" y de "Uros" y, sin embargo, en Capachica (y su jurisdicción se entiende) se hablaba solamente Puquina, lo que significaría que esa era la forma de expresión de dichos "Uros" y "Aymaraes". En el primer caso, se justificaría que los Uros aprendieran el idioma de sus dominadores Puquinas; mas, en el caso de los Aymaras, conocidos así por su idioma, no lo alcanzamos a comprender (63). Pero, algo comentaremos –a pesar de ello– después.

Investigaciones arqueológicas en Omasuyu

El Arqueólogo Dr. Máximo Neira Avendaño, en su "Informe preliminar de Investigaciones arqueológicas en el Departamento de Puno", se ocupa de todas las andanzas de los especialistas en zona de "la Altipampa", como le llama él, y no solamente de Omasuyu, pero al parecer no se ha establecido gran cosa del pueblo que habló el Puquina. La relación incluye a Emilio Vásquez, Alfredo Carpio, Daniel A. Velazco, José María Franco Inojosa, Alejandro Gonzáles, Luis S. Pardo, Toribio Zuñiga, Alfred Kidder II. Marion H. Tschopik, José Portugal Mendoza, Héctor Portugal Mendoza, Pablo Portugal Aguilar, Hérnan Amat Olazabal, David Bustinza Menéndez, y el mismo Dr. Neira Avendaño se ha visto entre chullpas, cementerios, fortalezas

y petroglifos en Ayaviri, Pucara, Huancané, Moho, etc. consiguiendo logros, pero al mismo tiempo decepciones porque en muchos casos se le habían anticipado los huaqueros. Allí está el resultado de desvelos y activas excavaciones en Qaqachupa, Tinajani, Ckektaqollo, Qompikancha, Totorahuito, Antaymarka, Quequerana, Inca– Pacharía, Ulunkumpukara, Kollo, Iglesia Karka, Junipe, Cerro Calvario, Cerro Pucara, Huancarani, Paru–Paru, Sanjapata, Huacauyupata, Chashani, en Vilque Chico, Carpa, etc. Remitimos al lector a los autores y trabajos sobre el particular, advirtiendo que con posterioridad muchos más arqueólogos han usado la pala y el pincel en esta parte del Altiplano y en muchos otros lugares más, sobre todo en Omasuyu.

Sólo estamos señalando las investigaciones pioneras, sin dejar de mencionar los estudios que hicieron los Drs. Luis E. Valcarcel y Julio C. Tello y que son bastante esclarecedores.

TERCERA PARTE

LOS ESTUDIOS HECHOS EN AREQUIPA

También en Arequipa y por parte de arequipeños se hicieron serios descubrimientos y aportes a los estudios sobre el Puquina y la cultura que representó, estudios a los que no han sido ajenos otros importantes investigadores del país y del extranjero. Todo comenzó el 15 de abril de 1931, con el descubrimiento de Churajón hecho por canónigo Dr. Leonidas Bernedo Málaga, cuando era párroco de Quequeña (después de haberlo sido en Pocsi, cuyos anexos eran los pueblos de Uzuña, Piaca, Polobaya Grande, Santa Ana, Mollebaya, Totorani y los caceríos de Illiguaya, Aguagüeña, Cuarilaca y Paranay). Se dedicó de lleno a su labor eclesiática y reconstruyó y refaccionó los templos de Mollebaya , Piaca y Pocsi, afectados por el sismo de 1922. Fue párroco en Quequeña y Yarabamba, desde abril de 1926.

Descubrimiento de Churajón.

En su libro "La Cultura Puquina", exponente de su gran entusiasmo a la Arqueología, el Dr. Bernedo Málaga nos narra los antecedentes documentales que le permitieron organizar expediciones que culminaron con el descubrimiento de canales de regadío, primero, y con la ubicación de Churajón después (15-IV-1931), muestrario admirable de andenerías que hace muchos siglos fueron productivas.

Previo a tan sensacional descubrimiento, Mons. Leonidas Bernedo Málaga había realizado otros en ¨Huactalacta, Piaca, en la necrópolis de la hacienda Muto, gentilares del Tejar (en la comprensión de Mollebaya y chulpas en los alrededores de Polobaya y Uzuña).

Lo cierto es que en menos de diez años había descubierto don Leonidas mucho más de lo que sus predecesores lograron en un siglo. ¡Admirable constancia la suya!

Con posterioridad muchos han sido los investigadores que realizaron exploraciones, cateos y excavaciones científicas. Por

supuesto que en breve se hicieron presentes también por el sector esos inevitables depredadores a los que se les llama "huaqueros".

En los últimos tiempos especialmente los polacos han realizado diversos estudios científicos, con la colaboración de profesores arequipeños, logrando sorprendentes resultados, como iremos informando en el curso de este trabajo.

Hechos los decubrimientos, Bernedo Málaga dedicó todo el año de 1933 a exploraciones y excavaciones en un área considerable, como Huactalacta, Polobaya, Churajón, Yarabamba (su tierra), Paucarpata, Sabandía y Socabaya. Centró su interés principalmente en Churajón, donde incluso encontró cráneos dolicocéfalos deformados, según da cuenta en su obra "La Cultura Puquina" y en artículos de difusión periodística que acogieron las páginas de "El Deber", diario mistiano que él llegó a dirigir después. Encontró similitud con los cráneos que descubrió Arturo Posnansky y en ruinas Tiahuanaco y la Isla Panza; en capas más superficiales encontró, en cambio, cráneos braquicéfalos y mesocéfalos de culturas posteriores.

En cuanto a la cerámica, expresa su opinión de que ofrece "el estilo y el tipo inconfundible de Puquina, llamado

impropiamente Atacameño" (1958: 80). Manifestación en la que contradice a otros arquéologos nacionales y extranjeros, que habían seguido los postulados de Uhle en su trabajo "La Arqueología de Arica y Tacna", donde amplía un trabajo anterior sobre la expansión atacameña al sur del Perú antiguo (64).

Observó Bernedo Málaga que las vasijas más usadas tenían un promedio de 0.13 x 0.13, siendo las pequeñas de 0.05 x 0.06 y las mayores de 0.33 x 0.37, y que no usaron molde, ni torno. Su cerámica era gruesa, utilitaria y los colores predominantes ocre–rojo, negro y blanco.

Este autor saca una conclusión respecto a la cerámica: "El estilo del arte Puquina contribuyó poderosamente a la formación del estilo primoroso del arte Tiahuanaquense" (BERNEDO, 1958: 82).

Se ha ocupado También Bernedo Málaga de etimologías, desechando las existentes, sobre el topónimo Arequipa. Expresa que ni el quechua y el aymara pudieron dar origen a dicho término, sino el Puquina y la real etimología en este idioma es "ARI KIAPI, y que se aplica a toda la región dominada por el

Misti y el Chachani, cuyo significado es "lugar / región que tiene forma de mano".

Don Leonidas Bernedo Málaga, siempre guiado por su concepto Uro–Puquina, hizo algunas etimologías (65) de topónimos, así:

Uro–Arahuac:

Ana – Cuchuni	(=feo) Usado en Pocsi.
Cora – ua –a ya	(=agua que canta)
Hui – hui	(=vertiente).
Kibero	(=plato de barro).
Malakai	(=tía) En Chilata y Puquina.
Ocola	(=casa) Apellido en Quequeña.
Para – Na – i	(=carbón de leña).
Siruma	(=nube).
Sogay	(=testículos). Poblado
Tuana	(=mujer).
Tulu – lay	(=tío) Usado en Chilata y Piaca.
Tu – rata	(=brillante) Usado en Uzuña.
Yuquila	(=lugar salitroso).
Zequi	(= vientre).
Zuru – que	(=maíz triturado).

Uro:

Chihui	(=arroz) (¿).
Chilata	(=majada).
Chi – qui – ni – uay	(=pueblo en barranco).
Chocora	(=culebra) Término usado en Uzuña y Polobaya.

Churajón o Chorojorau	(=pueblo sabio).
Kaliño	(=pescado).
Pocsi	(=lugar en forma de plato).

Uro – Puquina:

Kamanchaca	(=niebla).
Kutipa y Puquina.	(=color amarillo). Apellido en Chapi
Na – wan	(=joven / razón).
Ua – wan	(=joven).

Puquina – Arahuac:

Characato	(de Schiarakates) (=cerro de cumbres relucientes).
Lipe	(=carne). Apellido de Uzuña y Polobaya.

Puquina:

Ari – kiapi	(=lugar / región que tiene forma de mano).
Piaca	(=pueblo en formación).

OTROS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Los empeños profesionales y las casualidades dieron como resultado mayores descubrimientos arqueológicos. No todos de influencia Puquina, ya que el Dr. Leonidas Bernedo Málaga se había aventurado hacia el vallecito de Pujchun (a 80 kilómetros de

Camaná y 40 Este de Chuquibamba), donde se encuentran los poblados de Escoya, Llacas, Rayanca, Tujyanca y Pajchana y a todos ellos su descubridor los consideró una inmensa necrópolis, con tumbas subterráneas, con cerámica propia de la zona que muestran haber tenido una densa población, contra lo afirmado por Markhan –según expresión de Bernedo Málaga– quien en "Los Incas del Perú" negaba la existencia de población densa al sur de Nazca. Pero, lo que entusiamó más a don Leonidas fue la impresionante cantidad de petroglifos que ubicó en Yllomas (a cuatro kilómetros de Pujchún), logrando contar 114 moles petreas con más de un millar de inscripciones, según informó el 1° de enero de 1936 en el diario EL DEBER, artículo que contó con ilustraciones del Dr. Carlos Paz de Novoa, conservador del Museo Arqueológico de la Universidad de San Agustín (67).

Tal artículo estimuló a periodistas del diario citado, que entrevistaron al Dr. M.G, Suárez Polar, quien (entre otras cosas) a la pregunta ¿Qué nos dice Ud. con respecto a la cerámica y a los estilos que han sido encontrados?, respondió:

> "En cuanto a la cerámica se han encontrado los tres estilos clásicos en esta región: estilo cuzqueño, en forma de aríbalos con motivos quechuas; ornamentación que podemos llamar Tiahuanacu epigonal y estilo regional que es el más interesante para nosotros. A este estilo el profesor Uhle le llamó atacameño; con los Drs. Tello y

> Valcárcel hemos convenido en que la mejor denominación sería la de *"cerámica puquina"*, nombre que correspondería a una razón de orden filológico, o mejor aún *"estilo Churajón"*; pues es esta localidad que con el señor Bernedo me ocupo la suerte de estudiar por primera vez y presentar al mundo científico la que probablemente constituye el centro principal de toda la cultura arequipeña precolombina" (68).

A través de la exposición que venimos haciendo sobre este tema se llega a la conclusión que tanto Bernedo Málaga, como Julio C. Tello, Luis E. Valcárcel y Suárez Polar discrepan de la influencia que Max Frederich Uhle designó como "Atacameña" (69).

Igualmente hizo Bernedo Málaga notables descubrimientos en tierra de los Arunis, (llamados Arones por los españoles) –que no eran Puquina parlantes– y por ello no dejaremos de mencionarlos ya que todo esfuerzo merece un reconocimiento de la posteridad, cuanto más que este arqueólogo proyectaba escribir un libro que hasta lo bautizó "La Cultura del Coropuna", que no llegó a concluir.

Ilustres investigadores visitaron Arequipa: Alfred Kidder II, enviado por la Universidad de Harvard, que estuvo de acuerdo en que la Cultura Arequipeña tiene un sello propio (70); Paul

Rivet, (71) gran etnólogo francés que seguía postulando el origen polinesio del hombre americano y la semejanza monumental continental con los monumentos de "Rapa – nui (o isla de Pascua), y aseverando que el dialecto de los Uros tiene cierto parentesco con el Rupa – rupa de Polinesia, o por lo menos semejanza; Alfred L. Kroeber, que en 1942 visitó sobre todo el Museo de la Universidad Nacional de San Agustín, muy a la norteamericana, es decir tomando fotos y sacando luego conclusiones hilvanadas a la nutrida información que le dio el conservador del Museo, Dr. José María Morante Maldonado, generoso anfitrión a lo largo de su benéfica vida.

"Tres Cruces, otro hito arqueológico"

Una tablada agrícola a un costado de la línea del tranvía a Tingo era conocida con el nombre de Tres Cruces, porque allí, hasta marzo de 1941, existían tres casillas que protegían sendas cruces rústicas de madera, pintadas de verde y "vestidas" con telas sencillas a manera de bufandas, como suelen ser los "calvarios" de los templos distritales arequipeños. Esa chacra fue comprada por la fábrica de leche Gloria y cuando comenzó a abrir zanjas para los cimientos de la factoría, se dieron con la sorpresa de encontrar tumbas precolombinas, por lo que el superintendente Sr. David S.

Burbank hizo la denuncia correspondiente ante el Patronato Nacional de Arqueología, entidad que comisionó al Dr. José María Morante para inspeccionar los trabajos de investigación y supervisarlos, autorizándosele a invertir hasta cincuenta soles en los gastos necesarios.

El área de construcción de la fábrica abarcaba aproximadamente ocho topos. Evidentemente cuando llegaron los españoles a esta zona encontraron allí una huaca preinca y siguiendo la costumbre de los pueblos conquistadores, impusieron sobre los adoratorios de sus vencidos, a los símbolos de sus dioses. Lo mismo ocurrió después de 1492 con la mezquita de Córdoba donde se levantó un templo cristiano desmejorando la belleza de conjunto del templo musulman, o con la Alhambra, famoso palacio árabe de Granada, donde Carlos V hizo construir su real palacio, de estilo neorománico.

Pues bien, en el terreno, cercano a Tingo, que en el Catastro actual de la Dirección Regional de Agricultura figura como Ramo y acequia de Chichas,(72) hicieron los trabajos de investigación científica, participando junto al Dr. José María Morante, el Dr. Manuel G. Suárez Polar.

Alfred L. Kroeber y José María Morante

Dijimos que en el Museo de la UNSA se procedió a la norteamericana. Es que el Dr. Alfred L. Kroeber, no disponía de tiempo para más e incluso, por no tener referencia del material que podría encontrar en Arequipa, lo que motivó que no cuidara de traer un filtro que le permitiera distinguir los diseños rojos y negros, en la cerámica. Antes de su visita, el Dr. Kroeber había paseado por el Continente su merecida fama. Magister de Artes, Doctor en Filosofía por la Universidad de California, Conservador del Museo Antropológico de la misma ciudad y su director, adquirió aún mayor notoriedad al publicar su libro "Antrophology" y sus numerosos estudios e investigaciones.

Tenía 73 años de edad cuando en 1942 visitó el Museo de la Universidad Nacional de San Agustín, siendo atendido especialmente por los Drs. M.G. Suárez Polar, J.M. Morante y Carlos Nicholson.

Cuando analizó debidamente las fotografías que imprimio en la Ciudad Blanca escribió el trabajo "La Arqueología Peruana en 1942" que, traducido por el Dr. Suárez Polar, se publicó en la REVISTA de la Universidad Nacional de San Agustín, nº 29,

Tipografía Portugal (Arequipa, 1949), pp. 7–26 y 8 láminas. Puso énfasis en el estudio de la cerámica Churajón y de la conocida con el nombre de Chuquibamba, que las estudió por separado.

Para este caso, nos interesa sus expresiones relativas a Churajón, porque lo vinculan con la lengua Puquina, aunque Kroeber hizo un análisis exclusivamente de cerámica y textilería regional; pero, admirado ante la belleza del llamado "estilo Chuquibamba", no muestra mucho entusiasmo por los objetos de barro de Churajón:

> "La cerámica Churajón es roja, negra y blanca; basta de factura y modelada en forma descuidada, generalmente. Dos vasos que se suponen pertenecer al mismo tipo, rara vez alcanzaban las mismas proporciones. El diseño ornamental generalmente vertical; algunas veces se presenta en bandas horizontales... Las asas de las jarras se curvan hacia abajo desde el borde de la boca; ocasionalmente se levantan un poco sobre éste. El cuerpo asume las formas globulares, cilíndricas, apuntadas bicónicas, dobles o superpuestas. El gollete es ancho, fluctuando las dimensiones desde un tercio a cuatro quintas partes del maximun del diámetro del cuerpo –generalmente la mitad– tomando la forma acampanada... Los vasos son igualmente variados, pero todos ellos se acampanan hacia arriba (cilíndrico–cónicos. En general presentan un perfil ligeramente cóncavo". (73).

Kroeber cree que en la cerámica que el llama "Churajón–Arequipa" hay influencia Atacameña, siguiendo a Uhle, pero juzga que el predominio de Chincha a la región sureña de Arequipa y a la Atacameña es dudoso y de argumentos débiles.

Todas las manifestaciones del Dr. Kroeber están referidas al campo arqueológico, pero como no había hecho estudios previos especializados sobre el idioma Puquina, o nadie le dio informes, jamás abordó el tema filológico que nos viene ocupando.

Las citas del norteamericano dan lugar a opiniones del Dr. José María Morante que (aunque también arqueológicamente) lo conducen hacia lo Puquina. Dice el Dr. Morante que si bien él "contestó que hay de todo... La cerámica Churajón, Arequipa, Pukina, Atacamena es la misma; muchas denominaciones distintas y un solo estilo verdadero; y tiene que ser así, ya que todas ellas son ramificaciones de Tiahuanaco que convergen en un tronco común que es Pukara... Es inútil –agrega– empeñarse en querer hacer del oasis Arequipa un centro irradiador de Cultura, cuando la realidad de su pobreza arqueológica en cerámica utilitaria no puede ser más elocuente... La cerámica Churajón, Pukina, Arequipa o Atacameña no constituyen una cultura sino un estilo local, como hay tantos en la cerámica peruana, influenciados por

los grandes centros culturales próximos, como lo está la de Churajón, Pukina, Arequipa, etc., por la de Tiahuanaco, que le imprime su color rojo y su ornamentación en negro y beig, con líneas escalonadas y círculos" (94).

EL DILEMA: QUIENES CONSTRUYERON CHURAJON?

Al ser descubierto Churajón por monseñor don Leonidas Bernedo Málaga, la primera pregunta que surgió a la mente del descubridor fue ¿Quiénes construyeron esa maravilla artificial? Desde este mes de abril de 1931 transcurrieron todavía varios años antes de que Mons. Bernedo Málaga llegara al convencimiento de que la Cultura Puquina era la madre de Arequipa Prehistórica (75), pero en este caso se estaba refiriendo ya a la ciudad, después de los descubrimientos que se hizo en "Tres Cruces", cerca de los baños de Tingo, y de las investigaciones en Kakallinca y Kasapata en 1941 el primero y en 1942 los dos últimos. La Ciudad ya tenía entonces un Prehistoria definida; pero, antes de 1949 en que publicó su artículo "La Cultura Puquina madre de Arequipa Prehistórica", únicamente había tenido la certidumbre de que todo "El Departamento de Arequipa: Zona Arqueológica" (76), estaba representada por Churajón y los Arunis. Esta última publicación datada el 27 de julio de 1936.

Bernedo Málaga había estado en Francia (el mismo lo dice en su libro "La Cultura Puquina" –Lima, 1949– y Ed. Populibro 1958: 69) y había estudiado sobre todo el libro de Raoul de la Grasserie, así como obras de Paul Rivet y Crequi–Montfort, entre otros, que planteaban la identidad del Uro y el Puquina. De ahí que se decidiera a designar a los pobladores de Churajón como Uro–Puquinas. El concepto pegó también en el periodismo de entonces que dio en considerar como Uro–Puquina cuanto vestigio del pasado hallaran los científicos, y a veces como atacameño.

Pero, ¿había conexión entre el Uro y el Puquina? ¿habían derivado del Arahuac, como afirmaba el americanista Rivet? ¿Qué punto de comparación había entre Uros y Puquinas, culturalmente?.

Aquí es donde peruanos y extranjeros no llegaron a ponerse de acuerdo, por lo menos en aquellos tiempos de la Arqueología heroica.

Nos referiremos, en este caso, a lo que se expresó por parte de ellos señaladamente en lo concerniente a Churajón y la zona netamente del valle y de la cuenca del Chili.

Polemica Luis E. Valcárcel–Manuel G. Suárez Polar

Procedente de Cuzco, donde había estado dirigiendo excavaciones en Sacsahuamán, llegó a Arequipa por la navidad de 1933 el Dr. Dn. Luis E. Valcárcel, atraído por las noticias de la espectacularidad de Churajón. Lo curioso es que apenas lo visitaron los periodistas del diario "El Deber" y sin haber contemplado esas ruinas expresó "Por lo pronto puedo adelantar que se trata de un pueblo de influencia incaica". (EL DEBER, 26 – XII – 1933).

De vuelta de Churajón fue entrevistado el Dr. Valcárcel, quien declaró que sus habitantes "fueron Uros o Usuñas y que fueron confinados por los incas una vez que los dominaron. A esta conclusión he llegado por haber muchos nombres de lugares con el nombre de Usuña que indudablemente va diciendo el origen del pueblo. Parece pues que los uros y los puquinas fueron los primeros habitantes de todos los valles de Arequipa y de Moquegua. Además el material antropológico, puede ser identificado como correspondiente a los Uros... El arte arqueológico y la cerámica no corresponde exáctamente a la incaica, aunque ello no es óbice para que se encuentren objetos

auténticamente incaicos. Pero es de advertir que en todas las manifestaciones hay influencia incaica. Sahuaca, me hace pensar que sirvió de un lugar de confinamiento a donde dejaron los incas a los Uros. Hay detalles interesantes que corroboran en este sentido. Cuando se va a las ruinas hay que hacer previamente la travesía de considerables desiertos casi en una extensión de catorce leguas, de tal manera que Sahuaca (se refiere a Churajón) está casi aislada muy a propósito para un lugar de destierro. Seguramente los Uros o Usuñas que poblaron las márgenes del lago Titicaca fueron desplazados y enviados a esta región de confinamiento. Sabido es que los Incas a los pueblos que dominaban les obligaban a cierta clase de trabajos más o menos forzados y duros, según el trato de odio o simpatía. Por los inmensos trabajos realizados allí se desprende que los incas impusieron a los uros, que realizaran obras de andenería y de irrigación, consiguientemente. En vista de esta pena, diríamos que los Uros tuvieron que desenvolver sus máximas energías y aguzar todo su ingenio. Para esto tuvieron que comenzar sus trabajos en las mismas faldas del Pichupichu. Desde allí iniciaron un gran canal de varios kilómetros es extensión, el mismo que ganando siempre altura, llegó hasta las cumbres más altas de los cerros... de donde se fueron dividiendo y subdividiendose para hacer una completa obra de irrigación, amplia y extraordinaria" (77).

Planeamiento del Dr. Manuel G. Suárez Polar.

Mediante Carta Abierta publicada por EL DEBER, el 30 – XII– 1933, el Dr. Manuel G. Suárez Polar, catedrático de Arqueología de la Universidad Nacional de San Agustín, expresaba su opinión al Dr. Valcárcel, en relación a las ruinas de Churajón. Afirmaba, primeramente, la consabida inferioridad de los Uros y su carencia estética que les impedía ser autores de la cerámica Churajón.

Agrega:

> "Por los demás, debo observarle, mi querido doctor, que si se han encontrado wakos del más puro estilo Cuzco, también se han hallado en la alfarería y en el tallado, motivos ornamentales que no corresponden exactamente a ninguna región arqueológica del Perú. Un trozo de cerámica esmaltada que le mostré en mi casa, es típica de la región. Todo ello me induce a creer que Sawaka (Churajón) floreció una cultura singular y específica" (78).

Crée que "en todo caso, Uros o Puquinas habrían sido los destructores y no los constructores de las culturas de Polobaya", lugar donde se ubica estas ruinas.

Luego expresa que no está de acuerdo en que Sahuaca fuera lugar de su confinamiento y, además, cree que debieron estar

cultivados no sólo los andenes sino también las llanuras, sólo que en ellas no quedan huellas materiales, como en las andenerías enormes que significaron un gran esfuerzo.

Suárez Polar asegura que la cultura arqueológica arequipeña recién va a ser estudiada seriamente, de modo que no se ha dicho al respecto la última palabra.

Precisiones del Dr. Luis E. Valcárcel.

El mismo día en que se publicaba en EL DEBER la carta del Dr. Suárez Polar, en EL PUEBLO se le hacía una entrevista al Dr. Valcárcel, en la cual se ratificaba y ampliaba incluso su pensamiento sobre Churajón, donde acompañado por monseñor Leonidas Bernedo Málaga se constituyó el martes 26 de diciembre de 1933, habiendo permanecido allí dos días. Estuvo comisionado por el Gobierno para dicha investigación.

Manifestó al periodista que no hay arte en la andenería, sino un tremendo esfuerzo humano para hacerla; que le deja la impresión de un gran campamento, por la ubicación de las habitaciones que por una puerta dan a un enorme patio. Expresa su admiración por la extensión de las anderías que cubren varios

cerros. Se reafirma en su creencia de que fueron Uros sometidos y forzados por los incas, quienes levantaron esta obra colosal.

* * *

El primer día hábil del año 1934, publicaba el Dr. Valcárcel la Carta Abierta dirigida al Dr. Suárez Polar, en EL DEBER.

Entre sus aserciones figuran las siguientes:

1. Que fueron los Incas "los diestros alfareros de la buena cerámica' puro estilo Cuzco" (79) encontrada en Churajón.
2. Que no es posible pensar que un pueblo de parias como el Uro, tal como era en esos años de 1934, y bajo la dominación Inca, tuviera la misma condición siempre antes de ser menospreciado al extremo de llamárseles sabandijas a sus integrantes. "No llegaremos al punto que marcó don Manuel Gonsalez de la Rosa de reputarlos autores de la civilización de Tiahuanacu, pero no incurramos tampoco en la corriente injusticia de los vencedores que sólo reconocen media inteligencia a las gentes que esclavizan" (Ibidem).
3. Que los Uros poblaban la comarca en estudio, por existir cerca un pueblo y una llanura llamada Usuña, como llamaron (dice él) a los Uros sus conquistadores del Cusco, así como apellidos

del sector: Tamo, Ocola,. Iquira, Secha, Zuni" que no son quechua ni aymara", como tampoco hay identidad en los cráneos hallados en algunas tumbas. Añade otra prueba, según él: "la vecindad de sus hermanos de raza: los Pukina".

4. Que los Uros no fueron relegados a vivir solos sino en compañía de los ayllus keswas que los civilizaran y vigilaran estrechamente", lo que acredita la alfarería cusqueña.
5. Se ratifica en que se hizo esta andenería con trabajos forzados: "no se siente la satisfacción del artífice, sino que se respira el doloroso vaho del sobreesfuerzo coercitivo", mientras en Tipón, Yucay, Pisaj, goza la vista con la belleza de la construcción, dice él.

Jamás hemos visto, al menos en cuestiones arqueológicas, un intercambio de ideas entre dos personas y especialistas por añadidura, tan amigable y cordial, como entre estos dos caballeros, los doctores señores Manuel G. Suárez Polar y Luis E. Valcárcel. ¡Cada uno tuvo su forma de ver las cosas! Mas fue un cambio de ideas; pero, en el ámbito científico este opinar se define como polémica, aunque no haya ofensa ni virulencia. Como suele usarse en un gremio, en cualquier gremio, tiene aplicación el viejo refrán que dice: "Es enemigo, el de tu oficio", lo que no es cierto del todo como hemos visto.

En relación a estas opiniones y otras, ya nos pronunciaremos en su capítulo respectivo.

HABLANTES DEL PUQUINA EN EL SECTOR DE AREQUIPA

Como en otros casos, son los topónimos los que señalan la presencia del Puquina en el sector de Arequipa. Además de ellos existe la evidencia documental que, aunque poco numerosa, como lo reconocen los especialistas, marca hitos significativos, a los cuales debemos aferrarnos.

Varios autores dudan de que el Puquina haya ido uno de los tres idiomas generales del Tahuantinsuyu al tiempo de la conquista española y lo tienen únicamente como una lengua "particular". Tal concepto no se acondiciona al criterio de los frailes y los curas quienes debían catequizar a los pobladores de su respectiva jurisdicciones, y debían confesarlos en su idioma nativo. Por ejemplo, en las "Constituciones Synodales del Obispado de Arequipa", de los años de 1638, cuando era Obispo de esta ciudad don Pedro de Villagómez, y que ya llevamos citadas, existe una decisión que no hemos transcrito hasta ahora, salvo la

obligatoriedad a los curas de Carumas e Hilabaya para que traduzcan al Puquina el catecismo católico. En el Título 1° del Libro 1, figura el Capítulo 6°:

> "Oraciones para adorar el Ssmo. Sacramento.
> En el catecismo que por orden del Concilio Limense anda impreso no se traduxeron oraciones para adorar el Santísimo Sacramento y para que los Yndios de nuestro obispado las tengan y sepan y sus curas se las enseñen mandamos ponerlas aquí en las dos lenguas quichua y aymara y que se traduzcan también en la PUQUINA, con el cathecismo de ella por las personas a quienes hemos cometido su traducción" (80).

Nosotros creemos que un idioma tan expandido por el mundo andino no podía ser una forma de expresión reducida a un grupo particular. Ello contradeciría las pruebas arqueológicas que no son poca cosa, y que representan una antiquísima cultura anterior a la expansión de los pueblos de habla aymara y también de la formación del Incario.

Sin más preámbulo pasaremos a ocuparnos del Puquina en el Departamento de Arequipa.

YARABAYA: ALGO DE SU HISTORIA

Lo que hoy es el centro primitivo de la Ciudad de Arequipa, otrora fue terreno de cultivo del grupo étnico Yarabaya. O sea que el famoso "damero" arequipeño se trazó a expensas de las chacras que ellos (los Yarabaya) tuvieron en forma ancestral. Pocas etnias mistianas pueden merecer el carácter de llactaruna, como la que nos ocupa. Se ignora cuando llegaron a estos lares y si eran entonces simples depredadores, o habían avanzado en la domesticación de los animales y fomentado la agricultura artificial. Todo ello debe resolverlo lógicamente la arqueología. Se sintieron orgullosos de su condición de autóctonos y su propia nominación expresa su situación de Puquina hablantes. Por lo visto en épocas preincaica, e incaica, se vieron afectados por las terribles erupciones volcánicas, causa por la cual en los más antiguos padrones hispánicos figuran con reducidos índices estadísticos, como es notorio en las Visitas Generales de La Gasca (1549) y de Toledo (1571–1572), al igual que los Copoatas, también considerados oriundos de la cuenca arequipeña del Chili y del Canchismayo

Cuando llegaron los españoles, al poblado Yarabaya y a la lloclla (torrentera) que lo divide les llamaron San Lázaro, y los

arequipeños se fueron olvidando del primitivo nombre de Yarabaya y, a veces, confundiéndose, nomináronle Yarabamba o Yarapampa. Más, en los Padrones oficiales, como visitas, relaciones de repartimientos de Corregidores, títulos de encomienda, etc. siguieron figurando con el nombre original: Yarabaya.

La relación más antigua de un cronista sobre esta agrupación étnica es la que dio Fray Martín de Murúa, quien estuvo en el convento de la Merced por los años de 1600, cuando erupcionó el Huaynaputina. Acoge este autor una antiquísima tradición del tiempo del Tahuantinsuyu.

Es la siguiente:

> "En tiempo del valeroso Ynga Yupanqui, padre de Tupa Ynga y abuelo de Huaina Capac, hubo en el distrito de Arequipa un espantable terremoto, procedido de un volcán que estaba tres leguas della. Empezó a lanzar tantas llamaradas de fuego y tan espeso y continuo, que la noche parecía día claro en las riberas del mar, y en todos los pueblos de alrededor. Pasados dos días, el volcán se comenzó a cubrir de una nube tenebrosa y oscura, y cesó la claridad del fuego y la noche siguiente vino otro terremoto mayor que el pasado, cuyo ruido y temblor alcanzó a todo el reino, y por el espacio de la noche nunca cesó el volcán de despedir de sí infinitos rayos de fuego, y por cinco días continuos se fue prosiguiendo y con el fuego grandísima

hediondez de piedra, azufre y mucha cantidad de piedras y ceniza y truenos temerosos, que afirman los indios haberse oido hasta Chile y, esparcida la ceniza por los aires, fue llevada más de ciento y cincuenta leguas y si no fuera por el valor y ánimo del Ynga Yupanqui y su mujer Coya Hipa Huaco, todos los indios, adonde llegó la ruina, se hubieran ahorcado y dejádose morir, cosa entre ellos muy usada en semejantes ruinas. Desta vez quedó asolada Arequipa y su comarca, sin quedar edificio que no fuese destruido y abrasado. Sólo escaparon los indios de la parroquia de *San Lázaro*, que estos eran idos al Cuzco todos a hacer mita y servicio al Ynga, que si no también corrieran el trabajo y miseria que los demás. Ynga Yupanqui, que estaba en el Cuzco y supo la lamentable ruina de aquella tierra, acudió luego con infinita gente que juntó, para remediarla del daño que pudiese. Fuese hacia Arequipa, animando a los suyos que no temiese y, sabiendo de donde procedía el daño, empezó a hacer grandes sacrificios al volcán y para ellos mandó llevar del Collao mucha suma de carneros y todos los ofrecía al volcán. Adonde los indios no podían llegar temiendo la fuerza del fuego y no ser ahogados y sumergidos en la ceniza, el Ynga tomaba desde las andas en que iba unas pelotillas llenas de barro, bañadas con la sangre de los sacrificios y puestas en un honda, las tiraba hacia el volcán, para que allí se derramasen y esparciese la sangre. Uno de los muchos hechiceros que consigo llevaba le dijo en su lengua: señor, quedaré aquí, y el Inga le respondió: Arequipay, y así, desde aquel tiempo se quedó por nombre Arequipa.

Después de algunos días que el volcán aclaró y cesaron los truenos, fuego, humo y ceniza, de suerte que se pudo habitar y sembrar la tierra, el Ynga dejó allí mucha multitud de gente que poblasen, los cuales edificaron un

> asiento, dicho la Chimpa, de la otra parte del río. Los indios naturales volvieron y asentaron adonde es la parroquia de *San Lázaro*, y éstos dicen que ellos son llactayoc, que significa criollos originarios de aquel pueblo, porque todos los demás son mitimaes de diversas partes que, por orden del Ynga se quedaron, y también convidados de la fertilidad de la tierra, porque la ceniza la engrosó a multiplicar después" (81).

En los últimos tiempos y con el descubrimiento de nuevas fuentes documentales, como las visitas a las Comunidades Andinas prehispánicas y legajos de venta y composición de tierras vacas, por disminución de tributarios, se ha logrado constatar que en el valle del Chili hubo grupos étnicos llactaruna como los citados Yarabayas, Copoatas, Socabaya – Paucarpata – Characato – Chiguata (innominado actualmente) y el hatuncuracazgo del Pocsi (que fue incluído en el Corregimiento de Colesuyo). Además etnias expandidas como Yanaguaras, Chumbivilcas, Collaguas, Kuntis;y, lógicamente, los mitmaq puestos por los Incas, para controlar a las naciones originarias (llactayoc, o llactaruna), y las citadas expandidas hacia el valle del Chili y la costa.

En la visita que hicieron en 1549 don Martín López de Carbajal, alcalde de Arequipa y el regidor Miguel Rodríguez de Cantalapiedra, se cita claramente a los "yndios naturales de los pueblos Yarabaya y Copoata" (82) que, aunque fueron visitados

por separado, sin embargo en el único documento que de ello existe, supersintetizado, por el escribano Pedro de Avendaño, de Lima donde se guardaban los expedientes de la visita de ambas etnias, están relacionados de la siguiente manera:

> "En diez e ocho días del mes de junio de mill e quinientos e cuarenta e nueve años visitaron los dichos visitadores en el valle de la dicha ciudad de Arequipa los yndios naturales de los pueblos de Yarabaya e Copoata del cacique Caya e principal Yscapa:
>
> Visto por los dichos visitadores hallaron que pueden tener dozientos e cincuenta yndios poco más o menos.....CCL ys." (83).

En la visita que hizo el capitán Juan Maldonado de Buendía, por orden del virrey don Francisco de Toledo, aparecen diferenciadas las etnias:

En Yarabaya: ciento diecisiete yndios tributarios.

- Diecinueve viejos e impedidos de tributo.
- Ciento dieciseis muchachos de diecisiete años abajo.
- Doscientas setenta y una mujeres de todas edades y estados.
- Que todas son quinientas ventitres personas.

En Copoata: Ciento trece indios tributarios.

- Veinte viejos e impedidos de tributo.

- Ciento treinta y seis muchachos de diecisiete años abajo.
- Doscientas cincuenta y tres mujeres de todas edades y estados.
- Son todas quinientas veintidos personas (84).

A la vuelta del siglo, en 1639, oficialmente los Sanlázaros seguían figurando como Yarabaya:

(Al margen: "San Lázaro").

"Tassa de los indios del pueblo de San Lázaro de Arabaya (sic) encomendados en doña Ana de Areualo y Espinossa, residente en la Ciudad de los Reyes:

- Los yndios de San Lázaro de Yarabaya que fueron de don Diego de Cabrera y agora de doña Ana Despinossa, hija de don Juan Despinossa, tienen de pagar en cada un tercio de seis en seis meses en plata trescientos y quarenta pesos y cinco reales de a ocho el peso... U340 p. 3 rs. (85).

Muy sintomático es que en una misma encomienda diera Francisco Pizarro a favor de Diego Hernández a los Yarabaya, Copoata y Puquina, con provisión datada en Cusco el 22 de enero de 1540. Figuran allí los "indios naturales" (llactaruna) de Yarabaya; los Copoatas, distribuidos a lo largo del río Paucarpata y del río Canchismayo en Camata, Tilumbaya y Chiguata; y los Puquina, de Chacobaya (o Chocobaya), de Molloguaya,

Culluhuaya, que habían sido visitados previamente, por lo que en dicha encomienda para Diego Hernández se hace la distinción de los "indios naturales", citados y de los "indios mitimaes", puestos por el Inca, cual son los Chichas, afincados en el sector de Huasacache, y los Orejones, establecidos en Yumina, lugar de la más hermosa andenería arequipeña.

Los curacas se llamaban Caya, Ate, Yscapa, Chama, Ysicaya, Coa.

Se repite en el caso de las naciones nativas y de los grupos mitmaqs el mismo esquema organizativo del período del Tahuantinsuyu que perduró hasta bien avanzado el período colonial.

Casi para mediados del siglo XVIII, los tributarios de San Lázaro eran empadronados con los forasteros y "con naturalizados" en la Ciudad. Incluso algunos de ellos por vivir en el cuartel de la Orden mercedaria eran empadronados como forasteros de La Merced.

Pero, los sanlazarinos (ya nadie recordaba que alguna vez existieron los Yarabayas) eran adoctrinados en la Parroquia de

Santa Marta, junto con los habitantes de la Ranchería, situada una cuadra más debajo de dicha iglesia. (86).

En el siglo XVI, cuando se formó la Ranchería, sus integrantes eran nativos Yarabayas. Explicaremos por qué:

Miembros del grupo aborigen Yarabaya tuvieron sus chozas en los terrenos de cultivo que se les había asignado, antes de la presencia hispana. Justamente, esas chacras situadas más debajo de la lloclla de San Lázaro fueron las designadas para servir de asentamiento de la Villa Hermosa del valle de Arequipa. Como en la provisión de Pizarro fechada en Los Reyes a 6 de junio de 1540, se autoriza al fundador de dicha Villa Hermosa mistiana, don García Manuel de Carbajal, a que allí se establezcan los vecinos de Camaná, se hizo la cuadrícula de la futura Ciudad Blanca, donde a cada fundador debía dársele un cuarto de manzana. Pero, hecho el trazo varias manzanas tenían aún las chozas de los aborígenes, por lo que se advierte en el Acta de Fundación que "Su Merced mandó pregonar y fue pregonado que los vecinos e otras personas que tienen solares en la dicha Villa Hermosa, los pueblen, cerquen y edifiquen sus casa en ellos dentro de seis meses..." (BARRIGA, "Documentos", T.I. (Arequipa, 1939), p. 79). Pero... las chozas seguían allí y estaban ocupadas

por familias yarabayenses. El Cabildo tomó un acuerdo para señalar el lugar que debía ocupar la Ranchería de quienes fueren desalojados, estando a cargo de tal misión el Teniente de Gobernador don Pedro de Fuentes, lo que está registrado en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, así: "Pregón para que los ranchos y bohíos de los Yndios se saquen fuera de la Ciudad" según la sesión de 5 de mayo de 1549 (A.M.A. LAC. N° 01, Fs. 14 14v., v. tb. GALDOS, 1987: 201, n. 21).

* * *

Paulatinamente, los Yarabayas fueron mezclándose con españoles y mestizos y dando a la Ranchería el aspecto hispano que conservaba hasta hace poco. Ahora, al ser convertidos varios solares en edificios de ex ambulantes, ha perdido un poco su fisonomía anterior.

Encomienda de llactarunas.

No se sabe por ahora el tiempo en que Francisco Pizarro ordenó la visita al valle de Arequipa, ni quienes fueron los visitadores, incluso antes de que se fundara la Villa Hermosa del valle de Arequipa, el 15 de agosto de 1540. Lo probado documentalmente es que en la provisión que el Gobernador

concedió a un conquistador, Diego Hernández, el 22 de enero de 1540, se enumeran varios pueblos del valle del Chili y de su cuenca hidrográfica, como indicamos antes, y que corresponden a etnias antiquísimas que se consideraban autóctonas, como que eran Puquina hablantes. (obsérvese los topónimos).

En la mencionada provisión de 22 de enero de 1540, (se guarda en el Archivo General de la Nación, Secc. Histórica, Serie Derecho Indígena, Legajo I, Cuad. 10), se nota la visita de estos poblados y caseríos, hecha con anterioridad, por la corrección con que se consignan sus nombres, y además, cuando se refiere a Puquina (en otra cuenca y demarcación distinta ya a la del Chili), dice Pizarro que da a Diego Hernández "la provincia de Poquina (con) el cacique Ate con doscientos y treynta e quatro yndios *que fueron visitados* en esta manera" (AGN, Ibidem, Fs. 25). Los pueblos hablantes del Puquina y *autóctonos* de la cuenca del Chili son: Yarabaya, Copoata, Tilumbaya, Camata, Chiguata; y los grupos mitmaq para controlarlos Chichas afincados en Guasacache, así como Orejones, establecidos por el Inca en Yumina. Igualmente se cita en la provisión de Pizarro el pueblo de Llalliguaha (=Llalliguaya) y el de Incuraque, dos que ya no existen o tienen nombres de Santos católicos actualmente, lo que es común en el sector arequipeño, por su creciente castellanización. "en la

provincia Puquina", así designada tan pomposamente, aunque luego se aclare que "en el mismo tampo de puquina" (Ibidem) había sólo 55 tributarios de un total de 234 en su zona. Los caseríos puquinas eran: Pusquea, Chilata, Curata, Seque, Tila, Caspitio, Siche, Mollehuaha (=Mollebaya), Llata, Congona, Mollillaca, Culluguaya, y Yalaca. Además menciona al tampo de la palla, o Tambopalla y el puerto precolombino de Chule, verdaderos enclaves de Puquina hablantes estos dos últimos: uno en el río Tambo y el otro en la costa del llamado entonces Mar del Sur. La posesión se dio a Diego Henández el 8/II1540, con los curacas Yscaya (o Caya), Anaurco, Antichaque y Coa.

COPOATA: GRUPO LLACTARUNA

Francisco Mostajo ubicó en el Archivo General de la Nación, Serie Derecho Indígena y Encomiendas, un expediente de 1568, en el cual figuraba la encomienda que el Gobernador don Francisco Pizarro dio el 22 de enero de 1540 a favor de don Diego Henández, donde vagamente se hacía referencia a un grupo étnico que se estableció hace muchos siglos a lo largo de la vega de los ríos Paucarpata y Canchismayo, que riegan las campiñas de Chiguata, Characato, Sabandía, Paucarpata y Guasacache, hasta

desembocar en el Chili, en la zona de Tingo Grande. Estos Copoatas, según la provisión pizarrista están anotados así:

> "... Otro (pueblo) que se dice Tilumbaya con cincuenta yndios y otro que se dice Camata con diez yndios que está junto a este otro pueblo que se dice Incuraque con veinte yndios y otro que se dice Copoata con cincuenta y cinco yndios..." (AGN., Derecho Indígena, Leg. I, Cuad. 10).

Con errores y fallas de trascripción la encomienda fue publicada por Ladislao Cabrera Valdés, en "Documentos primitivos del Cabildo" (1924), y de allí reproducido por el Padre Barriga (Documentos, T.I. 1939) p. 46. Correspondió a nosotros destacar que los tributarios de Copoata, Incuraque, Camata y Tilumbaya, así como un grupo Copoata establecido en Chiguata habían sido dados al encomendero Diego Hernández, por pertenecer al grupo étnico Copoata que era autóctono de la cuenca del Chili. Actualmente no existe el poblado de Incuraque, pero Camata y Tilumbaya son anexos del distrito de Chiguata. Llalliguaya también desapareció en la bruma de los tiempos. Que los Copoatas fueron Puquina hablantes, lo revelan los topónimos: Tilumbaya, Llalliguaya, Incuraque (¿no será Inculaque?), así como Copoata son de evitente origen Puquina. Es de advertir que además existió en Chiguata otro grupo étnico diferente al Copoata (GALDOS, 1987: 218, 303, v. TB. 219). Por eso los Copoatas

eran encomienda de Diego Hernández, en tanto otro grupo (hoy innominado) de Chiguata, era encomienda de Francisco Bosso.

En el citado expediente del AGN., se consagra la condición de "yndios naturales" de los Copoatas, en la visita que realizaron, por mandato del Gobernador don Pedro de la Gasca, el Alcalde arequipeño Martín López de Carbajal, y el regidor Miguel Rodríguez de Cantalapiedra, quienes por ser "yndios naturales" cometieron el desatino de hacer el recuento de Copoatas y Yarabayas, juntos, siendo grupos étnicos distintos (GALDOS, 1987: 214/215).

En la visita toledana realizada por Juan Maldonado de Buendía, los Copoatas están registrados con 113 tributarios, 20 viejos e impedidos, 136 varones menores de 18 años y 253 mujeres de toda edad y estado. Los Chiguatas de Bosso, en cambio, eran 113 tributarios, 18 viejos e impedidos, 124 varones menores de 18 años y 277 mujeres de toda edad y estado.

Que el pueblo de Chiguata fue uno de los últimos reductos de los Copoatas, lo comprueba la tasa de los indios Chiguata: Copoata, que figuran en el Juicio de Residencia que se tomó al Corregidor de Characato y Vitor, don Francisco de Arce y Sevilla

en 1639 (ARAR, Secc. Histórica, Corregimiento, Administrativo, Fha, 14 de marzo de 1639, Fs 16 vta./17).

Para entonces la encomendera era dona Anna de Espinosa y Arévalo (que a veces figura cono Ana de Arévalo y Espinoza), quien explotó tremendamente a Yarabayas y Copoatas y ni siquiera pagó los derechos que le correspondían a la Corona Real. Antes de esta señora que radicaba en la Ciudad de Los Reyes, y no tenía vinculaciones con vecinos de Arequipa, fueron encomenderos de los Copoatas, cronológicamente: Diego Hernández, Diego Hernández de Mendoza, Diego de Porres, y Diego de Cabrera y Ulloa, la "encomienda de los Diego".

La encomendera recibía de tributo en 1639 la suma de 90 pesos, El curaca principal 12 pesos y 3 reales, la "segunda persona" (o subcuraca) 6 pesos y 2 reales. Las Justicias 60 pesos y un real y los adoctrinadores 106 pesos y 2 reales. Total: 275 pesos.

Además, en especies: trigo 41 fanegas y 2 almudes, maíz 41 fanegas 2 almudes. Aves 39 gallinas, y para el Hospital 17 pesos anuales.

LOS PUEBLOS DE SOCABAYA, PAUCARPATA, CHARACATO Y CHIGUATA.

Se desconoce el nombre de una antigua etnia aborigen del sector oriental del Chili, que paulatinamente se quechuizó. Los antiguos poblados han conservado en cambio sus nombres y con ellos figuran en las encomiendas y Visitas Generales y documentos escribaniles: Socabaya, Paucarpata, Characato y Chiguata.

El nombre del primero, Socabaya, está revelando ya su raigambre Puquina. Pero allí, hubo además un grupo de la etnia innominada a que nos estamos refiriendo. Por eso se dio posiblemente, a dos encomenderos diferentes los habitantes precolombinos de Socabaya, a don Miguel Cornejo y a Martín Pérez de Lezcano. Según la Visita Toledana, a don Miguel Cornejo le sucedió su hijo primogénito don Luis Cornejo y a don Martín Pérez de Lezcano su mujer Ana Gutiérrez, viudita que no tardó en consolarse con don Juan de Castro, apodado "Cochuna", para distinguirlo de otros Juan de Castro que hubo en Arequipa. Y ya saben ustedes, queridos lectores, que Cochuna y Moquegua fueron dos poblados del sector de Ccollisuyu (o Colesuyo), Puquina hablante.

Dicha Visita Toledana, menciona como encomienda de Juan de Castro, "Cochuna": Cochuna y Socabaya, más Porongoche que constituía la agrupación mitmaq encargada de controlar a los aborígenes de Socabaya (COOK, "Tasa", 1975: 247). Cochuna tenía 73 tributarios y Socabaya 65 tributarios (a los que se sumaron los de Porongoche, mitmaqs Collas).

En la mismaVisita de Toledo, figura don Luis Cornejo, como encomendero de Quilca, Vitor, Socabaya, Quispillata y Porongoche. Estos tres últimos figuraban con 82 tributarios. Los de Vitor y especialmente de Quilca, eran Yungas. Quilca contaba con 183 indios que aportaban a beneficio de Cornejo, y Vitor 30 en edad de tributar. Cornejo contó además con tributarios Collaguas del valle del Colca y sus enclaves en la Chimba de Arequipa.

En época de la visita, Paucarpata era encomienda de Juan Ramírez, que sucedió a don Francisco Ramírez, y tenía 127 tributarios. Sus curacas apellidaban Cussi (o Cusi), pero con el tiempo se llamaban Cusiramos, apellido que hoy tienen magníficas familias arequipeñas y en especial Paucarpatas y Sabandías.

Ya vimos que los Copoatas estaban afincados en diversos pueblos del sector de Chiguata (87), y que eran vecinos de otro

grupo étnico llactaruna. Estos Puquina hablantes tenemos que diferenciarlos de otro agrupamiento, innominado, de Chiguata, que perteneció a la encomienda del italiano Francisco Bosso; en cambio los Copoatas de Llalliguaya, Tilumbaya, Camata y Copoatas lógicamente, eran encomienda de Diego Hernández, insistimos.

Etnicamente se diferenciaban. Los Chiguatas de Bosso reconocían un antiquísimo entroncamiento con los Characatos de Pedro Godínez. Cuando éste precisó "vender" su encomienda estableció dicha vinculación, así:

> "El qual dicho repartimiento de Charagato (sic) está junto con el Repartimiento de yndios del valle de Chiguata, términos de la dihca ciudad, questa encomendado y puesto en cabeza de Francisco Boso, vecino desta dicha Ciudad y es ansi que todos los yndios de los dichos Repar-// timientos de Charagato y Chiguata solían ser todos unos estauan debaxo de un mando y señorío estando todos juntos sin que en ningún tiempo se dividiesen ny partiesen y por razón de dividirse y partirse como al presente están dichos yndios y servir como servinados..." (88).

Aunque los Copoatas de Hernández y los Chiguatas de Bosso sean etnia diferentes, nada tendría de raro que hablaran el Puquina y que posteriormente acabaran quechuizándose primero y luego castellanizándose.

Socabaya, Paucarpata, Characato y Chiguata figuran en documentación temprana arquipeña, incluso en encomiendas de Pizarro fechadas en 1540, antes de la fundación de Villa Hermosa del Valle de Arequipa, porque eran cabeza de curacazgos, y cuando se practicó la "reducción de indios a pueblos", pasaron a ser *pueblos tradicionales* de la banda oriental del Chili, que a la fecha figuran como distritos de la provincia de Arequipa. (89) Paucarpata, Characato y Chiguata se constituyeron en Doctrinas (o Parroquias) en el período Colonial, mientras Socabaya era solamente viceparroquia de Sabandía, poblado que no tuvo significación como curacazgo prehispánico, siendo únicamente un lugar de paso entre Characato y Paucarpata, como lo es aún ahora, ya que es pueblo de una sola calle.

Socabaya tuvo dos encomenderos: el Cap. Andrés Jiménez y Miguel Cornejo. Paucarpata perteneció a la encomienda de la Orden de Santo Domingo, porque estos frailes fueron los primeros en acompañar a los fundadores de Arequipa. Se les quitó este beneficio cuando se prohibió por la Corona española que los conventos tuvieran encomiendas. Era encomendero de Characato don Pedro Godínez, y de Chiguata Alonso de Luque y después Francisco Bosso y el curaca se apellidó Coaquira, en 1547, según Echeverría y Morales (1952: 73). Con posterioridad a la muerte de

Jiménez se dio la encomienda a Martín Pérez de Lezcano, cuya viuda, Da. Ana Gutierrez, pasó a ser encomendera. Ella casó con Juan de Castro (a) "Cochuna", en segundas nupcias. Por eso, Castro figura en la Visita General de Toledo, como titular de las encomiendas de Cochuna, Socabaya y Porongoche, como se dijo.

Varias veces nos hemos preguntado si Chiriguata (o Chiguata) ¿No será, a lo mejor, Chiricoata, o Chicoata; pues, a Coata, pueblo cercano a Capachica (ambos Puquina hablantes), lo hemos visto figurando como Huata o Guata, en ciertos autores? (90). En el sector de Arequipa y especialmente de Puquina y Omate, etc., son constantes los topónimos Chili, Chilli, Chilina,y los apellidos Chili, Chiri, Chilo, etc.

El uso de las aguas.

Los arqueólogos han estudiado el uso de las aguas por antiguas etnias durante el Intermedio tardío, llegando a descubrir los canales usados para irrigar la amplia andenería de Churajón. Monseñor Leonidas Bernedo Málaga fue quien siguiendo los malogrados canales de regadío dio con la impresionante estructura agraria de pobladores de habla Puquina. Una manifestación constante es el uso de dichos acueductos, porque en Arequipa

llueve en verano y sin la intensidad de las punas sur peruanas, de allí el refrán mistiano aplicado a las lluvias: "En enero poco, en febrero loco y en marzo poco a poco", resultado de la observación agraria.

En ciertos casos se aprovechó el agua de los manantiales. Esto ocurrió en Characato, donde es muy limitado el volumen del Canchismayo. Pero, hay en este distrito un cerro de nominación Puquina: *Coantaca*. Cerro, manatial y terreno de cultivo tuvieron el mismo nombre, hasta que los hispanos les llamaron Guantaca. La chacra de Coantaca constaba de 62 topos, según el Intendente Gobernador don Antonio Alvarez Jiménez, en su "Memoria Legalizada", ante quien el curaca Ildefonso Osnayo reclamó que esta hacienda que ancestralmente correspondió a la Comunidad de Characato había pasado a propiedad de don Domingo Bustamante y de Don Josef Canseco, o mas propiamente de don Josef Diez Canseco, Alcalde Ordinario de la ciudad de Arequipa, como se expresa más largamente en el Informe de Alvarez Jiménez ("Memorias", T.I., 1941: 172–179).

Al manantial de Coantaca se le conoce como "Agua del Milagro", porque a consecuencia de un movimiento sísmico dejó de fluir el líquido elemento. El Padre Barriga en nota de pié de

página cuenta que " Se llevó en procesión la imágen de la Virgen de la Candelaria hasta el sitio de las vertientes y allí celebró la misa el religioso mercedario que servía de párroco y en el momento de la elevación de la Hostia consagrada se abrieron nuevamente las vertientes llamándose desde entonces "El Agua del Milagro" (Ibidem, T.I. 1941 – 172, n.). Yo transcribo, ni quito, ni pongo!!

POCSI Y EL PUQUINA

Pocos lugares en el sur del Perú son tan valiosos para el estudio que estamos dilucidando, como el sector de Pocsi. En período Republicano es distrito de la provincia de Arequipa; en época Colonial era un repartimiento del Corregimiento de Colesuyo; durante el Incario fue el hatuncuracazgo del Kuntisuyu; y, en pretérita época, asentamiento de un pueblo de habla Puquina. Todos los estudios señalan en ese sentido y no debemos perder de vista que en la jurisdicción del antiguo Pocsi se encuentra Churajón, con su extensa y monumental andenería y vestigios prehistóricos, cada día mas sorprendentes para la comunidad científica.

Actualmente Pocsi es un distrito, como lo son también Polobaya, Mollebaya, Quequeña y Yarabamba, que formaron parte otrora del repartimiento Pocsino, que integraba a su vez el Corregimiento de Colesuyo, en la Colonia.

El jefe principal del hatuncuracazgo (91) radicaba en Pocsi y bajo su dependencia estaban los poblados de Uzuña, Piaca (ahora su anexo), Saache, Polobaya, Tutaluna, Charilaca, Mollebaya, Chapi, Quequeña, y Sogay, siendo Yarabamba una magnífica tablada agrícola–ganadera donde los españoles fundaron una aldea. Además contaba con varias comunidades nativas hoy desaparecidas. Por su extensión lo llamamos "Hatuncuracazgo"; sólo por eso.

Pero, antes del Tahuantinsuyu y aún durante su existencia, la fuerza productiva de la región estaba tanto en Pocsi, como en Churajón y Quequeña. Aún en los primeros tiempos del Coloniaje, los pocsinos contaban con las andenerías oriental y occidental de su valle en buen estado de rendimiento. Ahora sólo es productiva la andenería oriental, no así la occidental que hace siglos se mantiene eriaza; todo por no haberse mantenido la acequia matriz que le dotaba de agua.

* * *

Hubiéramos poseido mucha documentación de este sector arequipeño, si no se hubiera fragmentado el Kuntisuyu incaico durante el periodo Colonial siendo, propiamente en la gobernación de don Lope García de Castro, cuando el 2 de agosto de 1565, nominó a don Hernándo Madueño, como Corregidor de Ubinas, que abarcaba además a los repartimientos de Pocsi, Puquina (antes designado Tambo de Puquinas), Omate, Quinistacas y Carumas (92).

En la provisión de Lope García de Castro, de 15 de junio de 1565, había comprendido en el Corregimiento de Tacna, Arica y Tarapacá a Cochunas y Cabayas (93). Mas, don Francisco de Toledo, concediendo a don Francisco Marques el cargo de juez de Naturales –no Corregidor–, con fecha 6 de noviembre de 1575, casi en la víspera de dejar Arequipa, incluía el repartimiento de Cochuna en el Corregimiento de Ubinas, es decir todo el sector de Escapalaque, Samegua y Tumilaca, de Moquegua. Posteriormente, la capital del Corregimiento de Ubinas pasó a la soleada Villa moqueguana. (94).

Lógicamente, la documentación del Corregimiento de Colesuyo se tramitó con escribano público y hubo de permanecer en Ubinas primero y en Moquegua luego, extraviándose al parecer;

y sólo conservándose para la posteridad la que labró el escribano don Diego Dávila en el asiento de Escapalaque, o en el poblado de Escapaqua (95), a partir del año de 1587.

Es lógico que esta perdida documental (1565 a 1586) influyo en el desconocimiento de muchas de las actividades del repartimiento en particular y del Corregimiento en general, sobre todo en el aspecto de comunidades étnicas, ya que no a las de escribanía publica a partir del famoso Diego Davila. No existe en el Corregimiento de Colesuyo ningún expediente de tipo judicial, durante mas de un siglo a partir de su fundación en 1565.

— Documentos que se han salvado son los que vinieron en apelación o queja a la Ciudad Blanca y no fueron devueltos, o aquellas escrituras que celebraron los encomenderos de Colesuyo y, conforme a disposiciones legales, debían residir en Arequipa, donde eran labradas. La cédulas de nombramiento de Corregidores se transcribieron en los Libros de Actas del Cabildo, y pueden ser consultadas en el Archivo Municipal arequipeño. Un expediente que fue a la ciudad de los Reyes, en apelación, nos da mucha luz sobre antecedentes históricos de Pocsi y sus vinculaciones socio - económicos con otras etnias cercanas, pese a que los interesados eran el encomendero pocsino, don Alonso de Cáceres, y el

conquistador Lucas Martínez Begazo, encomendero de Tarapacá, Arica, Moquegua y un grupo mitmaq de Yumina, en Arequipa; más que el curaca de Pocsi, o el de los yanaconas a quienes Martínez Begazo había donado un terreno de cultivo en Yarabamba. Data el expediente de 1550, y allí establece que "desde el tiempo de Guayna Caba *y mucho antes, casi de ynmemorial tiempo acá*" (96), los terrenos en disputa formaron parte del curacazgo de Pocsi y sobre todo del de Quequeña. Figuran Chamalaco y Caya, quienes sembraban maíz y ají mucho antes de que hubiera el pleito entre Cáceres y Martínez Begazo. Igualmente se menciona a Coalita, jefe principal de Sogay y Xule, curaca de Quequeña y por tanto de Yarabamba, siendo Chama un "indio principal" de Pocsi. El principal curaca del haruncuracazgo se había bautizado con el nombre de su encomendero y era designado como "don Alonso". El 8 de agosto de 1550 el Alcalde Ordinario de Arequipa, don Miguel Cornejo "el bueno", dispone que se ampare en la posesión del fundo de Yarabamba a don Alonso de Cáceres, como encomendero de Pocsi. La tablada en disputa llevaba el nombre de Charisquia.

Otro dato interesante del proceso que revela el estructuralismo andino es el hecho de que aunque la estancia Charisquia se encontraba en Yarabamba era explotada por curacas

de Socabaya. Así lo declaró el curaca Xule de Quequeña: "... solían ser tierras de ají y maiz y *eran de los principales de Socabaya*, e que habrá quatro años poco mas o menos que un Rodrigo Ximón e Juan de Villarreal tomaron las dichas tierras para la estancia" (Fs.33 Vta.)/ Estos dos últimos eran administradores de los bienes de Martínez Begazo.

Conócese algo de la productividad del curacazgo pocsino, con posterioridad al pleito analizado, a través de varias cartas de finiquito que se hizo por la cobranza de tributos que realizaban los administradores por fallecimiento de don Alonso de Cáceres. Su albacea de este encomendero y su administrador era el presbítero García de Robles Solier, hijo mayor de doña María Solier, quien en segundas nupcias con Alonso de Cáceres tuvo a los hermanos Cáceres Solier, herederos de la encomienda, especialmente el mayorazgo Diego, cuyo curador era su hermano materno y presbítero don García. Por sus funciones eclesiásticas de este, se designo administrador de la encomienda a un probo vecino, el andaluz con Hernando Alvarez de Carmona, quien hubo de liquidar cuentas ante el albacea y curador de Diego de Cáceres y Solier. Es en esta carta de finiquito donde se aprecia que la principal industria de los nativos era la textil.

Ante el escribano público Diego de Aguilar y con fecha 21 de marzo de 1569, queda constancia de que Alvarez de Carmona había recibido como parte del tributo de la Comunidad 62 piezas de ropa que le entregó don Hernando Poloaya (sic), curaca de Polobaya, por un valor de 279 pesos de plata corriente, más 42 piezas adicionales con importe de 214 pesos que entrego el curaca "segunda persona" de Pocsi, don Martín, en tanto el " cacique principal don Alonso" daba por 118 piezas de tejidos de abasca la suma de 572 pesos y 2 tomines, por la tasa de rezagados que debía pagar a diciembre de 1567. Igualmente Alvarez de Carmona había recibido un toldo de la tasa (se ignora cuantos aportaba la Comunidad) avaluado en 30 pesos corrientes. Por su parte el curaca don Alonso entrego 38 piezas de ropa, avaluada cada una en 4 pesos y 4 tomines, lo que revela que los tejidos no eran abasca, sino finos (de cumbi) (97). Algunas partidas correspondían a tasa rezagada y otras al año 1567. Los toldos que hacían los pocsinos eran grandes y se usaban generalmente para cubrir habitaciones no techadas, o para proteger al trigo de la era en época de lluvia, en tanto se verificaba la trilla (98).

Dos partidas que figuran en esta carta de finiquito, nos desconcertaron un tanto: el tributo de nueve (9) cestos de coca, pago efectuado por don Martín y cincuenta y cinco (55) cestos de

ají, que debía aportar el curaca don Alonso, ¿por qué debían tributar ají y coca –se supone que tradicionalmente– siendo tan frígido el clima de Pocsi? Seguro es que esta Comunidad, aparte de sus vinculaciones y operaciones de trueque con Carumas y Chiguatas, tenia enclaves en la costa desde antiquisima época, que las fue perdiendo por la forma antojadiza como se otorgaron las encomiendas a lo largo del periodo Colonial. Prueba de ello es que los curacas de Pocsi a fines del siglo XVIII y comienzos de XIX, daban poder a don José Cirilo Cornejo, Procurador del numero de la Audiencia de Lima, para que defendiera la posesión que tenian en guaneras de las islas Cocotea e Yñañe de la codicia de criollos que al comprar propiedades contiguas querían arrebatarles incluso las lomas que tenían (GALDOS, 1992: 142).

Por otra parte, don Alonso de Cáceres había venido abonando al doctrinero Pedro de la Cueva, a cargo de la catequizacion de "los yndios de Chule", la suma de 30 pesos(99). Y cera para su capillita.

Desde tiempo prehispanico el puerto de Chule, próximo a los terrenos de cultivo de Mejía y a sus famosas lagunas que constituyen actualmente un oasis ecológico que se debe defender de la rapiña ambiciosa. Casos se han dado!!!

Enclaves de antiquisima data en la costa, son la posesión de las guaneras de las Islas de Cocotea e Yñañe y de las lomas cercanas, que reclamaban aun en 1814, al otorgar poder a favor de don José Cirilo Cornejo, Procurador del numero de la Audiencia de Lima, para continuar poseyendo estos depósitos de abono tan necesarios para la productividad de sus tierras en la parte alta del curacazgo. Porque, aunque la habilidad de los pocsinos era textil y tenían especialidad en la confección de sombreros y cestos, no por ello dejaron la agricultura que significaba su principal sustento. Por eso reclamaban el guano de "sus" islas de Cocotea y Yñañe, así como las lomas, donde debían pastar en estación veraniega, las llamas que llevarían el abono desde la costa hasta sus sembríos de altura. (GALDOS, 1992: 142).

La vinculación entre Pocsi, como hábitat matriz, el puerto de Chule y el sector tambeño, donde se encuentra la isla de Cocotea, cerca del poblado de Cocotea y la quebrada del mismo nombre, la encontramos en un documento oficial que es nada menos que la visita hecha por don Juan Maldonado de Buendía, por orden del virrey Toledo, donde consta que Chule y Tambo no era más que un enclave donde estaban asentados únicamente 25 tributarios con sus familiares:

> "Y en los dichos indios de Chule y Tambo que tiene en encomienda el dicho Diego de Cáceres por una vida con el dicho repartimiento de Pocosi se hallaron en la visita General veinticinco indios de edad de tributar" (COOK, 1975: 242).

De este enclave se sacó de la obligación tributarial a su curaca, de modo que los otros veinticuatro, abonaban al año 120 pesos de plata corriente y 24 arrobas de pescado del mar (no del río Tambo), seco y salado, cotizada a solo medio peso cada arroba. Se descontaba de dichos 132 pesos los indicados 30 pesos para el adoctrinamiento del oratorio de Chule –como se dijo– y para el curaca 4 pesos y diez para las Justicias. Al encomendero Cáceres le correspondían 70 pesos y las 24 arrobas de pescado seco y salado.

Además de indicar que era un enclave por pertenecer al repartimiento de Pocsi, la misma Visita toledana da el numero de tributarios de los poblados diversos ubicados en la parte serrana del curacazgo que eran 440 solamente, por la despoblación que se venia observando en todos los lugares del Virreynato. Con viejos e impedidos, muchachos menores de 18 años y mujeres de toda edad y estado, sumaban 2.257 personas, sin contar los 4 curacas de este sector, mas uno de Chule y Tambo.

De los 25 tributarios, la mayor parte estaba concentrada, con sendas familias, en el puerto de Chule, los demás (se ignora cifras) se habían distribuido a lo largo de las lomas, del río de Tambo y se dedicaban por igual a la agricultura y la pesca.
Cada familia tenia que autoabastecerse y protegerse.

Era lógica la despoblación de Pocsi, a consecuencia de la adjudicación de estancias que fueron comunales a favor de españoles. Se nota ello en la venta que hizo Antón de Castro a favor de Hernán Bueno y Juan de Castro "conviene a saber (les vende) una estancia con sus corrales e rrancherías y con todo quanto le pertenece que yo tengo en términos de esta dicha ciudad de Arequipa, en Pocsi, que tiene por linderos: estancia del licenciado Gómez Hernandez y estancia de Gaspar de Armenta y estancia de Pedro Pizarro y estancia de Francisco de Grado, la qual dicha estancia es la que (h)ube de Juan Luis" (100). El precio fue de 250 pesos corrientes de buena plata. Los yanaconas que estaban en Charisquia fueron a servir a la ciudad y los campesinos de Socabaya que sembraban en Yarabamba, se retiraron a su valle.

Después de la Visita de Toledo, se hizo una nueva Carta de finiquito del administrador Pedro Rodríguez, a favor del albacea García de Robles, comprendida de 2 de agosto de 1574 a 2 de

agosto de 1976, ante el escribano Diego de Aguilar. Figuran las partidas siguiente:

605 pesos de plata corriente que recibió Rodríguez del "cacique principal Francisco Haco", por el año de 1574. (101).

270 pesos que Rodríguez recibió del Corregidor de Colesuyo Francisco Márquez, correspondientes al año de 1575, conforme a la Tasa Nueva que fijó Toledo. (Fs.242)

270 pesos que cobró de 37 cestos de coca que recibió de Francisco Haco, por el año de 1574, para cubrir lo acumulado por el Capitán Visitador Juan Maldonado (de Buendía) (Fs. 242). Además de nueve cestos de coca que le entrego don Pedro Malco.

Había recibido de don Francisco Haco 650 fanegas de maíz por el tercio de San Juan, de 1575 en que comenzó a regir la Nueva Tasa toledana; y de don Pedro Malco 473 fanegas de maíz.

En los Descargos de la cuenta cita el administrador a los yanaconas de Cantabaya, a los que daba 5 fanegas de maíz para su ración mensual (Fs 242 vta.). La tasa de trigo era de 117 fanegas que cobró a don Fernando (sic) Haco, que correspondía a todo el

año de 1574 y además la cuenta de San Juan de 1575; y por el mismo lapso recibió de don Pedro Malco 40 fanegas. El numero de aves llegaba a 157 que entregó Haco, en tanto Malco había aportado con "148 aves machos y hembras, por mitades".

Se aprecia que los pocsinos ya no tributaban tejidos, porque ellos fueron infravalorados por Toledo, de modo que entregaron dinero en plata corriente, y toda su producción textil la supravaloraron para su expendio en la Ciudad Blanca y en Moquegua.

En visita efectuada en 1592, cuyo resultados trae el " Compendio y Descripción", de Vázquez de Espinosa, los tributarios fueron 358, viejos e impedidos llegaban a una cifra altísima en relación a aquellos: 123 que no trabajaban, 689 menores de 17 años varones y mujeres; y esposas, viudas y solteras 440. Total de lo recaudado 2.233 pesos y 7 reales (1948: 655).

Una de las pocas visitas del siglo XVII que se conservan, aunque algo deteriorada, data de 18 de enero de 1655, fecha durante la cual era encomendero de Pocsi don Juan de Cáceres y Ulloa, curaca de Hanansaya don Diego Yauri y su segunda persona

don Fernando Acoilli (o Aco), y de la parcialidad Hurinsaya don Bartolomé Guacantiti (quizá Coacantiti) y su segunda persona don Juan Lajo.

Aunque se había "perdido" toda la andeneria occidental (o Huactalacta) del pueblo de Pocsi, había aún 2.470 topos cultivados, de los cuales 129 estaban destinados para la Comunidad. Hecha una visita y composición de tierra que hizo Gracián de Beaumont y Navarra y la que hizo personalmente el Obispo Gaspar de Villarroel, sin embargo en 1655 hubo aún 997 topos cultivados.

En el siglo XVIII, el Intendente Alvarez Jiménez hizo la Memoria Legalizada, de 21 de agosto de 1791, reducida al pueblo de Santa Ana de Mollebaya, por lo que se evitó de subir hasta Pocsi. Su relación al respecto es somera. Poco antes, en 1788, había efectuado su visita Pastoral el Obispo Dr. Pedro José Chavez de la Rosa, siendo su secretario el famoso cura de Cayma don Juan Domingo de Zamácola y Jauregui, quien si había visitado Quequeña, Mollebaya y Pocsi.

Antes de que el Dr. Leonidas Bernedo Málaga hiciera inspecciones por la zona, que lo llevaron a descubrir Churajón, el

Dr. J. Kimmich hizo en 1921 un viaje de exploración a Pocsi y alrededores, que él explica así:

> "Habiendo averiguado que en las inmediaciones de Arequipa hay topónimos de estirpe netamente *Puquina*, como Esquerra (?), Characato, Pocse etc., creía conveniente hacer algunas investigaciones más –extramuros– respecto a la civilización *Puquina*, para ver si se podía descubrir también en lo de las costumbres practicas, artes y vida cotidiana alguna diferencia entre los Puquinas, Aimaras y Quechuas" (102)

Cree Kimmich que en Puquina el toponimo Pocsi significa *plato,* y que lo mismo que *centro* o corazón y barriga, siendo en periodo prehispanico camino obligado hacia Moquegua. Después de algunas expresiones triviales dice que, en tres leguas de Arequipa no encontró chullpas características de la civilización aymara– puquina, pero en Pocsi las hay en cinco cerros: Tongococha, Contuta, Ishión, Choja y Giraneaya. Añade: "En cada uno de estos cerros existe al menos una media docena –hoy aún– de chullpas; es verdad de ningún valor estético ni constructivo y que no pueden competir con aquellas magnificas torres de Acora, Sillustani, Cutimpu, Ilave y Chucuito, en los alrededores del Titicaca, que he visto también." (Ibidem). Estas chullpas no tenían más altura de 1.50 metro y habían sido destruidas, pero cuyas bóvedas subterráneas eran amplias y formada de piedras poco labradas. Relata además el hallazgo de

un poblado antiguo, "Maucallacta", frente a Polobaya, totalmente destruido. Encontró también pocos restos de cerámica rojiza, y finura y belleza. Cuenta algunas patrañas que los habitantes le narraron sobre el cerro Huatalaca y eclesiásticos, tema que parece provenir del tiempo de la extirpación de idolatrías y adoctrinamiento por su candorosidad y necedad.

Los pocsinos, además de los bailes del Altiplano tenían uno que Kimmich considera diferente: "Hay uno netamente de estirpe Puquina y quizá no conocido en Arequipa, llamado Pulipuli, que bailan los pocsinos, vistiendo enagua, lliclla, en el sombrero plumas de parihuana (flamenco) y tocando la kena" (Ibídem). Menciona algunas palabras de dudoso origen Puquina, como tiacha, cañihuaco, peske (mazamorra de quinua), pito (harina de trigo en caldo) (?) wiswe (chupe de mala calidad), misquichuncho (tripas de cordero asadas), "palabras en su mayoría Puquinas", según él.

Por ultimo, da una relación de términos usados en Pocsi:

Pulipuli, baile (palabra puquina - atacameña)
itana, (término aimara - puquina): cama.
Witana, muchacha para servicio del párroco durante Semana Santa (palabra puquina)

camanchaca, neblina con garúa (Uru - atacameña)

chuba, plato de barro (aimara)

chullana, ollita de barro (aimara)

chusña "cántaro grande, ancho por arriba (aimara).

Chajjena piedra de moler (palabra aimara)

balai canasta grande (aimara - atacameña).

Ayanque, vaso de barro (aimara)

jato, camisa ("palabra netamente uru", según el autor).

Chite, cría de animales (aimara)

ayarache, zampoña (aimara)

chuchulaya, la quena (palabra puquina)

unco, el sobretodo (keshua)

simpar, hacer la trenza (keshua)

wirachar, quitar el sebo al indio (sic) palabra keshua)

wairu pollerita de niño (puquina)

na este (palabra puquina)

Algunos términos aquí reproducidos se usan en zonas de habla quechua, aimara, o puquina, como ej. *Chite.* Otros tienen igual sentido en quechua y aimara.

CUARTA PARTE

EXCAVACIONES RECIENTES EN CHURAJON

Ya habíamos informado de la forma como descubrió Churajón el arqueólogo y eclesiástico Leonidas Bernerdo Málaga, quien hizo allí ciertas excavaciones que le llevaron a algunas conclusiones concretas, siendo las principales las siguientes:

1. Que existía cerámica utilitaria (1958: 82).
2. Que la cerámica encontrada no es Atacameña (1958: 80); afirma Bernedo Málaga que su estilo es inconfundiblemente Puquina, "llamado impropiamente Atacameño" (ibídem). En lo que estaban de acuerdo otros arqueólogos de lo años 30 y 40.
3. Que logró ubicar un centro religioso-administrativo que bautizó con el nombre de "Templo del Sol" (1958: lámina XXXVII).

4. Establece, por entonces, que "hecho el análisis respectivo de los estratos superpuestos se pudo conocer claramente que éstos // correspondían a tres culturas bien características por sus cráneos, cerámica y demás artefactos de su industria: Puquina, la Aymara y la Quechua o Inca" (1958: 75//76).

Pero, a Bernedo Málaga no se le dió la posibilidad excavatoria amplia que posteriormente se ha dado al polaco Jozef Szukulski, representante de universidades e instituciones de Alemania y Polonia, contando con la colaboración de la mancomunidad Alemana para investigación científica (DFG), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), el museo Arqueológico- Histórico de Glogow (Dzial Ar Archeologiczno-Historyczny), el servicio Arqueológico de Sajonia (Landesamt fur Archaologie- Dresden) y la Universidad de Bonn-Alemania (Seminar fur Volkerkunde); y, en convenio, con la coparticipación de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, de don José Antonio Espada Belmonte, de la Universidad Complutense de Madrid; y por la U. Católica citada, el profesor Augusto Belan Franco, Luis Hector Diaz Rodríguez, Jaime Adrade Sonco, Paul Alvarez Zeballos . M.C. Cárdenas Sumida. Richard Ochoa Peña, Nelson Ramos y Ricardo Salas Miranda. Asesor el Dr. Máximo Neira Avendaño.

Este equipo inició los trabajos en 1995 y los prosiguió en 1996, habiendo centrado su preferencia en diversas tumbas que han sido descritas por Szykulski (103), habiendo encontrado a veces, en un solo montículo dos necrópolis superpuestas. "Todas las tumbas contenían la cerámica del estilo Churajón, relacionada con el periodo Intermedio Tardío" (Ibídem, 1998: 24).

Concedió igual atención al llamado Centro Administrativo-Residencial (lado Noreste), donde se encuentra la estructura 406, que fue llamada por Bernedo Málaga, Templo del Sol. Lo evidente es que sobre éste se edificó un templo católico (precedentes hay), que prestó servicio a esa comunidad hasta el año 1600, cuando todo fue abandonado por un terrible evento de la naturaleza: la erupción del volcán Huaynaputina, cuyas cenizas, según los excavadores llegaron hasta ochenta centímetros de altura (0.80m.). La presencia de una herradura en una tumba que contenía los restos de hombre y mujer, con cráneos deformados, enterrados en posición fetal, revela claramente que después de la llegada de conquistadores se hizo estos entierros. Además, los arqueólogos encontraron una monedita española del siglo XVI: un tomín de plata. (El Plano del Centro Administrativo-Residencial –Lado Noeste– que figura como No 2, ha sido confeccionado por

María del Carmen Cárdenas Sumida y supervisión de Jozef Szykulski).

En el templo cristiano destacan el altar, gradas de acceso, muros hechos con "piedra canteada y en el interior con estuco rojo, conservado a pesar del desmonte y las cenizas; y banquetas a lo largo de los muros" (SZYKULSKI,1998: 31-32).

Tales trabajos hechos en 1995-1996, fueron solamente un anticipo de mas sensacionales descubrimientos.

Sabemos que en diciembre de 1998, este equipo excavó un ambiente situado al costado del templo católico, que figura como Estructura 407, lo que sería una sacristía o un bautisterio, y se ha encontrado una capilla (Información personal de J. Szykulski).

Empero, lo mas importante de estos trabajos de fines del año 1998, son los hallazgos en la parte trasera de Churajón, en el caserío denominado Tasata, de la quebrada de Paranay, donde se ha brindado la mas grande sorpresa de estos últimos años en relación a Churajón, planteando nuevas e insospechadas revelaciones que dan un salto total a cuanto se creía en torno a la prehistoria mistiana. Este descubrimiento vuelca la cronología del

periodo Intermedio (Temprano/ Medio/ Tardío) nada menos que al Formativo, al haberse encontrado cerámica incisa, gruesa y geométrica, roja y sin engobe; la incisión es con decoración blanca, pastosa, inconfundible. (Información proporcionada por los arqueólogos J. Szykulski y Augusto Belan Franco, que agradecemos).

Tal evidencia pondría a la amplia expansión de los hablantes del Puquina en épocas anteriores a las señaladas al crecimiento del Tiahuanaco y daría una repuesta a la preocupación formulada por el Dr. Luis E. Valcarcel, en el sentido de que las andenerias de Churajón y otras de la zona no tienen la belleza de la "obra inkaica del mimo género - Tipom, Yukay, Pisaj, etc. (donde) goza la vista por la hermosura de la construcción; en cada uno de sus detalles se percibe la complacencia estética del arquitecto ... En Churajón, no se siente la satisfacción del artífice, sino que se respira el doloroso vaho del sobre esfuerzo coercitivo" (VALCARCEL, "El Deber", 2/I/1934). Ratifica así su opinión expuesta dos días antes:

> "La ruinas de los edificios si bien obedecen a un estilo marcadamente Incaico, en cambio su realización no es incaica y acusan un temperamento primitivo rudimentario, de piedra sin labrar, ni justa puesta a la manera Inkana y en la forma de las grandes murallas del Cusco. No hay arte

alguno en las ruinas, sino únicamente despliegue de esfuerzo" (VALCARCEL, "El Pueblo" 30/XII/1933).

Tenía idea Valcarcel de que los trabajos de Churajón habían requerido de una ferrea imposición, en el caso de las andenerias primitivísimas y que en cambio, las edificaciones eran de influencia Inca, en lo que no hay contradicción alguna, ya que los arqueólogos han encontrado en Churajón solamente dos asentimientos sucesivos: el del pueblo de habla Puquina y muy posteriormente "el estilo netamente Incaico" de sus edificios. En especial en el área que Bernedo Malaga llamó el Templo del Sol, sobre el cual se hizo luego el templo católico por los españoles, muy a su uso, como en España hicieron con las catedrales de Valencia y Sevilla; o, lo que es peor, malogrando una de las maravillas del mundo, como era la mezquita de Cordoba al clavarle un remedo de iglesia cristiana, que ni remotamente se puede comparar con la arquitectura religiosa musulmana, tan bella en este caso.

Por los años 30, los estudiosos, influidos por Uhle, creyeron que Churajón podía haber alcanzado la influencia atacameña. En especial los periodistas que cubrían informaciones científicas en los diarios mistianos. Hoy, no se acepta esta teoría del arqueólogo alemán, como no la aceptó Valcárcel, que supuso

que los Uros habían construido esta impresionante andeneria, aunque a veces cita como unidos a los Uros con los Puquinas, como vimos en la reproducción que hicimos extensamente, poco antes al mostrar su polémica con Suarez Polar.

Claramente plantea Valcarcel que en Churajón se aprecia una ocupación primitiva y la Incaica, con lo que se niega toda intervención de las etnias Aymara hablantes, por lo menos en el aspecto arqueológico. Los miembros de las expediciones polaco-peruanas confirman también la actividad de Puquinas y quechuas Incas en dicha andenerias, a pesar que su descubridor, Bernedo Málaga, reprodujo una no muy confiable información manuscrita hacha en 1861 por el indio Juan Huaraca (o Huaranca), en relación a una incursión de indios "venidos del Titicaca" que dejo en ruinas a Churajón (104). Nuestra duda respecto a la confiabilidad del manuscrito en dicha información histórica se desprende de la tardía fecha (1861) en la que escribió el poblador de Polobaya; queda, sin embargo,la posibilidad de que la tradición oral haya conservado el suceso por mucho siglos, es decir mucho antes aun de la expansión del Incario. Además ¿A qué Imperio se refiere? ¿A qué etnia pertenecían esos "indios venidos del Titicaca"? Los datos geográficos de esa misma anotación manuscrita si fueron comprobados por Bernedo Málaga y le sirvieron de orientación en

sus descubrimientos. Quizá todo este problema se aclare cuando los resultados arqueológicos de la secuencia étnica en Churajón, sean vistos a la luz de dataciones radiocarbónicas u otras mas sofisticadas. Por ahora se sabe que Puquinas y quechuas incaicos dejaron sus sellos culturales, así como católicos del siglo XVI. Es posible que el fin, o comienzo del fin, de Churajón se deba sobre todo al Huaynaputina y sus "escándalos de fuego" como dijo Travada.

Antigüedad y vinculaciones de Churajón.

Al establecerse el inicio de Churajón en el periodo Formativo, se esta poniendo una cronología de aproximadamente 450 o 500 años antes de la Era Cristiana y ello modifica en mucho los alcances que existían respecto al Complejo Churajón.

No precisamente sobre Churajón, hicieron algunos estudios los destacados investigadores Juan Bautista Ambrosetti y Salvador Debenedetti respecto a influencia de la Cultura de Tiahuanaco en el noroeste argentino y citando muy marginalmente a vestigios hallados en Arequipa e Ilo (105), cuyo ornamento fue en forma de gradas y terrazas, concluyendo el segundo de los citados: "Hemos hecho notar que en los Departamentos de Arequipa y Moquegua

(Perú) la arqueología del periodo Tiahuanaco presenta marcadas analogías e identidades, a veces . con la nuestra del noroeste" (DEBENEDETTI, 1912, Cap. VI). Por esos años ni se soñaba encontrar a Churajón; pero, un hábil investigador arequipeño, don José A. Mendoza del Solar, que visitó Bolivia, se quejaba de la depredación de las ruinas de Tiahuanaco que habia llegado a extremos cuando los constructores del ferrocarril de Guaqui a La Paz habían empleado sus piedra para cimentar y asegurar sus puentes, empleando para ello "mas de 500 trenes de carga con piedras de Tiahuanacu", reclamando que los restos que en el día se pueden observar, en la llanura, no tienen la gran importancia que la tuvieran, si ellos se encontrasen completos" (106), y luego pasa a describir Akapana, Pumapunku, Kalassaya, portada admirable, monolitos, etc., Como otros autores, Mendoza del Solar asegura que la construcción de todo el complejo Tiahuanaco fue interrumpida y que participaba de las características de fortaleza militar y santuario mítico. No ofrece información sobre los hombre que habitaron tales ruinas, ni sus idiomas. Para los años de 1918, en que presentó su tesis de Bachillerato en Letras de la UNSA, seguíase discutiendo aun si los autores de esta cultura eran Uros, Aymaras o Puquinas.

Clement Robert Markham, notable peruanista ingles ya en 1871 había publicado en su idioma el libro que, traducido al castellano por don Manuel Vicente Ballivian, Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, se publicó con el titulo "Posiciones Geográficas de las Tribus que formaron el Imperio de los Incas", en la Colección de Libros y Documentos de la Historia del Perú, Tomo VII (Segunda parte) por don Horacio H. Urteaga - Markham y José Toribio Polo, creyeron que fueron los Uros quienes construyeron el Tiahuanaco, seguidos luego por Manuel González de la Rosa. En cambio Arturo Posnansky inventó una 'raza Tiahuanaca", en su obra de mas difusión "Monumentos prehistóricos de Tiahuanaco", (La Paz, 1911).

Si bien Markham creyó en su edificación por los Uros, a su vez el Dr. José María Camacho, en sus anotaciones a "Las Posesiones Geográficas de las Tribus que formaban el Imperio de los Incas", cuando trata del parecer del peruanista ingles en el sentido de que esos Uros "hablaban un dialecto bárbaro llamado Puquina" (MARKHAM, 1923,Cap. "La Región del Collao"), aclara lo siguiente: "El idioma de los Urus se llamaba también uru y es diferente del Puquina, según puede inferirse de los vocabularios que traen J.T. Polo y D.G. Brinton. Los Puquinas, si no fallan nuestras informaciones, formaban un clavo étnico dentro

del Collisuyu" (Ibídem). Y no fallaron esas informaciones del Dr. Camacho, solo que se quedó corto, porque el Puquina no se hablaba únicamente en el incaico Collisuyu, (Colesuyo para los iberos). (= Moquegua), sino que se había difundido ámpliamente en el Collasuyu. Pero el Dr. Camacho no pudo imaginar que en el Archivo General de Indias existía y existe un expediente en la Sección Indiferente General No 532, al que dio publicidad doña Thèrése Bouysse-Cassagne, en 1975, pp. 312-328. Pocas y jugosísimas hojas con las que esta autora abanicó los conocimientos en relación a la amplitud de la lengua que nos ocupa, aunque don Antonio Tovar y Alfredo Torero, habían hecho por su parte mucho en pos del esclarecimiento de esta lengua a la que muchos autores la consideran como la Tercera Lengua General del Tahuantinsuyu.

Qué opina hoy la mayor parte de los autores sobre la lengua que tuvo Tiahuanaco? Doña Teresa Gisbert dice: "Cuya lengua se presume fue el Puquina"' (1994: 430). No afirma rotundamente que ella lo presuma, sino que esa sospecha pueda ser compartida por varias personas dedicadas a la investigación. Y es cierto. Sin embargo, esta autora en base a un trabajo del norteamericano John Hyslop titulado "Chullpas of the Lupaca Zone of the Peruvian

High Plateau", en Journal of Field Archaeology, Vol 4, Año 1977, p. 149ss., se expresa así:

> "Hyslop enfatiza el hecho de que las chullpas reemplazan las estructuras públicas y religiosas de Tiahuanaco (1977: 157), insiste también en que es una estructura funeraria altiplánica anterior a los Incas, aunque éstos, en algún momento y bajo determinadas circunstancias, probablemente las usaran. Indica también que es una estructura de gentes de habla aymara, que reemplazan a *los Puquinas que son los responsables de la cultura Tiahuanaco* (1977: 162). En cuanto a la funcionalidad de las chullpas, Hyslop niega el que hayan servido como recintos de almacenaje, como algunos autores lo propusieron, y nos dice que, además de su función funeraria, sirvieron como mojones para la delimitación territorial" (GISBERT, 1994: 444).

Thérése Bouysse-Cassagne, apoyándose igualmente en Hyslop, dice:

> "Hyslop demuestra efectivamente que en el área lupaca los trece sitios arqueológicos censados como pertenecientes a la época de Tiwanaku están todos situados a menos de cien metros sobre el nivel del lago, lo que sugiere una gran dependencia económica frente a los recursos lacustres de parte de poblaciones Puquina y Uru, en esta etapa, así como la eventualidad de relaciones entre los diversos sitios circunlacustres" (BOUYSSE-CASSAGNE, 1987: 378-379).

Agrega esta autora francesa que está de acuerdo con Alfredo Torero en el sentido de que la lengua Pukina (sic) era hablada tanto por los poderosos Collas como por los Callahuaya (Ibídem, 1987: 379).

Quien va mas lejos aun en estas cuestiones es el estimado amigo Waldemar Espinoza Soriano, cuando se refiere al origen de la etnia Inca:

> "La lectura de los documentos de los siglos XVI y XVII, unos publicados y otros inéditos, dejan ver que la etnia Inca no era otra cosa que una caravana de emigrantes escapados de Taipicala (ahora Tiahuanaco) que, aproximadamente a fines del siglo XII de la Era actual lograron zafarse y evadirse en busca de refugio en tierras ubicadas al norte de su hábitat primigenio. Expliquemos la cuestión.
>
> En las postrimerías de la mencionada centura (XII), el Estado de habla Puquina, denominado mas comúnmente Tiahuanaco, fue asaltado e invadido por inmensas oleadas humanas procedentes del sur (de Tucumán y Coquimbo) en forma tan repentina e impetuosa que no le dejaron tiempo para armar la resistencia. Tales invasores, a todas luces, no eran otros que los aymaras... En la situación de los Puquinas (o Tiahuancos), que por entonces conformaban un poderoso Estado, su rápido desquiciamiento pudo estar determinado por lo violento e inesperados de la incursión aymará... Las evidencias arqueológicas halladas por Francis de Castelnau en 1845 y más tarde, a fines del siglo XIX, confirmadas por Max Uhle, constatan que Taipicala fue agredida y deshecha cuando estaba habitada y cuando

> sus alarifes y artesanos trabajaban sin intervalos construyendo edificios. De ahí que los bloques de piedra, adjuntos y yuxtapuestos a cinceles y otras herramientas, yacían debajo de los muros, listos para ser alzados y colocados en su sitio" (ESPINOZA SORIANO, 1990: 36-37).

Lástima grande que Waldemar no exhiba los documentos "inéditos" referidos que hubieran aclarado ampliamente lo expuesto en su obra " Los Incas"; pues, quedan en el vacío interrogantes diversos, como de qué manera "la etnia Inca" que debió hablar Puquina en Tiahuaco terminó quechuizándose? Solamente durante su transito hacia Pacaritambo y el Cusco? Por sus vinculaciones con etnia existentes (o diremos mejor pre existentes) en este valle? No falta quienes afirmen que los Incas tuvieron un idioma secreto y exclusivo ¿era el Puquina?. No se da tampoco una explicación sobre el porque Tiahuanaco se llamó antes Taipicala (107).

Otra afirmación de Espinoza Soriano:

> "Ticsi Huirachocha, como guía y ordenador de Hombres, animales y plantas se confunde mucho con Tunupa. Pero lo que se capta es que Huiracocha es un dios Puquina" (Ibídem, 1990: 446)

Cómo así, nos preguntamos, si Huira y Cocha son términos quechuas?

A veces Huiracocha aparece también escrito como Wiracocha, pero el sentido es el mismo. Algo más: Huiracocha es también vocablo aymara con la misma significación del Quechua (manifestación personal del Dr. Julio Bustinza Meléndez, que agradecemos).

Esto nos trae a la memoria los estudios y conclusiones de investigadores de comienzos del siglo XX, como aquellos de Max F. Uhle y José de la Riva Agüero, tan diametralmente opuestos respecto al idioma de los pobladores de Tiahuanaco. El primero afirma que era el aymara y el segundo que el protoquechua.

Uhle postuló que las primitivas culturas peruanas se debieron a migraciones procedentes de Mesoamérica, con lo que no estuvo de acuerdo Julio C. Tello que estableció el carácter autóctono, original y propio de la cultura andina, sin influencia centroamericana alguna.

El asunto de Tiahuanaco es muy importante y puede resultar revelador en cuanto al pueblo que creó y dio esplendor a

esa cultura que irradió desde casi las orillas del lago Titicaca. En los últimos tiempos, se ha desechado las hipótesis de Uhle y Riva - Agüero respecto al idioma que hablaron los hombres de Tiahuanaco. En el año de 1921, don José de la Riva Agüero publicó " El Perú histórico y artístico", comentando el cual don Raúl Porras Berrenechea afirmaba: "En lo propiamente histórico insiste en la existencia de una raza protoquechua creadora de la civilización de Tiahuanaco y generadora de la incaica; en el quechuismo original de los Incas; en la transformación de la confederación o liga feudal en imperio despótico y en los privilegios de las tribus incaicas (PORRAS BARRENECHEA, 1963: 181-182).

En esta forma Riva Agüero entró en abierta y polémica contradicción con la tesis de Uhle, quien había afirmado reiteradamente que fue Aymara el origen y desarrollo de Tiahuanaco.

Con posteridad a la década del treinta muchas voces se levantaron contra el planteamiento aymarista de esa Cultura, aduciendo incluso que los Aymara hablantes fueron los destructores de Tiahuanaco, y hasta existen referencias de que derrotaron a los Puquinas de Churajón, como descubrió don

Leonidas Bernedo Málaga al exponer las causas que le permitieron situar dichos vestigios arqueologicos el año de 1931 y ofrecer para la ciencia el fruto de sus inquietudes y afanes culminados exitosamente. En su obra "Cultura Puquina", expresa este autor lo siguiente sobre sus informaciones:

> "La principal fue la anotación manuscrita del indio Huaranca, en el libro citado ("Gobierno de los Regulares de América", por el Padre Joseph Porras) que dice así: Pueblos que existían: Antiguos Puluguayas, el Churajón llamado hoy la Huaca por los españoles. El Puluguaya esta frente a este pueblo. El Uactalacta cerca de Pocsi. Todos estos pueblos fueron gobernados por el gran cacique de Churajón. El último cacique de este pueblo fue Sacrum el cual fue vencido por los indios venidos del Titicaca. La pelea tuvo lugar en Nawan, hoy Ozuña. Después el imperio quedó en ruinas. Polobaya marzo 1861, Juan Huaranca.

Hemos expresado ya que la fecha de anotación hecha por Juan Huaranca (o Huaraca) no ofrece garantías de credulidad, por tardía; a no ser que la fecha de 1861 constituya error de transcripción o de imprenta en la edición que usamos. De haber ocurrido esta lucha de la gente procedente del Altiplano contra Sacrun, debió ser con posterioridad a la invasión de los Aymarás a las islas de Titicaca y el enorme daño que hicieron en los antiguos pobladores, como relata don Pedro de Cieza de León ("Crónica", Cap. C). Varios problemas surgen en torno a esta incursión de

aymarás al sector del gran lago debido a distinta cronología que dan los cronista al acontecimiento, que lo hacen figurar en tiempo de diversos Incas, existiendo uniformidad informativa solo entre quienes usan la misma fuente, o mentor.

Además el dato de Juan Huaranca podría referirse a que Sacrun fue el ultimo gobernante Puquina de Churajón, pero no descarta que otros sinchis se hagan cargo de su gobierno, como que los últimos descubrimientos arqueológicos polaco-peruanos muestran la existencia de un templo católico, allí donde Bernedo Málaga designo como "Templo del Sol" y que hay evidencias cerámicas Incas. Lo que no se ha descubierto es alguna influencia Atacameña, planteada mucho antes del descubrimiento de Churajón (1931) por Max Uhle. Fue tajante Bernedo Málaga al descartar cualquier intromisión de este tipo en Churajón, como hemos comentado antes (Ver BERNEDO MALAGA, 1958: 80).

El apunte de Huranca deja, aun hoy, algunas páginas en blanco.

No se despeja, tampoco, la incógnita de quienes fueron esos guerreros del Titicaca , si los llamados Collas, si los Lupacas o Pacajes. Tal como vimos, se atribuye a los invasores del sur que se establecieron en la zona de Chucuito, o sea los Lupacas; pero,

esto hay que indagarlo aun. Garcilaso –que conocía muy bien la situación del Altiplano y que se fue a España, cuando tenia ya 20 años de edad– expresa: "Los Collas son muchas y muy diversas naciones y así se jactan descender de diversas cosas. Unos dicen que sus primeros padres salieron de la gran laguna: teníanla por madre y antes de los Incas la adoraban entre sus muchos dioses y en las riberas della le ofrecían sus sacrificios" (GARCILASO, Comentarios, Libro 2° Cap. XIX) y lo ratifica luego al escribir sobre los Charca: "Debajo deste nombre se cierran mucha provincias de diferentes naciones y lenguas y todas ellas del distrito Collasuyo" (Ibidem, Lib 3 Cap. XVII).

Y hasta los Incas debieron proceder del Titicaca (como afirma paladinamente Espinoza Soriano), cuando recoge Garcilaso el relato de un tío suyo al que llama Inca:

> "Ellos salieron de Titicaca y caminaron al septentrión y por todo el camino doquiera que paraban, tentaban hincar la barra de oro y nunca se les hundió. Así entraron en una venta o dormitorio pequeño, que esta siete u ocho leguas al mediodía desta ciudad, que llaman Pacárec-Tampu, que quiere decir venta o dormida que amanece. Púsole este nombre el Inca porque salió de aquella dormida al tiempo que amanecía. Es uno de los pueblos que este príncipe mando poblar después y sus moradores se jactan hoy grandemente del nombre, porque lo puso nuestro Inca. De allí llegaron el y su mujer, nuestra reina a este valle del Cuzco, que entonces todo él estaba hecho montaña brava...

> la primera parada que en este valle hicieron fue en el cerro llamado Huanacauri, al mediodía desta ciudad. Allí procuró hincar en tierra la barra de oro, la cual con mucha facilidad seles hundió al primer golpe que dieron con ella que no la vieron mas" (GARCILASO, Comentarios, Libro 1 Cap. XV y XVI).

Si se acepta que Canas, Canchis y Collaguas huyeron de zona Altiplana hacia el norte, ¿por qué no admitir que los ayllus de los Ayar, encabezados por Manco, avanzaran hacia Paccarictambo y de allí al valle del Cuzco, donde estaban radicadas otras tribus, como vimos?

Y estos futuros Incas ¿eran Puquina hablantes, cuando dejaron el Titicaca? Era necesario hacer esta pregunta ya que si grupos étnicos de habla Aymará como los citados Canas, Canchis y Collaguas abandonaron el Lago ¿ por qué no iba a hacerlo el de los Ayar, que por lo visto no era de esa lengua? No perdamos de vista el hecho de que el Altiplano Peruano – Boliviano actual, recibió la influencia de culturas diferentes en periodos sucesivos, con idiomas distintos: Uro, Puquina, Aymará y Quechua, antes de la conquista española. Cada una de ellas era una comunidad organizada, sometida bajo normas rigurosas de violencia y humillación por la agrupación siguiente. Quizá si la menos sangrienta fue la Incaica, a despecho de la corriente toledana que

en definitiva no hacía otra cosa que cumplir los mandatos de Felipe II, para fundamentar su "derecho de conquista".

Téngase en cuenta, por otra parte, que debió ser muy recia la embestida de los Lupacas, cuando se produjo una dispersión tan grande que comprometió a muchas agrupaciones que habían estado redicadas en el Altiplano. Está comprobado que Uros y Puquinas habían fijado su habitat en las proximidades de la cuenca del Titicaca, cuya isla principal fue arrasada, según cronistas que fueron informados por viejos pobladores del sector, a quienes por tradición oral se les hizo conocer este horripilante genocidio. Pero no sólo vivieron en torno al gran Lago, sino que además se expandieron hacia la costa (Arequipa, Moquegua y Tacna), hacia la selva (Carabaya Grande y Carabaya Chica, etc.), hacia la serranía del Illimani (Chuquiabo y seguramente hacia Charcas ya que hasta en Puna seguía hablándose Puquina en pleno siglo XVI. No debieron faltar Puquinas en dicho sector, pero está documentalmente probado que Huayna Capac puso a todos los pobladores de Charcas como fuerza de frontera frente a los terribles Chiriguanas que habían logrado destruir el Pucara que edificó su padre Tupac Inca Yupanqui para poner freno a sus enemigos "que como salteadores hacían mucho daño en aquellas tierras y en las chacras y sementeras" (MURUA, 1987: 109). Este

autor refiere que Huayna Capac fue a Cochabamba y viendo la fertilidad de la tierra dispuso que mitimaes se ocuparan de las tareas agrícolas. Estos mitmaq y sus descendientes fueron los que hallaron allí los españoles al llegar a la zona. Esta información fue ampliada en un litigio entre el mallco de Paria y el de Sipesipe, del año 1556, cuyo expediente se encuentra en el Archivo Municipal de Cochabamba (Legajo Ar–570), titulado Reparto de Tierras por Huayna Capac en los valles de Cochabamba, que mereció ser publicado por la Universidad Boliviana Mayor de San Simón el año 1977, con versión paleográfica y nota liminar de don Adolfo de Morales y Comentario de doña Geraldine Byrne de Caballero. Sirvió de base para el testimonio del Escribano y del Cabildo de la villa de Oropesa, un traslado de la visita que hizo don Juan Gonzalez, de fecha 22 de noviembre de 1556. Allí se estableció los grupos de mitimaes que puso Huayna Capac:

> "Por la orden susodicha hazia el rrepartimiento de Sipe Sipe; está luego otra chacra llamada Yllurco que repartió en esta manera: el primer suyo de la dicha chacra Potopoto... el potrero, suyo de la dicha chacra Potopoto que es de los yndios *Uros de Paria*. Este suyo que el dicho Huayna Capac repartió al dicho rrepartimiento de Sipe Sipe.
> El segundo a los yndios *Soras y lasayas* del rrepartimiento de Paria...
> El tercero a todo el rrepartimiento de Tapacari...
> El cuarto al repartimiendo de Caracollo.
> El quinto a los yndios Uros de Paria.

El sexto, de Aracapi, que son los yndios del rrepartimiento de *Puna*...
El séptimo de yndios *Quillacas* de don Juan Guarachi en los Carangas.
El octavo el rrepartimiento de *Uruquillas y Aullagas.*
El noveno, Asanaques que son del rrepartimiento de Quillacas.
El dezeno, Andamarcas en los Carangas y Orinoca.
El onzeno a... Carangas de Colquemarca.
El dozeno a los Carangas de Chuquicota.
El trezeno, a Totora y Carangas." (MORALES,p. 20)

Esto sólo en Yllaurco. A continuación se anota en dicho documento a los mitimaes establecidos en la chacra de Colchacollo (sic), que eran los Collas Capalancas (de Paucarcolla); a los Lupacas (de Chucuito); a los indios Pacajes de Calpa; a los mitimaes de Poco Poco (Collas) de Chuquicache; a los Collas (de Tiahuanaco, de Coquiaviri); a los Soras (en Sipe Sipe, Paria, Tapacari, Caracollo); a Araycabana en Caracollo. A continuación mitimaes Collas, Quillacas, Uruquillas de Aullaga, Asanaques Carangas. Los Collas procedían de diversos lugares del Altiplano. Hacia Sipe Sipe, pusieron mitmaq Aullagas, Carangas, prefiriendo citarse a los curacas Achacata (de Tapacari) y a Condo; y la chacra de Coachaca y Viloma se entregó a los Carangas.

Advertimos que este expediente señala a los "mitimaes" que fueron encargados por el Inca de la producción de Charca y no

se mencionan los desalojados de esas extensas chacras. Repetimos que no sería raro que fueran hablantes del Puquina. Pero, al ser reemplazados con los mencionados mitimaes, dejó de estar presente en Charcas su idioma con se nota en el documento del Archivo General de Indias (Indiferente General N° 532) que aprovechó Thérése Bouysse–Cassagne (1975: 312ss.)

Con ello queremos significar que esa "Copia de Curatos y Doctrinas ... de 1580", revela la situación del Obispado de la Plata en ese año y de ninguna manera la anterior a Huayna Capac, como es obvio. Tampoco insinúa siquiera la situación lingüística de Carabaya Grande y Carabaya Chica, donde muchos siglos antes de los Incas reinó un multilinguismo y multietnismo de los que no se puede dudar ya. Menos aún de la región de los Chichas y de los Yungas, etc.

Los Chichas, por su proximidad a las hordas invasoras del Sur, han tenido que experimentar dramáticamente la influencia de diversas lenguas, motivo por el cual se sometieron fácilmente a la conquista de los Incas y se prestaron con complacencia, por su lealtad a ellos, a conformar agrupamientos mitmaq que colaboraban a la estabilidad de la dominación cusqueña. Se tiene noticia en la región de Arequipa , de su establecimiento a lo largo

del río Arma (conocido también como Chichas), lugar donde estaban distribuidas las etnias Chilpacas y Achamarcas de Kuntisuyu. Como ya hemos expuesto, hubo Chichas, además, en Guasacache, Tingo Grande y Tingo Chico, para espiar las actividades de los llactaruna Yarabayas; y beneficiaban éstos el sector agrario donde los españoles fundaron la que sería Ciudad Blanca. Todo ello debidamente documentado. No abundaremos más al respecto.

La situación de Carabaya Grande y Carabaya Chica, ha sido especialmente estudiada por Thierry Saignes en "Quienes son los Kallawaya?: Nota sobre un enigma etnohistórico", aduciendo que Carabaya o Callahuaya y Calabaya, son diferentes grafías para una misma región. Respecto a su habla añade: "El pukina desapareció en el siglo XVII y solamente poseemos un vocabulario limitado. El parecido ente el Kallawaya, lengua reservada a los curanderos del mismo nombre, y el Pukina fue notado (trabajos de P. Rivet y A. Torero). Más recientemente, la lingüista L. Stark ha podido definir al Kallawaya como una lengua híbrida (o mixta) antes que una "lengua secreta", forjada a partir de un léxico con predominancia Pukina y de una sintaxis Quechua" (SAIGNES, 1983: 631).

Carabaya (la Chica) acabó siendo Larecaja, de la que tenemos más amplio recuerdo documental en Arequipa. Ya lo vimos. Dice Saignes que se relacionaban directamente los ayllus locales de las vertientes inmediatas del Titicaca con el Puquina.

Como nosotros, cree Saignes que no existió un señorío "Colla– Puquina", sino que fueron dos agrupaciones étnicas. Más antigua, la Puquina.

Es interesante observar que Xavier Albó llama Pohema, al Puquina (ALBO, 1989: 260). Afirma que Uro y Puquina son distintos y que no tiene nada que ver el Kallawaya con el Uro (Ibidem, 262).

Al comentar el trabajo de Saignes (1983: 357), Tristán Platt relaciona al Puquina con los constructores de Tiahuanaco, sumándose a quienes ven una identificación al respecto: "Recordemos aquí dos puntos: 1) La asociación comprobada entre la lengua Pukina y lo que Saignes llama las comunidades realmente Kallawaya, y 2) La atribución por algunos linguistas de la lengua Pukina a los constructores de Tiwanaku" (PLATT: 1983, 382) Y agregando que no debemos olvidar que Tiahuanaco tuvo

acceso a los sectores yungas de la cordillera oriental y occidental, lo que ha sido comprobado por la arqueología.

Xavier Albó, en el artículo "Nuevas Pistas para la lengua Machaj Juyay de los Kallawaya", versión de su Introducción a "Kallawaya Curanderos Itinerantes de los Andes". Investigación sobre prácticas medicinales y mágicas Ed. INICEF–OPS–OMS (La Paz, 1989), de Louis Girault, plantéa que "El conocido lingüista Alfredo Torero, especialista en la lengua Pukina de la época colonial temprana (Torero, 1965), recientemente ha realizado nuevos estudios históricos de la evolución y relaciones de las lenguas altiplánicas, incluyendo en ellos la comparación de nuestra lengua Kallawaya con las demás, particularmente con la Pukina que resulta ser la más cercana al nivel léxico. Por ello utilizó cabalmente parte del que Torero (1987: 330) llamó "rico material inédito" de Louis Girault" (1989: 260 (108). Aclara Albó que la misteriosa lengua de los herbolarios y curanderos Kallawayas ha sido llamada Pohena, Pukina, – Callahuaya – Kallawaya – Qullawaya, Machaj Juyay – y a la que Antonio Alvarez Mamani, designa como "Machaj waya" (de dificil traducción). No está de más que adicionemos aquí el dato de que existe un pueblo tradicional antiquísimo designado Machaguay, capital del distrito del mismo nombre, en la provincia de Castilla,

Departamento de Arequipa, según ley de 4 de noviembre de 1889. Antes perteneció a la provincia de Condesuyo. Hemos tenido oportunidad de oir su nombre pronunciado como Machac (o Machaj) guay, en aborígenes que hacían trueque de semillas en Chuquibamba. Sin embargo, no hemos podido encontrar ninguna vinculación documental de Machaguay con el Puquina, pese a revisión de visitas y tasas de 1591 a 1646 (109).

EL PUQUINA ANTE LA TASA DE TOLEDO: UN RARO OLVIDO

La Visita General practicada por diversos visitadores, por orden del virrey don Francisco de Toledo, muestra en la jurisdicción de Charcas, un esquema tributarial que desconcierta. Generalmente los calificados como Aymaraes (o Aymaras), pagan el doble, o casi el doble, de los anotados como Uros. No se establece en el manuscrito de Cristóbal de Miranda (AGI, Contaduría, No. 1786) –que tuvimos oportunidad de revisar en 1996, en uso de una beca del Ministerio de Asuntos Exteriores de España– ni en la correspondencia del virrey Toledo a Felipe II, una explicación para este tipo de diferenciación tributaria, cuanto más que el Aymará es una lengua y no una etnia, lo que confundió a los

españoles que los citan indiferentemente. Por otra parte, en segunda agrupación tributarial se designa a los Uros (etnia o habla), como a únicos pecheros de la jurisdicción de Charcas, cual si en ella no hubieran existido otros idiomas y otros pueblos diferentes a dichos Uros.

Nos parece que como Uros (tenían que escoger una designación, tanto visitadores como el escribano Alvaro Ruiz de Navamuel) se agrupó a los pueblos humillados y dominados por los aymara hablantes, es decir a Uros y Puquinas, entre otros, que habían sido despojados de muchos de sus medios de producción y fortuna (tierras, ganado que habían domesticado ancestralmente ellos y que pasaron a ser patrimonio de los "nuevos ricos" a quienes visitaron fray Pedro Gutiérrez Flores y el futuro vecino de Arequipa don Juan Ramírez Zegarra), por lo que fueron considerados en inferior "categoría tributaria" como llama Thèrése Bouysse–Cassagne al referirse a Pertenencia étnica, Status económico y Lenguas en Charcas a fines del siglo XVI:

> "El idioma Puquina, en cambio, si bien en la mayor parte de los casos aparece asociado con el idioma Aymará en encomiendas que contienen tributarios "aymaras" y "Uros", es, sin embargo, la lengua única en Coata y Capachica, pese a que en esta última encomienda la población se descompone igualmente en "Uros" y "Aymaras", no en "Puquinas". Es evidente así que, al

> menos en este caso, la designación de "aymaras" corresponde a una categoría tributaria, económica, y no a una clasificación lingüística; esto es, que había "aymaras" que sólo hablaban Puquina" (BOUYSSE–CASSAGNE, 1975: 323).

Como pueblo Puquina hablante, Capachica tuvo una ancestral importancia que no pudo ser domeñada por los Aymaras, tan es así que en pleno 1573 (cuando se hizo la Visita General), tenía un enclave: Cheque, en el sector moqueguano, que se le reconoció a favor del encomendero de Capachica don Diego de Peralta. Cheque contaba con 16 tributarios dependientes de Capachica, a cuyo curaca tributaban anualmente. Con sus familiares sumaban 69 personas, y carecían de cacique por lo que en la distribucion de la tasa sólo participaban las doctrinas, las Justicias y el encomendero. Cheque desapareció con la erupción del Huaynaputina, sepultado.

En la ya mencionada "Copia de curatos y doctrinas que se proveen por el Patronato Real de este Obispado de la Plata y en qué lenguas (h)an de ser instruidos los doctrinantes para mejor predicar el evangelio de Jesucrito. Año 1580" (AGI, Indiferente General N° 532), se hace mención a diversos pueblos que, además

del Puquina hablaban otras lenguas, como Huarina, Achacache (o Huachacache), Huancané, Moho, Conima, Vilque, Puna, (en ellos se hablaba Aymará y Puquina), y Paucarcolla, Mocomoco, Camata, Ancoraines, Ambana y Carabuco (donde la comunicación era mediante Aymará, Puquina y Quechua). A pesar de ello, en la Visita General esos Puquina hablantes están inmerosos en la nominación de Uros, lo que refuerza nuestra convicción de que su categoría tributaria los diferenciaba del grupo dominante aymara. Según esa Visita toledana las categorías tributariales de dichos pueblos, los dintinguía así:

CUADRO Nº 1
PUEBLOS DEL COLLAO PUQUINA HABLANTES A FINES DEL SIGLO XVI.

POBLADO	TRIBUTARIOS		TOTAL
	AYMARAS	UROS	
Capachica	788	515	1.303
Huarina	975	444	1.419
Hachacache	1.271	442	1.713
Huancané	480	273	753
Paucarcolla	711	292	1.003
Coata	---	448	448
Mocomoco	---	---	137
Camata	---	---	163
Carabuco	377	350	727
Moho	219	141	360
Conima	124	101	225
Vilque	156	169	325

NOTA: En AMBANA, comprensión de Larecaja, se hablaba Aymará, Puquina y Quechua, ya que allí había en 1573 diversas naciones interesadas en el cultivo del maíz, además de los llactarunas del lugar que por lo visto eran los Puquina hablantes. Fueron éstos 140 tributarios.

- Figuran los ANCORAIMES 151 tributarios "mitimaes de Chinchasuyo", que con sus familias sumaban 772 personas, donde se hablaba Puquina, Aymará y Quechua, como en Ambana.
- En Larecaja, hubo 58 llactarunas y 36 mitimaes, totalizando la población tributaria 94 personas.

CUADRO N° 2
JURISDICCION DE LA PAZ (en 1573)

REPARTIMIENTO O REDUCCION	TRIBUTARIO	APORTE EN METALES ESPECIES Y PRODUCTOS						
		ORO	PLATA	COCA	GANADO	CHUÑO	PESCADO	TEJIDO
PUCARANE	AY 1.079	2.150	2.956	—	—	270	—	215 pz.
	URO 146	—	365	—	—	—	88 ar.	63 pz.
GUAQUI	AY. 654	—	3.412	—	130	120	—	100 pz.
	URO 633	—	1.890	—	—	—	200 ar.	210 pz.+
PUNO	AY. 603	—	2.995	—	74	137	—	140 pz.
	URO 380	—	945	—	—	50	100 ar.	105 pz.
TIAHUANACO	AY. 662	—	3.130	—	140	200	—	146 pz.
	URO 206	—	615	—	—	34	50 ar.	50 pz.
YAYE	AY. 37	72	108	—	—	9	—	6 pz.
	URO 160	—	413	—	—	30	70 ar.	48 pz.

FUENTE: COOK, Noble David, "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo", Ed UNMSM (Lima, 1975)

NOTAS: Abreviaturas: AY. Aimaras. URO = Uros; entre las especies de este Cuadro no figura el tributo de maíz que adicionalmente hacía el agrupamiento Aymará de Yaye (12 fanegas) y tampoco (+) no se incluye aquí los 200 costales que debían fabricar los Uros afincados en Guaqui. El número de Aymaras y Uros es de tributarios, sin descontar a los "caciques". El oro tributado debía ser de 22 quilates y medio quintado y marcado; la plata quintada y marcada. El chuño figura aquí en fanegas; el pescado en arrobas (ar.) y los tejidos en piezas (pz.), mitad de hombre y mitad de prendas de mujer. El pescado seco pesaba muy poco y valía sólo 10 tomines cada arroba. El ganado figura en unidades (o cabezas) y obsérvese que los aymaras habían despojado de esta riqueza a los llamados "Uros".

CUADRO N° 3
JURISDICCION DE LOS CHARCAS

REPARTIMIENTO O REDUCCION	TRIBUTARIOS	APORTE EN METALES ESPECIES Y PRODUCTOS						
		COCA	ORO	PLATA	MAIZ	TRIGO	GANADO	TEJIDOS
MACHA CHAQUI Y SUS ANEXOS	4.843	—	—	33.761	—	—	—	—
SACSE	1.049	—	—	7.315	—	—	—	—
CHICHAS	833	—	—	4.352	—	—	—	—
POCONA	899	1.500	—	2.184	—	—	—	—
SIPE SIPE	819	—	—	5.255	600	—	—	—
YAMPARAES	566	—	—	3.934	—	—	—	—
CONDES DE ARABATE	326	—	—	2.268	—	—	—	—
COCHABAMBA DE SGO. Del PASSO	684	—	—	4.460	400	—	—	—
SAN MIGUEL DE TITIPAYA	504	—	—	3.250	350	—	—	—
MISQUE	227	—	—	1.575	—	—	—	—
MORO MORO	279	—	—	1.939	—	—	—	—
PACCHA	283	—	—	1.967	—	—	—	—

FUENTE: COOK, Noble David, "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo", Ed. UNMSM (Lima, 1975)

NOTA: Tenemos la impresión de que los llamados Condes, (de Arabate), son mitmaq de Kuntisuyu, puestos en sector de Charcas por los Incas.

Todos los tributarios de este Cuadro N° 3, no comparten zonas agrarias con los llamados Uros, en esta Visita.

CUADRO Nº 4
GRUPOS DIFERENTES A LOS AYMARAS

REPARTIMIENTO O REDUCCION	TRIBUTARIOS	Nº	TRIBUTO DE LAS COMUNIDADES				
			PLATA	TEXTILES	PESCADO	AVES	MAIZ
CHUQUICTOA Y SABAYA	CARANGAS Y UROS	604 388	321 ps. 580 ps.	107 pz. 193 pz.	---	---	---
AULLAGAS Y URUQUILLAS	AU. UR. Y UROS	790 581	5.109 ps. 1.885 ps.	--- ---	--- ---	--- ---	--- ---
CONQUEMARCA Y ANDAMARCA	CARANGAS UROS	2.001 266	12.967 4t 396 ps.	--- 132 pz.	--- ---	--- ---	--- ---
QUILLACAS Y ASANQUES	ASA. Y QUI UROS	2.145 400	13.884 ps 1.300 ps.	--- ---	--- ---	--- ---	--- ---
URINOCA	CARANGAS UROS	211 53	1.358 4t 79. 4t	--- 26 pz.	--- ---	--- ---	--- ---
LARECAJA	NATURALES MITIMAES	58 36	345 ps.	---	---	184	184 fs
USADCA	ADUSNIZOS CANCHES Mit	106 29	498p. 6t	---	---	266	266 fs

FUENTE: COOK, Noble David, "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo", Ed UNMSM (Lima, 1975)

ABREVIATURAS: AU. =Aullagas, UR. =Uruquillas, ASA. =Asanques, QUI. =Quillacas, Mit. =Mitimaes (o mitmaq), ps. =pesos, t. =tomines, pz. =piezas, Fs. = fanegas.

CUADRO Nº 5
JURISDICCION DE CUSCO EN EL COLLAO

REPARTIMIENTO O REDUCCION	TRIBU TARIOS		APORTE EN METALES ESPECIES Y PRODUCTOS						
			ORO	PLATA	TEJIDOS	CHUÑO	PESCA	GANADO	MAIZ
ARAPA	AY	1.030	1.539	2.565	236 pz.	200	---	236	200 f.
	URO	149	110 p2t	257	68 pz.	9	---	---	---
CAMAN	AY.	442	657	1.095	100 pz.	100	---	100	68 f.
	URO	589	438.6	955	220 pz.	62	76 a.	---	---
ASILLO	AY.	860	1.284	2.140	171 pz.	187	---	180	192 f.
	URO	75	54.6	127.6	30 pz.	---	12 a.	---	---
AZANGARO de Quiñones	AY.	856	1.268	2.130	182 pz.	180	---	180	180 f.
	URO	66	---	111	37 pz.	---	20 a.	---	---
AZANGARO de M. Alarcón	AY.	175	259.4	432.4	50 pz.	32	---	50	35 f.
	URO	15	---	21	7 pz.	---	6 a.	---	---
TARACO	AY.	492	732	1.220	104 pz.	104	---	104	104 f.
	URO	275	204	409.4	134 pz.	45	---	---	---
NUÑOA	AY.	630	939	1.252	150 v	100	---	150	132 f.
	URO	22	15.6	44.5	---	---	---	---	---
CABANILLA OLIBERES Y ACCHA	Hatun Hurin URO	533 141	--- ---	2.239.6 278	80 pz. 30 pz.	70 ---	--- 19 a.	80 ---	--- ---
CABANA	AY.	407	---	1.913.4	100 pz.	---	---	100	---
	URO	216	---	481.4	107 pz.	---	---	---	---
LAMPA	Hatun	428	---	1.696	92 pz.	---	---	100	---
	URO	231	---	372	133 pz.	---	---	---	---
	Hurin	102	---	400	20 pz.	---	---	28	---
	URO	23	---	38.4	11 pz.	---	---	---	---
MAÑAZO, VILQUE Y GUACA	Hatun	488	---	1.936	120 pz.	---	---	120	---
	URO	276	---	479.4	116 pz.	---	25 a.	---	---
HATUNCOLLA	Hatun	391	---	1.750.4	60 pz.	75	---	60	---
	URO	210	---	468	80 pz.	---	---	29	---
AYAVIRI Y CUPI	AY.	639	---	2.853	150 pz.	---	---	150	---
	URO	79	---	175	33 pz.	---	---	---	---
ORURO	AY.	795	1.186	1.977.4	192 pz.	192	---	192	112
	URO	75	64	109.4	30 pz.	---	16 a.	---	---
JULIACA	AY.	367	---	1.632.4	90 pz.	---	---	90	---
	URO	120	---	265	60 pz.	---	---	---	---
CARACOTO	AY.	261	---	1.161	66 pz.	---	---	90	---
	URO	58	---	128.2	21 pz.	---	---	9 a.	---
CHUPA	Hatun	268	399	532	60 pz.	60	60	60	60
	URO	128	126	126	46 pz.	---	20	---	---
CAQUIXANE	AY.	307	456	608	70 pz.	58	---	70	60
	URO	46	33.6	56.2	15 pz.	---	12	---	---
NICACIO	Hatun	123	---	544.4	30 pz.	---	---	30	---
	URO	156	---	269	60 pz.	---	20	---	---
ACHAYA	AY.	168	249	415	40 pz.	31	---	40	30
	URO	94	69	161	26 pz.	8	16	---	---

CUADRO N° 5
JURISDICCION DE CUSCO EN EL COLLAO

(continuación)

REPARTIMIENTO O REDUCCION	TRIBU TARIOS		APORTE EN METALES ESPECIES Y PRODUCTOS						
			ORO	PLATA	TEJIDOS	CHUÑO	PESCO	GANADO	MAIZ
CARABAYA		256	1.287.2	---	---.	---	---	---	135
PUCARA Y QUIPA	Hatun URO	224 22	884.4 21	--- 21	35 pz. 10 pz.	--- ---	--- ---	35 ---	--- ---
LLALLI		205	---	812	50 pz.	---	---	50	---
MACARI		172	---	680	36 pz.	---	---	39	---
COPACOPA		122	---	Sólo tributan con coca: 480 cestos					
CAMINACA		126	186	310	28 pz.	21	---	28	27
SANGARARA		120	442	---	16 pz.	---	---	16	---
CARAHUCO	AY. URO.	44 78	--- ---	172 100.4	22 pz. 30 pz.	--- ---	--- 22	--- ---	--- ---
ULLACACHE	URO	87	---	148	42 pz.	---	---	---	---
ANCOAYLLO		80	118	197.4	20 pz.	12	---	20	---
AYAPATA		7874	---	Sólo tributan con coca: 228 cestos					
OLACHEA		54	---	Sólo tributan con coca: 260 cestos					
CHIASAROMA		48	---	Sólo tributan con coca: 188 cestos					
YPARO	Mit.	18	85	---	---	---	---	---	---
UMACHIRI		250	---	1.116	20 pz.	---	---	30	---

FUENTE: COOK, Noble David, "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo", Ed UNMSM

ABREVIATURAS: AY. =Aymaras, URO. =Uros, p =pesos, nines, pz. =piezas, f. =fanegas, Hatun. =Hatunrunas, . =Hurinsayas, a. =Arrobas, Mit. =mitimaes.

NOTA: En varios, casos, tanto a los aymaras como a los llamados Uros, se les carga además con "hechuras" sin mayor especificación, salvo cuando se hace figurar a "costales". (V. Visita General).

COMENTARIOS

A través de este trabajo hemos hecho diversas observaciones sobre los temas que tratábamos; pero, a manera de comentarios finales expondremos los siguientes:

1. El "Collisuyu" a que se refiere el Inca Garcilaso, designado por los españoles Colesuyo, comenzaba en el río Chili, abarcando los grupos étnicos de habla Puquina como los Yarabaya, Copoata, uno cuyo nombre no ha llegado a nosotros y se le conoce por cada cabeza de curacazgo: –Socabaya, Paucarpata, Characato y Chiguata–; el amplio curacazgo de Pocsi, que llegó a tener enclaves incluso en la costa.

2. En especial en la zona baja de Ccollisuyu, Puquinas y Lupacas compartían microclimas, sobre todo en sector moqueguano y tacneño, no así en el arequipeño. Por lo menos en el estado

actual de las investigaciones. La presencia del aymara en Arequipa se debe a los Collaguas. Antes de que los Lupacas irrumpieran en el Altiplano, dos culturas de habla distinta (el Uro y el Puquina) ocuparon parte del Altiplano y los actuales Departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna, en la costa.

3. El Padre Luis Jerónimo de Oré y Alonso de Barzana S.J., mediante su tarea evangelizadora, conservaron para la posteridad algo del idioma Puquina, (muy poco), que ha servido por felicidad para trabajos filológicos esclarecedores de los últimos tiempos. En cierto momento de la investigación se confundió y hasta fusionó al Uro con el Puquina, incorrectamente. Analícese los estudios de Alfredo Torero, Thérése Bouysse–Cassagne, y otros filológos e historiadores, como Thierry Saignes, etc.

4. Los cronistas traen algunos aportes, pero no tantos como los referidos al Tahuantinsuyu que es lo que ellos conocieron, Muchos cronistas y viajeros tardíos han repetido al usar el mismo mentor histórico e historiográfico.

5. Desde mucho antes del descubrimiento de Churajón por el Dr. don Leonidas Bernedo Málaga, se hizo estudios del Puquina

en la zona arequipeña, aunque bajo la influencia de los americanistas franceses que plantearon la existencia de una lengua Uro–Puquina, contra lo que no faltaron opositores y con justísima razón.

Con Churajón y otros hitos de la arqueología arequipeña pudo establecerse que la cerámica que inicialmente se designó Churajón, Arequipa, Puquina o Atacameña, no tenía ninguna influencia de los pueblos Atacameños, como hubiera querido Max Uhle.

6. Con los recientes descubrimientos arqueológicos en Churajón, se ha retrocedido su cronología al periodo Formativo y en consecuencia se asegura ya que Churajón fue construido por un pueblo Puquina hablante, anterior a que se iniciara la edificación de Tiahuanaco.

7. Surgen, sin embargo varios interrogantes ¿Qué tuvieron e hicieron los Uros y los Puquinas antes de la irrupción Aymará hablante?, ¿Fueron éstos los que desposeyeron a aquellos de su ganadería y de los mejores terrenos de cultivo?, ¿Eran Puquinas los pobladores de la isla Titicaca en el gran Lago?, ¿Fueron los desplazados por Huayna Capac de Cochabamba a la frontera sur de los Chiriguanas justamente los Puquinas?.

¿Qué motivación tuvieron los visitadores del Altiplano, en época toledana, para clasificar como Uros a todos los grupos étnicos no Aymaras?. Quizá la más fácil de resolver sea esta última inquietud, en documentos del periodo de don Francisco de Toledo que se conservan ahora en archivos de América y Europa, especialmente en el repositorio de Sevilla.

8. Si Churajón fue edificado antes de Tiahuanaco y muestra en sus estructura un trabajo tosco (como lo reconoció el Dr. Luis E. Valcarcel) en relación a la finura del trabajo artesanal tiahuanaquense, se debería esto a la dedicación intensa de la agricultura en los vestigios del sector arequipeño, mientras que en el lacustre, las condiciones se habían dado para una expansión brillante que se vió interrumpida por desgracia. Artísticamente no existe comparación alguna entre ellos.

NOTAS

(1) ECHEVERRIA, "Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa" (1804) V. Memorias para la Historia de Arequipa, de Víctor M. Barriga, Imprenta Portugal (Arequipa, 1952), T.IV, p. 129.

(2) Provisión del virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, a petición de los malcos de Chucuito, para que les devuelvan algunos pueblos de la costa de Arequipa, en V.M. Barriga "Documentos para la Historia de Arequipa" (1952), T. III, p. 299.

(3) BOUYSSE CASSAGNE,Permanecia Etnica, satatus económico y Lenguas en Charcas a fines del siglo XVI", en Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo, trascripción de Noble David Cook, Ed. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, (Lima, 1975), p. 312 ss.

(4) VISITA A POCONA (1557). Presentación y transcripción de María Ramírez Valverde, en Historia y Cultura, N° 4, Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A. (Lima, 1970), p. 290.

(5) ECHEVERRIA, "A la quebrada derivó el nombre de su río, que en la gentilidad se llamó Moquingoa y los españoles le llamaron Moquehua" (1952: 128).

(6) BARRIGA, "Documentos para la historia de Arequipa", T. II, p.211.
A Hernán Bueno encomentó La Gasca, 20-XI-1549, "La provincia o Valle que dicen Catari con 279 indios".

(7) San Felipe de Coata y San Cristóbal de Saco, eran las Reducciones.

(8) ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA, Protocolo de Diego Dávila 27 de setiembre de 1599, fs. 331. (Ver linderos del contrato de arrendamiento de tierras que hace Baltazar Tunba, curaca de Torata a Diego Fernández Maldonado).

(9) A.D.M., Ibidem.

(10) A.D.M., Ibidem, fs. 355 (V. Venta de tierras del Capitán Alonso de Estrada y su mujer Gerónima de Miranda a don Martín Estaca, curaca de los Carumas, en el asiento de Coanto en el valle de Omo, por veinte fanegas de tierras).

(11) A.D.M., Ibidem, fs. 355 vta.

(12) A.D.M. Protocolo de Diego Dávila: 8 de abril de 1597, Fs. 129 (Venta de tierras de Diego Fernández Maldonado a Bernabé de Córdoba, de cinco a seis fanegadas. Entre los colindantes figura que dichas tierras de cultivo lindan "por la parte de abajo con tierras de los yndios de Ylo". El terreno que vende Fernández Maldonado, lo había adquirido de tierras comunales de aborígenes que adquirió

por venta y composición de terrenos vacos que le dio y posesionó don Pedro de Xarava, Teniente Gobernador en Moquegua.

(13) A.D.M. Protocolo de Diego Dávila: 24 de junio de 1593, Fs. 204. (Hernán Bueno, Alonso de Adrada, Gonzalo de Mazuelos, Alonso de Estrada, Diego Fernández Maldonado, Andrés de Espinoza, Pedro de Guevara, Bernabé de Córdoba, Alonso Fernández y Nicolás Fernández, por sí y los demás "heredados" de este valle y asientos de Cochuna y Moquegua, adquieren mano de obra indígena que les dio y "repartió" el Corregidor de Colesuyo Capitán Miguel de Contreras).

(14) A.D.M. Ibidem.

(15) Archivo Departamental de Moquegua. Protocolo de Diego Dávila: 9 de mayo de 1596, Fs. 34 (V. testamento de Hernán Bueno, natural de la Villa de Aranda del Duero, celebrado en el asiento de Escapalac del valle de Moquegua y Cochuna).

(16) Archivo Departamental de Moquegua. Protocolo de Diego Dávila: 9 de noviembre de 1593, (V. Poder de Alonso de Estrada a su mujer Geronima de Miranda, suscrito en el Asiento de Escapalaque del valle de Cochuna y Moquegua), Fs. 265. (Ver asimismo la venta de tierras de Diego Fernández de Córdoba a Hernán Bueno de Arana, de 16 de enero de 1597) Fs. 73.

(17) A.D.M. 1599: Fs 334. (Ver Prot. De Diego Dávila (de 1601 a 1604): donde de cita al pueblo de San Sebastián de Escapagua, del valle de Cochuna, de fecha 16 de diciembre de 1602), Fs. 289.

(18) A.D.M., Ibidem, 16 XII – 1602, Fs 289.

(19) DIEZ DE SAN MIGUEL, "Visita hecha a la provincia de Chucuito... en el año 1567", versión paleográfica del Dr. Waldemar Espinoza Soriano, Ed. Casa de la Cultura, (Lima, 1964), Fs. 122 v. p. 245. (Se cita a los "indios de Moquegua", pero, la visita es hecha a los Lupacas de Chucuito establecidos en el valle moqueguano).

(20) VARGAS UGARTE, "Manual de Estudios Peruanistas", (Lima, 1952), p. 146.

(21) GALDOS, "Migración" (Arequipa, 1992), p. 62.

(22) PORRAS BARRENECHEA, "Fuentes Históricas Peruanas" (Lima 1963, pp. 46 – 47).

(23) ORE, "Rituale seu Manuale Peruanum", (Nápoles, 1607).

(24) Se sabe que en América hay sólo dos ejemplares de este incunable: uno en la Biblioteca Nacional de Perú y el otro en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

(25) ORE, "Symbolo Catholico Indiano", impreso en Lima por Antonio Ricardo, en 1598. Reedición facsímil, en 1992, fs. 37 (pp. 151).

(26) ORE," Symbolo", 1598: fs. 41; Reed. 1992, fs. 41, pp. 159.

(27) ECHEVERRIA, 1952: 83. A la transcripcion de Oré, añadió Echeverría la frase "Debió ser este último inhumano suceso en 1547 en que el dicho Gonzalo Pizarro del Gobierno del Reyno vino por Arequipa y pasó por

Collaguas al Cuzco, buscando gente para sus designios" (1952: 83).

(28) Son muy esclarecedores los trabajos preliminares que vienen en esta reedición de 1992, intitulados "Luis Jerónimo de Oré y el Symbolo Catholico Indiano" del Dr. Luis Enrique Tord, y "Luis Jerónimo de Oré: una aproximación" por Noble David Cook. No lamentamos decir que los talleres Gráficos Äustralis S.A. dejan mucho que desear por cuanto el foliado si bien es cierto va correcto hasta la página 224, seguidamente viene el que comienza con la 321 hasta la 352, que se repite dicho folio en el lugar donde realmente le corresponde. Falta por tanto a la edición de 1992 las 32 páginas que van de 225 a 256. Cuando solicitamos, al reparar en el desaguisado, que se nos cambiara el ejemplar, se nos dieron fotocopias del original existente en la Biblioteca Nacional de Lima que cubrían el pliego faltante, expresándosenos que el desbarajuste editorial era irreversible. Con la Srta. Ana María Vega fuimos a una copiadora para lograr la reproducción. Ella es Archivera y Bibliotecaria del Convento de San Francisco (Lima)

(29) Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Manuscritos, Legajo No 723. (Forma parte de un volumen que además de una Relación de los nativos de Chincha, estudiada por la Dra. María Rostworowski de Diez Canseco, tráe la Carta enviada por José Gabriel de Condorcanqui a los indios de Arequipa, reclamándoles que observaran al "ladronazo" de Semanat, "para en él hacer justicia", que reprodujimos en un trabajo presentado al Congreso Internacional "Tupac Amaru y su tiempo" (Lima–Cuzco, 1980).

(30) TORERO, "Lenguas y pueblos Altiplánicos en torno al siglo XVI", en Revista Andina, Año 5, N°2 (Cuzco, 1987), p. 343.

(31) ORE, "Rituale" (Nápoles, 1607), p. 385.

(32) TORERO,, 1987: 329. Justamente con la cita anotada inicia este autor sus planteamientos respecto a la persistencia de errores de identificación idiomática en relación al Puquina).

(33) Archivo General de Indias (Sevilla), Indiferente General, Legajo N°532. Citado por Bouysse – Cassagne y Torero.

(34) TORERO, "Lingüística e Historia de la Sociedad Andina". IEP, (Lima, 1972, pp. 60–61).

(35) Todas las preguntas que constan en el texto, hechas por Xavier Albó, han sido transcritas aquí con puntual, textual fidelidad, dada su importancia.

(36) Albó cita las obras de Jean–Albert Vellard "Contribution á l'étude des indiens Uru ou Kot'suns", en Travaux de l'institut Francais d'Etudes Andines, 1: 14–210; 2: 51–88; 3: 3–39, Portales, Cochabamba, 1987, y de Lorenzo Inda, "Nuestra Historia sobre los urus de Iruito", Cartilla Popular, Qhana. La Paz, 1987. En su bibliografía Xavier Albó registra también de Leonidas Bernedo Málaga, "La Cultura Puquina" Ed. Ministerio de Educación Pública, Lima, 1949.

(37) BOUYSSE–CASSAGNE, Thérése, "Pertenencia étnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI", en Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo, Introducción y versión paleográfica de Noble David Cook,

Ed. de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, 1975. Pp. 312–328.

(38) TORERO, 1987: 379.

(39) "Ynformación fecha en la rreal audiencia de los Charcas de los méritos y servicios del Ldo. Don Diego de Tiezo, chantre de la cathedral della" (AGI, Charcas, 87, año 1611, fs. 27).

(40) "Relación de la Provincia de los Pacajes" (1586?), en Relaciones Geográficas de Indias, Madrid, Tomo II, p. 54.

(41) DE LA GRASSERIE, Raoul, "La Langue Puquina", citado por Max Uhle, en "Fundamentos Etnicos de la Región de Arica y Tacna", del Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos", N°4, Vol. II (enero–febrero de 1919).

(42) UHLE, Max, "Fundamentos Etnicos de la Región de Arica y Tacna", en el Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, N°4, Vol.II (enero–febrero 1919).

(43) UHLE, Ibidem, 1919.

(44) UHLE, Max, "La Arqueología de Arica y Tacna", en Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, Julio–Octubre de 1919, N° 7, Vol. III.

(45) SAIGNES, "En busca del poblamiento Etnico de los Andes Bolivianos" (Siglos XV y XVI), (La Paz, 1986), p. 10.

(46) No sabemos si el Licenciado Miguel de Arana hiciera la transcripción del Catecismo al Puquina, o no. Lo que está documentado es que el Lic. Arana falleció diez años después de la fecha en que se le comisionó a ello por la Constituciones Sinodales de Arequipa. El Arcediano ECHEVERRIA, al ocuparse de la Doctrina de Hilabaya, dice: "Allí emprendieron el plantío de viñas que producen excelentes vinos. Cógense 30.000 votijas y 10.000 arrobas de algodón, que se extráen para la sierra. Por este motivo se ha hecho la población de españoles y aún la residencia de los curas. Su iglesia es dedicada a Sta. María Magadalena. El cura *D. Miguel de Arana que murió en 1648* dotó en la viña del Cocal las festividades de Nuestra Señora y una lámpara; y un indio Pedro Chami que murió en 1617 dejó a la Iglesia de Hilabaya la Hacienda del Cayro" (1952: 155).

(47) La isla de Pocoata que proporcionó abono a los agricultores del pueblo de Puquina y a todo el ubérrimo valle, de manera ancestral, por desconocimiento de los escribientes de documentos coloniales parece escrito como Pocoguata. Antes de que el Gobernador Intendente don Antonio Alvarez y Jiménez iniciara la Visita Legalizada a Puquina, ya estaban litigando su cacique y Comunidad de dicho pueblo, don Manuel José Lajo Olím, contra don Domingo Bustamante y Benavides, por la posesión y despojo de que era objeto tanto de esa guanera como de las lomas y estancias nombradas Jesús y Los Sauces en el valle de Tambo (AGN, Secc. Derecho Indígena, 1790, Leg XX, Cuad. 494). Otro expediente correpondiente al año de 1793, lo siguió el mismo curaca, por la parcialidad Hurinsaya sobre las islas guaneras de "Pocoguata" (AGN, Ibidem, Leg. XIX, Cuad. 490.) Alvarez y Jimenéz se dio cuenta de la penuria de los indios, de allí que entre las Causas de

Hacienda de dicha visita opine: "El cuidado que se ha tenido sobre Islas Guaneras que deban servir al auxilio de este Común de Indios (de Puquina), ha sido correspondiente a la necesidad que de dichos guanos tiene, pues es visto que sin este fomento y cultivo no pueden soportar ni aún los gastos que impenden en el sembrío de sus cementeras" (1946, T. II, p. 276). A pesar de ello, en esta Visita a Puquina, Septiembre 11 de 1792, dice "Y por que se hallan en litigio unas tres Islas nombradas Pocoguata, Brava, y Mansa, de que tenía anticuada posesión esta Comunidad, con el Coronel don Domingo de Bustamante, cuya resolución pende de la Real Audiencia del Distrito, para que ésta se agite y declarándose como se espera a favor de estos indios, se pasó el Oficio Orden correspondiente al Defensor de Menores y Protector de Naturales, haciéndose como se hará en aquel caso y en tiempo oportuno la asignación que por Justicia pueda y deba hacerse" (Ibidem). Había en Ilo otras islas nombradas de las Animas, en las cuales tenía absoluto derecho la comunidad Puquina, pero el curaca Lajo Olim había pactado que los beneficios de ellas se dividieran con la Obra pía de Animas.

El cacique Manuel José Lajo Olim, tenía el grado de Capitán por haber luchado contra las fuerzas revolucionarias de Tupac Amaru II, formuló otro pedimento "en orden a una guanera de Pocoguata" y unas tierras en Tambo(ADAR, Intendencia, Pedimetos, 19 abril de 1799, Fs. 41 a 44).

(48) SAIGNES, (La Paz), p. 15. Ver Mapa Preliminar de asentamientos Etnicos, siglo XVI", de Thierry Saignes, en "En busca del poblamiento étnico de los Andes Bolivianos", citado.

(49) SAIGNES, "Quienes son los Callahuayas?. Notas sobre un enigma no histórico". Espacio y tiempo en el mundo Callahuaya. (La Paz, 1984).

(50) ANONIMO, "Historia de la Compañía de Jesús de Arequipa y Relación de la Reventazón del Volcán de Omate, ocurrida en 1600", en la Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales, Año III, T. IV (Lima, 1900). Reproducción como folletín en EL DEBER, a partir del 24/VIII/1923. Abarca hasta 1601.

(51) ANONIMO, Ibidem. En la Edición de EL DEBER, de 18/IX/1923.

(52) TRAVADA, "El Suelo de Arequipa convertido en Cielo" (1750).
Mss. En MEMORIA PRADO, Ed. facsilimar de Ignacio Prado Pastor, con auspicio del Banco del Sur. Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A. (Lima, 1993), pp. 32, 33, 35.

(53) VAZQUEZ DE ESPINOSA, "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales", (Washington, 1948), pp. 471– 2.

(54) A Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua lo califica el Dr. Raúl Porras Barrenecha de bardo collagua: "Huamán Poma, que al fin y al cabo no ha sido de una familia de bardos collaguas como Santa Cruz Pachacuti" (PORRAS, 1962: 434), repitiendo el concepto de que "Santa Cruz Pachacuti, indio collagua, traduce fielmente del quechua los cantares y loas que sus antepasados los collagua, bardos del Ejército, cantaban antes de las batallas" (PORRAS, 1962: 45). Los Collaguas no hablaban el Quechua, sino el Aymará, provenían de la zona del Collao. Todo el error del bibliógrafo de Pisco parte de un

comentario de don Marcos Jiménez de la Espada ("Tres Relaciones de Antiguedades Peruanas", Madrid, 1879) quien dijo que el apellido Yamqui es bastante comùn entre los Collaguas, nada más; pero el que afirma que era Collagua fue Rubén Vargas Ugarte, a quien Raúl Porras dora la frase y da el título de "bardo" (PORRAS, 1963: 155). Lo que Vargas Ugarte dice, es: "D. Juan de Santa Cruz Yamqui, originario de Orcosuyo, era hijo de D. Diego Felipe Condorcanqui y Da. María Guayrotam, caciques de la provincia. De raza Collagua y por ende enemigo de los del Cuzco, ha dejado una breve y sustanciosa relación del Imperio Incaico" (VARGAS UGARTE, 1952: 282). Si es de Orcosuyo, no puede serlo del habitat Collagua. Hay apellidados Yamqui (o Yanque) en el grupo étnico Collagua y en otros más del antiguo Tahuantinsuyu. El desplazamiento de los Collaguas del Collao hacia el valle del Colca se produjo mucho antes de la conquista incaica, de allí que los cronistas los menciona entre los grupos conquistados por el Incario en Kuntisuyu. Y no en Orcosuyu.

(55) Por aquel tiempo en que se escribieron las tres obras que venimos transcribiendo, debieron los autores sacar no una, sino varias copias que circulaban entre los interesados: investigadores y comentaristas del periodo Incaico, y sobre todo entre eclesiásticos. No se sabe hasta qué punto Sarmiento de Gamboa, Cabello de Valboa y Murúa conocieron la, perdida hoy, historia de los Incas que escribió don Cristóbal de Molina, a quien se le identifica como el Cuzqueño; historia muy diferente a la Relación de las fábulas y ritos incaicos.

(56) "Aunque perdida la historia de Molina de los Incas, se puede presumir su contenido y orientación por la narración

de Cabello Valboa que debió aprovecharle extensamente. La crítica moderna comprueba ahora la cercanía y casi la identidad del relato de Cabello de Valboa con la Historia Indica de Sarmiento de Gamboa, de la que es a veces literal ¿No podrían ser entonces, ambas crónicas, la de Gamboa y la de Cabello, simples versiones o glosas de la Historia de los Ingas de Critóbal de Molina, más versado que ninguno de los cronistas mencionados en la lengua y en el espíritu indios?" (PORRAS BARRENECHEA, 1962: 277).

(57) La mayor parte de los relatos del Collao versan sobre mitos, ceremonias, rituales, etc. con poca significación social, económica, o política. Hay relaciones raras sobre personajes bíblicos, en las que existe más inventiva española que andina.

(58) MARKHAM, Clemente R., "Las posesiones geográficas de las tribus que formaban el Imperio de los Incas". Notas y concordancias por Horacio H. Urteaga (Lima. 1923).

(59) CORRALES VALDIVIA, Luis Edmundo, "Litoral de Islay: piso ecológico Collagua". Tesis de Grado Académico por la UNSA (Arequipa, 1979). Se trata de un magnífico trabajo de campo.

(60) La edición de Murúa hecha por Constantino Bayle S.J., por encargo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 1946), carece de varios capítulos que están en blanco en el original Mss, de Loyola: Libro Primero,IV, V, VI, XXIII, XXV, XXVI; Lib. 2° VIII; Lib. 3° IX, X, XVI, XXXV; Lib. 4° completo.

(61) TASA del Repartimiento de Capachica, Jurisdicción de La Paz, en María Rostworowski de Diez Canseco, Revista

Histórica, Organo de la Academia Peruana de la Historia, Tomo XXXV (Lima, 1985–6), pp. 62 AGI, Patronato 140, Ramo 4, fs. 272v. (V. tb. Legajo 114, r. 2(1566).

(62) TASA, Ibidem (Lima 1985–6) p. 67. AGI, Patronato 140, Ramo 4, Fs 278r. (Nosotros lo fichamos como Leg. 141 (año 1603) ¿Estamos mal?

(63) Algunos cronistas, visitadores y funcionarios del siglo XVI y comienzos del XVII, llaman indebidamente "Aymaraes" a pobladores que hablaban la lengua Aymará. Eran los verdaderos Aymaraes los pobladores de una provincia actual del Departamento de Apurimac y con su capital Chalhuanca (Ley de 28 de abril de 1873) y su idioma era el Quechua.

(64) UHLE, "Fundamentos étnicos de la Región de Arica y Tacna", en Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, N°4 Vol. II (enero–febrero de 1919).

(65) BERNEDO, "La Cultura Puquina", Ed. Populibro, (1958), pp. 100 – 101;V. tb. de Leonidas Bernedo Málaga "Los Uros o Puquinas en la Región de Arequipa", diario EL DEBER (Arequipa, 24 de octubre de 1951).

(66) La sistematización y el orden alfabético de estos toponimos que ofrece Bernedo Málaga, se debe a nosotros. En "La Cultura Puquina" salen desordenados.

(67) BERNEDO, "Las ruinas de Pujchún, en Chuquibamba, emporio de símbolos de la civilización preincaica", en EL DEBER, 1° de enero de 1936.

(68) EL DEBER, Entrevista: "El Dr. Suárez Polar nos hizo interesantes declaraciones sobre los especímenes de Pujchum" (Arequipa, 1° de enero de 1936).

(69) UHLE en reiteradas ocasiones declaró que la Cultura Atacameña había llegado hasta Arequipa en su influencia hacia el norte, en artículos citados publicados en Ecuador. No estaban de acuerdo con ello Tello, Valcarcel, Bernedo, Suárez Polar. Aseguró Uhle que avanzaron, de sur a norte, al septentrión de Chile y antes del Tiahuanaco, de sur y oeste, llegaron al Altiplano Boliviano y al Perú, o sea a lo que en el periodo Colonial era el Virreynato peruano y durante el Incario un solo Tahuantinsuyu, desplazándose por la costa hasta Ica y por la sierra hasta Ayacucho. El desarrollo de esta cultura que él llamó Atacameña, la dividió en periodos: 1) Del hombre primordial (hasta fin de la Era pasada), 2) Aborígenes de Arica (comienzos de la Era Cristiana), 3) Periodo de los monumentos de Chavín (de 400 a 600 D. de C.), 4) Periodo de Tiahuanaco y el subsiguiente Epigonal (de 600 a 900 D. de C.), 5) Civilización indígena Atacameña (900 a 1100 D. de C.),6) Civilización Chincha–Atacameña (1100 a 1340 D. de C.) y 7) Periodo incaico. Afirmaba que en el período del Tiahuanaco no hubo sino la expansión del dominio aymara.

(70) EL DEBER, Reportaje: "El catedrático de arqueología de la Universidad de Harvard nos hace interesantes declaraciones" –El Dr. Alfred Kidder II visita el Museo Arqueológico de nuestra Universidad– Sábado, 28 de agosto de 1937.

(71) NOTICIAS. Entrevista; con motivo de otorgársele a Paúl Rivet la distinción de Doctor Honoris Causas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, jueves, 27 de julio de 1939

(72) Conserva hasta la fecha el nombre de chacra, ramo y acequia de Chichas, porque en ese sector fue colocado por los Incas el agrupamiento mitmaq de los Chichas (del sur oeste de Bolivia), para que controlaran, vigilaran y espiaran a la etnia Yarabaya, la cual es autóctona de Arequipa. Sabido es que cuando el Tahuantinsuyu realizaba una conquista, establecía junto al pueblo sujuzgado a un grupo mitmaq, el cual además de las funciones indicadas, estaban las de enseñar quechua a los llactaruna, concientizarlos en el culto solar y servir de fuerza de frontera (con los demás mitmaq cercanos). Claro es que era necrópolis, por lo que se encontró allí cerámica Inca, incluso. Los Yarabayas, antes de que los españoles llegaran al valle del Chili, tenían un poblado en el sector que los conquistadores bautizaron como San Lázaro, el que se situaba a ambos costados de la lloclla (torrentera) sanlazarina, como hasta nuestros días. Dicho pueblito tenía las calles empinadas, estrechas y tortuosas porque fueron hechas siguiendo las sinuosidades del terreno, como se conservan hasta nuestros días. Los terrenos de cultivo de los Yarabaya se extendían de dicha torrentera hasta Tingo Chico, cerca de donde los Incas afincaron a sus mitmaq Chichas, al culminar la conquista del valle. Justamente en esos terrenos de cultivo más debajo de San Lazáro y del poblado Yarabaya es donde se fundó la Ciudad de Arequipa, conforme el plano que para ello dio Francisco Pizarro, con desmedro de los terrenos comunales que dichos llactaruna preincaicos. Como había algunas chozas rurales en el espacio donde se trazó el "damero" de la ciudad, sus aborígenes fueron obligados a concentrarse en la Ranchería, más allá de la calle de Mercaderes, vía que hasta 1940 siguió llamándose de la Ranchería (hoy Octavio Muñoz Najar). Las chozas rurales yarabayenses fueron destruidas, para que las manzanas que

se distribuiría a los fundadores estuvieran despejadas, a efecto de dar un solar de cuarto de manzana a cada uno de ellos, como primeros pobladores españoles de Villa Hermosa del Valle de Arequipa.

(73) KROEBER, "La Arqueología Peruana en 1942", en REVISTA de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), N° 29, Tip. Portugal, pp. 9–10.

(74) MORANTE, "Arqueología de Arequipa", en REVISTA de la UNSA N° 29 Tip. Portugal (Arequipa, 1949), pp. 28–29.

(75) BERNEDO MALAGA, Leonidas, "La Cultura Puquina madre de Arequipa Prehistórica", en diario NOTICIAS, Arequipa, sábado 1° de enero de 1949.

(76) BERNEDO MALAGA, Leonidas, "El Departamento de Arequipa zona Arqueológica", en diario EL DEBER, 27 de julio de 1936.

(77) EL DEBER, Información del viernes 29 de diciembre de 1933: "Churajón fue visitada por el Dr. Valcarcel" – Sahuaca fue un lugar de confinamiento de Uros bajo el dominio de los Incas– (Churajón era designado también, equívocamente, como Sahuaca, en vez de La Huaca. Esta nota es nuestra).

(78) SUAREZ POLAR, Manuel G., "Interesante polémica científica sobre las ruinas de Churajón o Sawaka" – Carta abierta del Dr. Manuel G. Suárez Polar al Dr. Luis E. Valcárcel - , EL DEBER, 30 de diciembre de 1933.

(79) VALCARCEL, Luis E., "Las ruinas de Churajón", - Carta abierta del Dr. Valcárcel al Dr. Suárez Polar – EL DEBER, 2 de enero de 1934.

(80) BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, Secc. Manuscritos, Legajo N° 723, (Libro 1° Título 1° Cap. VI).

(81) MURUA, (Madrid, 1987): 535–536.

(82) A.G.N., Sección Histórica, Serie Derecho Indígena (Año 1568), Cuad. 10, Fs 25v.

(83) A.G. N., Ibidem, Fs. 25.

(84) COOK, "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo". Edición UNMSM, (Lima, 1975), pp. 242–243.

(85) ARAR, Corregimiento, Administrativo, (Juicio de residencia a "Francisco de Arce y Sevilla), Fha.: 14 de marzo de 1639, Fs. 14.

(86) ARAR, Corregimiento, Administrativo, (Fha.: 1° de setiembre de 1748. V. tb. GALDOS, "Etnia Precolombinas en la Banda Oriental del Chili", Edición y reprografía de ARAR, (Arequipa, 1994),pp. 172 ss.

(87) A.G.N., Secc. Histórica, Derecho Indígena, (Año 1568), Cuad. 10, Fs. 25.

(88) ARAR, Protocolo N°59 (Escribano García Muñoz, 1559–1560), Fha.: 2/XII/1559, Fs CCCCXL ss.

(89) Los "Pueblos Tradicionales" de la banda occidental del río Chili fueron en tiempo Colonial Cayma, Yanahuara, y

Tiabaya. Recién en 1776 el Obispo don Manuel Abad y Llana (o Illana) creó las Doctrinas de Uchumayo y Tío (hoy Sachaca), en dicho sector de la Chimba. Esas Doctrinas son consideradas hoy Pueblos Tradicionales. Recién en el siglo XX se crearon los distritos de Cerro Colorado y Alto de Selva alegre.

En la banda oriental del Chili, eran pueblos Tradicionales: Socabaya, Paucarpata, Characato y Chiguata, únicamente. Todos los demás de ese sector fueron reconocidos como Distritos con posterioridad al siglo XVIII, aunque Socabaya era un simple anexo de la Doctrina de Sabandía, pero había sido aquella reducida a pueblo mucho antes, ya que ésta era desde tiempo prehispánico un simple lugar de paso entre Characato y Paucarpata y jamás fue cabeza de curacazgo.

(90) Murúa fue párroco de Huata, poblado en la comprensión de las Charcas, en tanto Coata está al norte del Titicaca, en Omasuyu. El mismo cronista lo dice: "También en un pueblo de indios, una legua de la Ciudad de la Plata, llamado Limpia Concepción de Nuestra Señora de Huata, siendo yo cura y comendador del dicho pueblo" (MURUA, 1987: 456). El Mss. Wellington lo ha difundido el doctor historiador español, don Manuel Ballesteros Gaibrois, quien a sus múltiples méritos ha sumado la dirección de la Colección Crónicas de América –Historia 16– editada en Madrid. Admiramos y estimamos mucho al Dr. Ballesteros quien nos fue presentado en 1981, en el Departamento de Antropología de la Universidad Complutense de Madrid, por la Dra. Vicenta Cortés Alonso, entonces Directora General de Archivos de España, quien tenía a su cargo el Curso de Organización y Administración de Archivos Históricos, cuya beca obtuvimos.

(91) No sabemos con qué término (o términos) se designaba en Puquina al hatun–curacazgo de los Incas, antes de la conquista de Pocsi por éstos. Le llamamos así por la extensión que ocupó y por densidad.

(92) AMA, LAC. N°03, Fs 26v.

(93) AMA, LAC. N°03, Fecha 15 de junio de 1565, Fs. 32.

(94) AMA, LAC. N°03, Fs 249. Provisión de don Francisco de Toledo de 6 de noviembre de 1575.

(95) Escapalaque es la tablada que se encuentra en la orilla superior derecha del río Moquegua, separada por un camino antiguo de la planicie más alta (en uno de cuyos terrenos se ha instalado el helipuerto del sector). Toda esta circunscripción se llama La Villa.

(96) Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Sección Manuscritos, N° A – 171. "Expediente de la causa seguida por Antonio Bello, curador de don Francisco, contra el Capitán Alonso de Cáceres, sobre la estancia de Yarabamba". Arequipa, noviembre 28 de 1555. Fs. 32.

(97) ARAR, Prot. N° 03, Fs XCIII. V. tb. CII vta. CIII. CIV. y CIV vta.

(98) Aún en 1804 los Pocsinos seguían mostrando su capacidad textil, como lo revela Echeverría y Morales: "Sus gentes se han dado al tejido de sayales y bayetones y fabrican bastantes sombreros para alivio de la gente pobre" (1952: 140)

(99) ARAR, Prot N° 03(Escribano Diego de Aguilar), fecha: 21-III-1569, Fs. CVI vta. La escritura de finiquito comienza a Fs. XCIII.

(100) ARAR, Prot N° 58 (Escribano García Muñoz), Fecha: 26 – I – 1558, Fs XLVI vta.

(101) ARAR, Prot N° 07 (Escribano Diego de Aguilar), fecha: 11–VII–1576, Carta de finiquito que corre de fs 241 vta. A 248 vta.

(102) KIMMICH, J. "Arqueología arequipeña" –Viaje arqueológico a Pocsi– Contribución científica / origen de Arequipa precolombina, sacada de los restos arqueológicos encontrados en Pocsi y alrededores, en EL DEBER, Arequipa, lunes 5 y martes 6 de setiembre de 1921.

(103) SZYKULSKI, Józef. Se trata de cortas descripciones de tumbas en "Investigaciones arqueológicas en Churajón", pp. 33 a 40.

(104) BERNEDO MALAGA, 1952: 72. "La principal fue la anotación manuscrita del indio Huaranca en el libro citado ("Gobierno de los Regulares de América", por el P. Joseph Porras) que dice así: "Pueblos que existían. Antiguos Puluguayas. El Churajón llamado hoy La Huaca por los españoles. El puluguaya que está frente a este pueblo. El Uactalacta cerca de Pocsi. Todos estos pueblos fueron gobernados por el gran cacique de Churajón. El último cacique de este pueblo fue Sacrum el cual fue vencido por los indios venidos del Titicaca. La pelea tuvo lugar en Nawan, hoy Osuña. Después el imperio quedó en ruinas. Polobaya, marzo 1861. Juan Huaraca". Gracias a esta anotación se orientó el Dr. Bernedo Málaga para ubicar a Churajón, Huactalca, los Gentilares del Tejar en Mollebaya, lo que quiere decir que la descripción de

Huaranca fue geográficamente acertada; mas, no tenemos seguridad en los apuntes históricos por la fecha en que firma el dato manuscrito: 1861.

(105) DEBENEDETTI, Salvador, "Influencias de la Cultura de Tiahuanaco en la Región del Noroeste Argentino", en Publicaciones de la Sección Antropológica N° 11, de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tomo XVII, pp. 326 ss. Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, Bs. As., 1912, Capítulos V y VI.

(106) MENDOZA DEL SOLAR, José A., "Las Civilizaciones Preincaicas del Collasuyo" (Tesis presentada para optar el grado de Bachiller en Letras por la UNSA, Arequipa, 1918). (Un ejemplar mecanográfico, con algunas fotografías, y varias notas, en Archivo Regional Arequipa) p. 44

(107) Los términos Taipi y Cala (propiamente Ccala), son quechuas. En nominación de ayllus Collaguas hemos visto figurar la palabra Taipi: En la Visita a Callali hecha por Alonso Laguna, encontramos en Achacuta, el ayllu Cayao Taipi Pataca (Fs. 1). En Chivay un ayllu con la misma nominación (Fs 5v.), así como en los libros parroquiales de Yanque, etc. Y no olvidemos que los Collaguas del Colca y del Chili eran aymara hablantes.

(108) ALBO, Xavier, "Nuevas pistas para la lengua Machaj Juyay de los Kallawaya", en Revista Andina, N° 1 Año 7, 1989, 259 ss.

(109) Sobre Machaguay, consúltese las Tasa contenidas en los Autos promovidos por Cristóbal de Herrera, Corregidor de Condesuyos, contra Juan de Olazabal AGN (Lima), Juicios

de Residencia, Año 1591, Leg IX, Cuad. 22; o el traslado de las cuentas que el virrey Luis Jerónimo Fernández de Cabrera hizo tomar al Corregidor Antonio de Cabrera y Acuña, por su antecesor en el cargo de Condesuyos, Francisco de Carbajal.

BIBLIOGRAFIA

ADELAAR, Willem F.H.
1987 COMENTARIO a "Lenguas y pueblos Altiplánicos en torno al siglo XVI", de A. Torero. En: Revista Andina Año 5, N°2 Cusco, p. 373.

ALBO, Xavier
1987 COMENTARIO a "Lenguas y pueblos Altiplánicos en torno al siglo XVI", de A. Torero. En: Revista Andina Año 5, N° 2 Cusco, p. 375.

ALVAREZ JIMENEZ, Antonio
1941, 1946, 1948 "Memoria Legalizada de la Visita que en cumplimiento de las Reales Ordenanzas de Intendentes, hizo en la Provincia de Arequipa el Intendente... (en Víctor M. Barriga, Memorias para la Historia de Arequipa, T.I. II. III. Arequipa.

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA
1987 "Documentos etnográficos del Archivo Dep. AQP" –La Chimba y sus etnias ancestrales– Reprografía ADA, Arequipa, Transcripción y comentarios por G. Galdos Rodríguez.

Documentos Etnográficos del Archivo Regional de AQP"
- *Etnias precolombinas de la banda oriental del Chili*
- Reprografía ARAR. Arequipa, Trascrip. por G. Galdos R.

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA.

1587 – 1600 Protocolos del Escribano Público Diego Dávila.

BARRIGA, Víctor M.
1939, 1940,. Documentos para la Historia de Arequipa, T.I. II, III,
1941 Edit. La Colmena S.A. Arequipa
1951 Los Terremotos de Arequipa. Edit. La Colmena S.A.: Arequipa.

BELAN FRANCO, Augusto.
1981 Estudios sobre Chiribaya, en ARQUEOS PERU, Año II N° 2–3 (Arequipa, Agosto–diciembre), pp. 23 /30.

BELAN FRANCO, Augusto & Józef Szykulski.
1997 Churajón y el desarrollo cultural de Arequipa. Homenaje al VII Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología "Dr. Máximo Neira Avendaño", Editorial ARQUEOS (Arequipa).

BERNEDO MALAGA, Leonidas.
1936 Las ruinas de Pujchun en Chuquibamba. Emporio de símbolos de la civilización preincaica, en EL DEBER, diario de Arequipa, 1° de enero de 1936.
1936 A El Departamento de Arequipa zona Arqueológica. EL DEBER 27 de julio de 1936.

1949 La Cultura Puquina, madre de Arequipa Prehistórica. En NOTICIAS, diario de Arequipa 1° de enero de 1949.

1958 La Cultura Puquina. Instituto de Extensión Cultural de la UNSA. Ed. Populibro. Arequipa.

BOUYSSE-CASSAGNE , Thérése.

1975 Permanencia Etnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI. En Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo. Transcripción de Noble David Cook. Ed. UNMSM. Lima.

1987 COMENTARIO a Alfredo Torero, en Revista Andina, Año 5, N° 2. Cusco, p.377.

1988 Lluvias y Cenizas. Dos Pachacuti en la Historia – con la colaboración de Phileppe Bouysse. Imprenta Alcegraf, La Paz.

CABELLO VALBOA, Miguel.

1951 Miscelánea Antártica. Prólogo del Dr. Luis E. Valcárcel. Instituto de Etnología de la UNMSM. Lima.

CERRON PALOMINO, Rodolfo.

1987 COMENTARIO a Alfredo Torero, en Revista Andina. Año 5, N° 2 Cusco, p. 379.

COOK ,N. D.

1975 Tasa de la Visita de Toledo, Transcriptor. UNMSM. Lima

CORRALES VALDIVIA, Luis Edmundo.

1979 Litoral de Islay: piso ecológico Collagua. Tesis de Grado Académico UNSA. Arequipa.

DEBENEDETTI, Salvador.
1912 Influencias de la Cultura de Tiahuanaco en la Región del Nor oeste argentino, en la Revista de la Univ. de Buenos Aires, Tomo XVII, Imp. Coni Hnos. Buenos Aires, pp. 326 ss.

DIEZ DE SAN MIGUEL, Garcí.
1964 Visita hecha a la provincia de Chucuito... en el año 1567. Versión paleográfica del Dr. Waldemar Espinoza Soriano. Edic. Casa de la Cultura. Lima.

ECHEVERRIA Y MORALES, Francisco Javier.
1952 Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa (1804), en Víctor M. Barriga "Memorias para la Historia de Arequipa", T.,IV. Arequipa.

EL DEBER, Diario (Arequipa).
1933 Reportaje al Dr. Luis E. Valcárcel (29–XII–1933).
1936 Reportaje al Dr. Manuel G. Suárez Polar (1–I–1936).
1937 Reportaje al Dr. Alfred Kidder II. (28–VIII– 937).

ESPINOZA SORIANO, Waldemar.
1990 Los Incas. Economía Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyu. Amaru Editores. Lima.

GALDOS RODRIGUEZ, Guillermo.
1981 "Descubrimientos e investigaciones arqueológicos en el sur del Perú". Bosquejo bibliográfico, en Arqueos Perú, Año II, N° 2–3, Arequipa, pp. 31–51 v. tb. Diálogo Andino, Arica, 1982, pp. 83–153.
1984 "Cuando el Collisuyu Incaico devino en Colesuyo Colonial", en Revista del AGN. 2a. Epoca, N° 7 Lima, p. 177.

1985 "Kuntisuyu" –Lo que encontraron los españoles– Ed. Manuel J. Bustamente de la Fuente, Tip. J.A. Chávez, Arequipa.

1986 "Collasuyu, Ccollisuyu y Colesuyo en la documentación del siglo XVI", en REVISTA HISTORICA, Organo de la Academia Peruana de la Historia, T. XXXV. Lima, p. 35–41.

1992 "Migración y Estructuralismo en la Etnohistoria de Arequipa". Facultad de Cs. Histórico Ss. UNSA. Arequipa.

1993 "Cronistas e Historiadores de Arequipa Colonial" Ed. M.J. Bustamante de la Fuente. Talleres UNSA. Arequipa.

GISBERT, Teresa.

1994 "El señorío de los Carangas y los chulpares del río Lauca", en Revista Andina, Año,. 12, N° 2 Cusco, pp. 247.

GOMEZ, Belisario.

1861 "El Coloniaje" – Tacna. Imp. El Porvenir. Tacna.

KIMMICH, J.

1921 "Arqueología AREQUIPENA" – Viaje arqueológico a Pocsi. Contribución arqueológica–científica. Origen de Arequipa precolombina, en EL DEBER, 5–6 de setiembre. Arequipa.

KLEIN, Harriet E. Manelis.

1987 COMENTARIO a Alfredo Torero, en Revista Andina Año 5,N° 2. Cusco p. 384.

LINARES MALAGA, Eloy.
1957 Notas polémicas. "Sobre la Arqueología de Arequipa", (Polémica con el Pbro. Mariano Cárdenas Paz), en EL DEBER, 17 de junio de 1957 ss. Arequipa.
1990 Prehistoria de Arequipa., Ed. CONCYTEC/ UNSA. Imp. Caritg S.A. Arequipa.

LIZARRAGA, Fr. Reginaldo de.
1946 Descripción de las Indias. Col. Los pequeños grandes libros de Historia Americana, dirigida por Francisco A. Loayza. Lima.

LOS PEQUEÑOS GRANDES LIBROS DE HISTORIA AMERICANA.
1942 Las Crónicas de los Molinas, Serie I T. IV. Lima.

MARKHAM, Clemente R.
1922 Las posesiones geográficas de las tribus que formaban el Imperio de los Incas. Col. de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, como Contribuciones a la Col. de Fuentes Históricas peruanas. T. VII, 2° Serie, Director Horacio H. Urteaga. Versión castellana de Manuel Vicente Villarán y anotaciones del Dr. José María Camacho. Imp. Lib. Sanmarti y Cia. Lima.

MOLINA, Cristóbal de (El Cusqueño).
1943 Fábulas y ritos de los Inca, en los Pequeños grandes libros de la Historia Americana, 2° Serie T. IV, Prólogo por Carlos A. Romero, Epílogo por el Dr. Raúl Porras Barrenechea. Lima.

MORALES, Adolfo de.
1977 Repartimiento de tierra por el Inca Huayna Capac. Testimonio de un documento de 1556. Comentario de Geraldine B. de Caballero. Ed. Universidad Mayor de San Simón. Departamento de Arqueología. Cochabamba.

MORANTE, José María.
1949 Arqueología de Arequipa, en REVISTA de la UNSA, N° 29. Tip. Portugal S.A. Arequipa.

MURUA, Fr. Martín de.
1946 Historia del Origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. Introducción, notas y edición por Constantino Bayle S. J. Madrid.
1988 Historia General del Perú. Col.. Crónicas de América. Historia 16. Ed. dirigida por el Dr. Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid.

MURRA, John V.
1987 COMENTARIO a Alfredo Torero, en Revista Andina. Año 5, N° 2, Cusco, pp. 385

NEIRA AVENDAÑO, Máximo.
1966 Prehistoria de Arequipa. Escuela Tipográfica Salesiana. Arequipa.
1967 Informe preliminar de las investigaciones arqueológicas en el Departamento de Puno, N° 1, Edt. H.G. Rozas S.A. Cusco.

NOTICIAS (Diario).
1939 Reportaje al Dr. Paúl Rivet. 27 de julio de 1939 Arequipa.

ORE, Luis Jerónimo de.
1607 Rituale seu Manuale Peruanum. Apud. Jacobum Carlinum & Constantinum Vitalem. Neapoli.
1992 Symbolo Catholico Indiano (1598). Edición facsimilar dirigida por Antonine Tibesar OFM. Imp. Australis. Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl.
1962 Cronistas del Perú. Sanmarti y Cia. Impresores. Lima
1963 Fuentes Históricas Peruanas Ed. Juan Mejía Baca. Imp. P.L. Villanueva. Lima.

RELACIONES GEOGRAFICA DE INDIAS.
1965 Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, por Marcos Jiménez de la Espada. Ediciones Atlas (2ª Ed.). Madrid.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María.
1986 La Tasa toledana de Capachicha en 1575, en Revista Histórica, Organo de la Academia Peruana de la Historia. Tomo XXXV. Lima pp. 43–79.
1988 La antigua región de Colesuyu, en Sociedad Andina: Pasado y presente. Contribuciones en homenaje a la memoria de Cesar Fonseca Martel. FORMICIENCIAS, Lima, pp. 137–150 V. tb. COBRE, Mensual de SPCC. Nº 3 (abril). Lima

RUIZ ESTRADA, Arturo.
1987 COMENTARIO a Alejandro Torero, en Revista Andina, Año 5, N° 2 Cusco, pp. 386.

SAIGNES, Thierry.
1983 ¿Quiénes son los Callahuayas? Nota sobre un enigma no histórico, en Revista Andina N° 2, Tomo I. Cusco.
1986 En busca del poblamiento étnico de los Andes Bolivianos (Siglos XV y XVI). Ed. Avances de Investigación N° 3. Museo Nacional de Etnografía y Folklore. La Paz.

SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Juan de.
1993 Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú. Estudio etnohistórico y lingüístico de Pierre Duviols y César Itier. Ed. Facsimilar. Institud Francais D'Estudes Andines y Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cusco.

SOLIS, Ruth Shady.
1987 COMENTARIO a Alfredo Torero, en Revista Andina Tomo 5, N° 2. Cusco.

SUAREZ POLAR, Manuel G.
1933 Interesante polémica científica sobre las ruinas de Churajón o Sawaka. Carta abierta del Dr. M.G.S.P. al Dr. Luis E. Valcárcel, en EL DEBER, 30/XII/1933 Arequipa

TORERO, Alberto.

1972 Lingüística e Historia de la Sociedad Andina, en El Reto del multilinguismo en el Perú. Compilador Alberto Escobar, IEP. Lima pp. 51–106.

1987 Lenguas y pueblos Altiplánicos en torno al siglo XVI, en Revista Andina. Tomo 5, N° 2 Cusco, pp. 329 ss.

1992 Acerca de la familia lingüística Uruquilla (Uru–Chipaya). En Revista Andina, Tomo 10, N°1 Cusco, pp. 171–191).

TORRES, Fr. Bernardo de.

1974 Crónica de la Provincia peruana del Orden de los Hermitaños de San Agustín. Col. Crónicas del Perú. Edic. Ignacio Prado Pastor. Lima.

UHLE, Max F.

1919 Fundamentos étnicos de la Región de Arica y Tacna, en Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. N°4 Vol. II (febrero). Quito.

1919 – A La Arqueología de Arica y Tacna, en Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. N°7 y 8, Vol. III (Julio–octubre). Quito.

VALCARCEL, Luis E.

1934 Las ruinas de Churajón. Carta Abierta del Dr. L.E. V. al Dr. Manuel G. Suárez Polar, en EL DEBER, 2/I/1934,. Arequipa.

VARGAS UGARTE, Rubén.

1952 Manual de Estudios Peruanistas. Talleres Gráficos de la Tipografía Peruana S.A. Lima.

VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio
1948 Compendio y Descripción de las Indias Occidentales Transcripción Paleográfica por Charles Upton Clark, Ed. Simthsonian Institution. Washington.

VISITA A POCONA (1557).
1970 Presentación y Transcripción por María Ramírez Valverde, en Historia y Cultura, N°4, Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A: Lima, pp. 269–308.

WACHTEL, Nathan.
1987 COMENTARIO a Alberto Torero, en Revista Andina, Tomo 5, N°2, Cusco, p.392.

SZYKULSKI, Jozef.
1998 Investigaciones arqueológicas en Churajón. Dep. Arequipa Perú. (Informe preliminar de los trabajos de 1995 / 1996. Universidad Católica Santa María de Arequipa y Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Misión Arqueologíca en el Perú, en colaboración con Jaime Andrade S. Paúl Alvarez Z., Augusto Belán Franco, M.C. Cárdenas S., Richard Ochoa P., Nelson Ramos, Luis Héctor Díaz R. y Ricardo Salas M. Arequipa / Bonn.

CONTENIDO

Introducción	3
PRIMERA PARTE **LOS NOMBRES DE COLESUYO**	9
La Confusión de españoles: necesaria digresión	11
Opinión de la Dra. María Rostworowski	13
PUQUINAS Y LUPACAS COMPARTIENDO MICROCLIMAS	16
LA LENGUA PUQUINA EN SUR PERU Y ALTO PERU	28
TRADUCCIONES PARA LA EVAGELIZACION	30
DON ALONSO DE BARZANA S.J.	30
LUIS JERONIMO DE ORE Y SU APORTE BENEFICIOSO	35
"Symbolo Cathólico Indiano"	36
Rituale seu Manuale Peruanum"	41
Alegato de parte	44
Existencia actual del "Rituale" de Oré	45
ALFREDO TORERO Y LOS ESTUDIOS ACTUALES DE PUQUINA	48
Comentarios al estudio de Torero sobre el Puquina	54
Planteamientos de Willem F.H. Adelar	55
Xavier Albó plantéa algunos interrogantes	57
Aportes de Thérése Bouysse-Cassagne	59
Comentarios de Rodolfo Cerrón-Palomino	62

Para H.E.M. Klein, Torero intenta reconstruir pasado lingüístico de grupos ágrafos preincaicos y prehispánicos 63
John V. Murra y la antigüedad de enclaves costeños 65
Ponencia arqueológica de Ruth Shady Solís 65
Nathan Wachtel transcribe un documento del AGI 68
Respuesta de Torero a sus críticos 69
COMO SURGIO EL CRITERIO DE PARENTESCO ENTRE URO Y PUQUINA 75
Argumento de Uhle 77
LOS MALTRATOS UROS 80
Thierry Asignes y los poblados altiplánicos 84
a) Topónimos Puquina en territorio peruano 85
b) Topónimos Puquinas en territorio boliviano 86
Poblados "gemelos" 87
TOPONIMOS PUQUINAS DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA 88
HECHICEROS Y MAGOS EN FOSAS CERCANAS AL HUAYNAPUTINA 94
SEGUNDA PARTE
LO QUE DIEN LOS CRONISTAS 103
Investigaciones arqueológicas en Omasuyu 138
TERCERA PARTE
ESTUDIOS HECHOS EN AREQUIPA 141
Descubrimiento de Churajón 142
OTROS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS 146
"Tres Cruces", otro hito arqueológico 149
Alfred L. Kroeber y José María Morante 151
EL DILEMA: ¿QUIÉNES CONSTRUYERON CHURAJON? 154
Polémica Luis E. Valcárcel – Manuel G. Suárez Polar 156
Planteamiento del Dr. Manuel G. Suárez Polar 158

Precisiones del Dr. Luis E. Valcárcel 159

HABLANTES DEL PUQUINA EN EL SECTOR DE AREQUIPA 162

YARABAYA: ALGO DE SU HISTORIA 164

Encomienda de llactarunas 172

COPOATA: GRUPO LLACTARUNA 174

LOS PUEBLOS DE SOCABAYA, PAUCARPATA, CHARACATO Y CHIGUATA 178

El uso de las aguas 182

POCSI Y EL PUQUINA 184

CUARTA PARTE
EXCAVACIONES RECIENTES EN CHURAJON 201

Antigüedad y vinculaciones de Churajón 208

EL PUQUINA ANTE LA TASA DE TOLEDO: UN RARO OLVIDO 228

COMENTARIOS 239

NOTAS 243

BIBLIOGRAFIA 265